



## **INDICE:**

I. INTRODUCCIÓN	2
II. FUNDAMENTACIÓN	3
II.1. Marco conceptual	3
II.1.1. La conceptualización de los valores y su relevancia en los centros educativos	3
II.1.2. La motivación que se desarrolla de forma intrínseca en el aula	8
II.1.3. La importancia de educar y motivar en una conciencia de valores	11
II.2. Marco legislativo	12
II.3. Marco organizativo	15
III. EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL	17
III.1. Descripción del entorno donde se va a realizar el programa propuesto	17
III.2. El centro	18
III.3. Descripción del grupo al que se dirige el programa	19
IV. PROGRAMA: EDUCAR EN UN CLIMA DE VALORES	20
IV.1. Justificación del programa	20
IV.2. Diseño y desarrollo del programa	33
IV.2.1. Destinatarios	33
IV.2.2. Objetivos del programa	34
IV.2.3. Pasos para la puesta en funcionamiento del programa	35
IV.2.4. Descripción del programa: acciones y actividades	36
IV.2.4.1. Descripción de la propuesta	36
IV.2.4.2. Acciones	37
IV.2.4.3. Actividades	38
IV.2.5. Temporalización y cronología	46
IV.2.6. Materiales y recursos	47
IV.2.7. Evaluación	47
V. CONCLUSIÓN, VALORACIÓN PERSONAL DEL TRABAJO	49
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	51
VII. WEBGRAFÍA	54
VIII. ANEXOS	55
VIII.1. Anexo 1. Tutorías de Educación Secundaria Obligatoria del IES	55
VIII.2. Anexo 2. Cuestionario de preguntas dirigido a los alumnos de secundaria	58
VIII.3. Anexo 3. Tutorías de Educación Secundaria pertenecientes al programa	59
VIII.4. Anexo 4. Celebración de los días más importantes a nivel mundial e internacional	105
VIII.5. Anexo 5. Folleto informativo para las familias	110
VIII.6. Anexo 6. Carta adjunta de la Dirección	111
VIII.7. Anexo 7. Ficha de inscripción dirigida a las familias	112
VIII.8. Anexo 8. Documento informativo sobre el Aula de Convivencia	113
VIII.9. Anexo 9. Actividades orientativas para potenciar el proceso de reflexión en el alumnado sancionado	115
VIII.10. Anexo 10. Documento informativo sobre el proceso de mediación	117
VIII.11. Anexo 11. Sesiones de formación del alumnado mediador	119
VIII.12. Anexo 12. Agenda de mediación	124

## **I.- INTRODUCCIÓN:**

El considerar que las cosas son buenas y el sentir que éstas son dignas de ser apreciadas, prestándoles esa atención que merecen, es darles ese gran valor humano que toda persona posee. Todas las cosas encierran un valor, que cada individuo ira descubriendo de forma muy diferente, en función de su inteligencia, experiencias y voluntad. Por ello, no cabe duda que la enseñanza y la transmisión de los valores potencia la adquisición y la puesta en práctica de los mismos, a lo largo de la vida de todos los sujetos.

Los diferentes valores humanos que son adquiridos por las personas están influenciados por muchos factores como, por ejemplo, las experiencias dentro del colegio, en la familia, en la calle, en la televisión, etc., pero son los propios sujetos los que los hacen suyos, formándose a sí mismos como personas y creando su propia personalidad e identidad. De esta forma, se debe de tener en cuenta que todos los niños y niñas, jóvenes y/o adultos irán apreciando el gran conjunto de valores, en la medida en que sean educados en los mismos y adquieran significado para ellos. Este el motivo principal por el que, el Programa de Educación en Valores que ha sido elaborado para un centro educativo, por medio de este trabajo, pretende educar a los estudiantes en base a un clima de valores sujetos en una motivación intrínseca, con el objetivo de generar en ellos un tipo de aprendizaje moral funcional, significativo y por lo tanto más duradero. Además pretende conseguir que los estudiantes adquieran un conocimiento desarrollado de los principales valores existentes y determinantes de su proyecto de vida; que sean capaces de llevarlos a la práctica en los diferentes contextos existentes, para mejorar el clima de convivencia entre los individuos; que den sentido y significado, mediante ellos, a todas las acciones que realizan; que consigan los objetivos y/o fines propuestos con entusiasmo y buena disposición; y que adquieran nuevos valores no experimentados capaces de dar respuesta a su autoestima y autoconcepto.

El educar en un clima o ambiente de buenos valores, es importante en tanto que ayuda a los individuos a guiar su vida y conformar su propia identidad como personas. Es por ello, que los valores ayudan a crecer y madurar tanto personal como socialmente, y permiten el desarrollo de unos comportamientos propios de una sociedad democrática, capaz de garantizar la libertad y humanidad para todos. Así la enseñanza de valores es considerada, hoy en día, una herramienta valiosa, capaz de prevenir y solucionar los conflictos interpersonales, violencia, discriminación, faltas de respeto, presencia de acciones y pensamientos racistas y xenófobos, etc. En definitiva, un recurso poderoso y un marco de referencia sustancial, para garantizar la existencia de unas sociedades democráticas, pacíficas y sociales, capaces de convivir en paz y armonía.

Debido a los enormes beneficios que generan los valores en la vida de todos y cada uno de los individuos, los profesionales que nos dedicamos a la educación, con los años, nos hemos visto en la responsabilidad de cambiar nuestro papel de simples transmisores de conocimientos y aprendizajes, al de grandes agentes humanos de formación de personas, capaces de enseñarles

a actuar con conciencia y coherencia entre lo que piensan, dicen y hacen, de acuerdo a sus metas e ideales. Conseguir un clima de convivencia más humano, en el que todos los niños/as puedan convivir juntos, en el que se presencie la existencia de ayuda y solidaridad, donde haya respeto y donde se resuelvan pacíficamente los conflictos, es el objetivo de este programa. No se trata de imponer valores, sino de ofrecer caminos y alternativas para que todos los estudiantes puedan emplearlos en sus vidas, según sus preferencias y nivel de identificación con los mismos.

El educar para conseguir en el futuro este tipo de sociedades democráticas requiere, sin duda, perseguir e incorporar dentro de la educación reglada, una serie de objetivos, contenidos, actividades, etc., de acuerdo con esta meta, para promover este tipo de aprendizaje entre todos los estudiantes. Es por ello que se ha considerado pertinente la elaboración de este programa.

## **II.- FUNDAMENTACIÓN:**

En la actualidad la educación basada en valores tiene una elevada importancia dentro de los centros educativos, ya que diversos estudios han comprobado como la disposición de una base firme en valores humanos, personales y/o sociales, fuertemente arraigada en las personas, actúa como un incentivo interno o elemento estimulador de la propia motivación intrínseca, que mueve e impulsa a la realización de una serie de conductas determinadas. Este es el motivo, que junto al deseo de crear una sociedad democrática y la necesidad de valores encontrada dentro de un centro, me ha llevado a elaborar un Programa específico de Educación en Valores, que presta especial atención al conjunto de valores mínimos que se recogen dentro del ámbito legislativo, y que constituye la propia base de la vida en común, en general, como son la libertad personal, la igualdad, la justicia, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad y la ciudadanía democrática, entre otros. Estos valores tienen en común la particularidad de que se trabajan en los centros educativos, desde dos propuestas diferentes, estrechamente relacionadas, de forma directa por medio del Plan de Acción Tutorial y Plan de Convivencia, e indirecta a través de los temas transversales. Además, son valores que forman parte del conjunto de competencias éticas que se deben tratar de conseguir desde los centros educativos, por lo que se considera necesario planificar desde ellos una serie de competencias específicas que formen parte de la formación del alumnado (Casares, Carmona y Martínez, 2010), con el fin de que den sentido a su vida y a su modo de ver y hacer las cosas.

### **II.1.- Marco Conceptual.**

#### **II.1.1.- La conceptualización de los valores y su relevancia en los centros educativos.**

Actualmente son muchos los estudios y las investigaciones que según Rodríguez (2012) hablan del concepto de valor, por lo que las definiciones que se han realizado acerca del mismo,

con el paso de los años, han sido diversas. Barreto (2012) afirma que no es fácil conceptualizar este término de un modo inequívoco, ya que existen múltiples definiciones del mismo que hacen muy difícil su determinación, en una sola concreta.

Para realizar un primer acercamiento al concepto de valor, se debe prestar especial atención a la siguiente acepción que nos proporciona el Diccionario de la Real Academia Española (2001a) acerca del mismo “*grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite*”. Otra visión más amplia y completa de este concepto es la que plantea Mora (1995):

Los valores están relacionados con las grandes convicciones humanas de lo que es bueno, de lo que es mejor y de lo que es óptimo; ellos tienen la facultad en sí mismos de proporcionar alegría, satisfacción y felicidad a todos quienes los poseen, aún cuando algunas veces sean dolorosas; por tanto son fundamentales en la búsqueda de la realización humana. (p. 113)

Lobato y Morilla (2007), por su parte, afirman que los valores son las cualidades que presentan las personas apreciadas por el hecho de favorecer sus propias necesidades humanas, naturales y culturales, el desarrollo de sus dimensiones como persona (la cognitiva, la social, la emocional, etc.), la construcción de su adecuada convivencia social, y la consecución de un mundo más justo y democrático. Asimismo estos valores son definidos por Barreto (2012) como el conjunto de cualidades que hacen interesante y apreciable a una persona u objeto. Para ello, se ayuda de la existencia de tres grandes criterios distintos que tratan de explicar el término de valor, uno de tipo ontológico, otro epistemológico y otro praxiológico-valorativo. El primero, defiende que los valores forman parte de la vida de todas las personas, de manera que dan significado a las actuaciones y producciones que éstas realizan. El segundo, considera que los valores pueden ser estudiados desde la conducta y comportamiento que tienen las personas dentro del mundo en el que viven. Y el tercero, afirma que los valores deben ser explicados por medio de la influencia positiva que éstos pueden llegar a tener en el resto de personas, así como en la consecución de una mejor interacción entre todos los individuos. Martín y Puig (2007) defienden, por tanto, que a través de estos tres criterios podemos comprender como los valores dan sentido a la vida y a la forma de actuar o comportarse las personas.

Lobato y Morilla (2007) destacan una serie de características importantes acerca de los valores como son, por ejemplo, su carácter individual y colectivo, su bipolaridad y la jerarquía existente en torno a los mismos; por tanto los valores pueden ser interiorizados y compartidos, pueden hacerse latentes de manera positiva y/o negativa, y cada persona puede tener una escala o graduación de valores determinada, según sus propias preferencias. En relación a esta última característica se debe destacar la exhaustividad y precisión con que las personas deben definir su jerarquía de valores para desempeñar un comportamiento más personal, orientado y coherente,

capaz de permitirles tomar una serie de diferentes decisiones en la vida, de manera autónoma y consciente (Martín y Puig, 2007).

Barreto (2012) añade a las tres características anteriores de los valores la propia de dependencia, porque considera que los mismos se encuentran adscritos a ciertos objetos en los que adquieren significado; historicidad, ya que cree que tienen carácter propiamente histórico y proceden de una serie de ideales que las personas tratan de hacer suyos e incorporar a su manera de proceder en la vida; durabilidad, por haberse mantenido con los años; flexibilidad, como consecuencia de que cada persona puede vivirlos de una forma diferente; carácter inagotable, debido a que no se agotan nunca y su uso y empleo puede ser cada vez mayor; funcionalidad-aplicabilidad, ya que pueden llevarse a la práctica; trascendencia, como consecuencia de que aportan calidad humana integral; satisfacción, porque constituyen experiencias emocionales que dan un sentido a la existencia humana; y estructuralidad, puesto que todos los individuos los incorporan como parte de una estructura en la que primero son observados, luego aprendidos e interiorizados y después realizados y puestos en práctica.

Los valores se pueden clasificar de muchas formas distintas, en función de los criterios que sean utilizados. Lobato y Morilla (2007) afirman que la mejor forma de clasificar y llevar a la práctica el desarrollo de una buena educación en valores en los individuos, es la que se centra en atender sus dimensiones como persona. Así, distinguen la existencia de unos valores de tipo cognitivo como la verdad, claridad o conocimiento; emocionales como la alegría, satisfacción o amistad; morales o éticos como la justicia, solidaridad o igualdad; estéticos como la belleza o deleite estético; corporales como la fortaleza, salud o higiene; sensoriales y sensuales como el placer o agrado; desiderativos como la deseabilidad; técnico-productivos como la eficiencia, utilidad o eficacia; socio-afectivos como la comprensión, empatía o aprecio; y sociopolíticos como la paz o democracia. Una característica peculiar de estos valores, es que no todos tienen la misma importancia dentro de los centros educativos, ya que unos son considerados más precisos y necesarios que otros.

A lo largo de los años han sido muchos los estudios que se han realizado acerca de los valores, y que han tratado de poner de manifiesto los más característicos e importantes para toda la sociedad, en general. Casado y Sánchez (1999) realizaron un estudio con el fin de descubrir cuáles eran las preferencias valorativas de los individuos en los contextos de enseñanza, a través de la utilización del test de valores de Casares (1995). Gracias a esta investigación comprobaron cómo los valores más importantes para el alumnado eran los de tipo afectivo, ecológico, ético, individual, corporal y social (encontrándose estos dos últimos a un mismo nivel), lo que sirvió para detectar la gran importancia otorgada a los valores éticos y sociales dentro de los contextos educativos.

Según Álvarez y Gutiérrez (2012) las investigaciones más actuales de los valores se encuentran sujetas en un modelo de construcción autónomo y racional, por parte de los propios individuos. De forma que, son éstos los que haciendo un uso libre e independiente de su razón, su diálogo e ilusión, elaboran una serie de criterios clave que determinan su conducta dentro de una sociedad democrática, abierta y plural donde existen unos espacios para la reflexión, intercambio de ideas y opiniones, y para la discusión y el análisis de las cosas que nos rodean, entre otras cuestiones.

Escámez (1998) afirma que la personalidad moral de los individuos se va construyendo a partir de las acciones voluntarias que éstos tienen dentro de su vida en sociedad, de forma que estos valores se tienen que aprender, practicar e interiorizar por los mismos. La finalidad de la educación moral es, consecuentemente, aquella conducta moral que puede llegar a aprenderse e interiorizarse conformando y consolidando los propios valores de la persona (Escámez, 2003). Así, Casares (2008) considera que la captación de los propios valores morales tiene su origen en la experiencia, por lo que ésta depende, en gran medida, de todas aquellas condiciones de tipo biológico, afectivo y situacional que las personas vivenciamos durante nuestra vida. Los valores que son adquiridos por medio de la socialización o aprendizaje personal, adquieren importancia en torno a dos grandes sentidos. En primer lugar, motivan las acciones que realizan las personas dándoles una dirección, sentido e intensidad emocional; y en segundo lugar, actúan como unos criterios indispensables para juzgar y justificar la propia acción (Casares, Carmona y Martínez, 2010).

Según Lobato y Morilla (2007) la rama de la filosofía que estudia y explica la propia naturaleza de los valores y su influencia en las personas es la axiología. De esta forma, Touriñán (2008a) defiende que la educación en valores es el proceso de maduración y aprendizaje por el cual las personas se desarrollan a lo largo de su vida para construir su experiencia axiológica, es decir, el conjunto de valores que lo conforman y lo identifican como persona. Por ello este autor propone que *“la finalidad principal de la educación en valores es la de aprender a construir y utilizar la propia experiencia axiológica para poder desarrollar el propio proyecto de vida”*.

Atendiendo al proceso de educación en valores que se trabaja en los colegios e institutos se debe destacar a autores como Casado y Sánchez (1999), quienes consideran que este proceso educativo no se justifica tan sólo por la simple transmisión de unos conocimientos, destrezas y/o normas entre el alumnado, sino también por su participación en el incremento de su autonomía moral. Esto se debe, fundamentalmente, a que favorece el incremento de su criterio para llegar a comprender el mundo en el que viven. Lobato y Morilla (2007) definen así, que *“la importancia de la educación radica principalmente en los valores que ésta cultiva, ya que una educación sin valores no es educación..., educar es siempre perfeccionar, optimizar, completar, mejorar..., en definitiva, hacer más valioso y completo al ser humano”*. Por su parte Martín y Puig (2007)

defienden que la finalidad o intención principal de la educación en valores es la de ayudar a los estudiantes a adoptar una forma de vida en la que ellos mismos quieran vivir. La educación en valores no es, por tanto, sólo una meta que deba ser trabajada por las familias del alumnado, sino que ésta ha de ser también propiciada por la escuela, los medios de comunicación y/o la convivencia con el propio grupo de iguales entre otros muchos caminos. Tuts y Martínez (2006) afirman que educar en valores *“no es sólo educar desde la escuela, sino desde todos los ámbitos de formación, es formar a personas para su integración en la sociedad y su participación ciudadana solidaria y responsable”*.

Casares (2008) considera que la educación en valores debe de contemplar unos aspectos intelectuales, afectivos, volitivos y de conducta, ya que entiende que para que el alumnado adquiriera una serie de valores se considera necesario que tenga, al menos, un breve conocimiento de los mismos; una preferencia por aquellos con mayor nivel de significación e interés afectivo-emocional; y una voluntad de querer introducirlos en su forma de actuar y proceder en la vida. Estos son los aspectos que, según Touriñán (2008a), constituyen la propia educación integral de la persona y contribuyen en su propio desarrollo profesional, personal, familiar y social, entre otras cuestiones. Este mismo autor (2008b) defiende que la educación en valores es importante en cuanto a que permite que las personas puedan tener un conocimiento de los mismos, realizar una estimación personal (preferencia) sobre ellos y adquirirlos a lo largo de la vida y, porque considera que la relación acontecimiento-acción es todo un reto en educación en valores, debido a que permite comprender a las personas la importancia que tiene el realizar los valores una vez que han sido elegidos.

Escámez, García, Pérez y Llopis (2007) defienden que los distintos docentes tienen una responsabilidad muy elevada y especial en el desarrollo de los valores que se desarrollan dentro de los centros educativos, ya que, en primer lugar, deben ser ellos mismos y, en segundo lugar, deben de estimular, guiar y propiciar que todo el alumnado lo sea también. Para poder llegar a conseguir esto, es necesario que el profesorado que trabaja en los diferentes colegios e institutos adquiriera una serie de competencias en relación a estas cinco cuestiones: una formación inicial, continua y permanente para la construcción y consolidación de unos esquemas de decisión que permitan atender las necesidades reales de la propia práctica profesional; el desarrollo de unas apropiadas prácticas educativas; la transmisión de un conocimiento capaz de llegar al alumnado; la combinación simultánea y equilibrada de una formación teórica y práctica, capaz de atender las necesidades de la propia realidad educativa; y el impulso de una serie de grandes propuestas que permitan reformular la cultura moral de la escuela, la integración de tareas y actividades de educación moral, la formación para el ejercicio de la tutoría y la consolidación de un estilo docente más justo y democrático (Martínez, Puig y Trilla, 2003).



El clima que crea el profesorado en sus aulas influye, en gran medida, en aquellos valores que el alumnado adquiere dentro de este contexto. Esto se debe, esencialmente, a que la creación de un espacio o ambiente propicio y seguro, en el que todo el alumnado tiene completa libertad de expresión y elección, favorece el aprendizaje de los valores en los sujetos y el desenvolvimiento personal (Escámez, García, Pérez y Llopis, 2007).

Todos los centros educativos deben de trabajar una serie de valores fundamentales que no son objeto de discusión, como los valores cívicos de convivencia que se recogen en la propia Constitución Española (1978), la Ley Orgánica de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía (2007) y los principios generales en los que se rige la propia actividad educativa según la normativa de la Ley Orgánica de Educación, LOE. (2006), la recién implantada Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE (2013) y la Ley de Educación de Andalucía, LEA (2007).

### **II.1.2.- La motivación que se desarrolla de forma intrínseca en el aula:**

El término motivación según el Diccionario de la Real Academia Española (2001b) recoge distintas definiciones. De modo que, en primer lugar, este concepto es delimitado como la acción o efecto de motivar; en segundo lugar, es concretado con el término motivo (causa que mueve a los individuos hacia la consecución de un fin determinado); y en tercer lugar, es definido como el ensayo mental preparatorio de una acción concreta para animar y/o animarse a ejecutarla, con interés y diligencia. Según Gálvez (2006), son muchos los autores que señalan principalmente la existencia de dos grandes tipos de motivación: la intrínseca y la extrínseca. La primera, se refiere a la motivación que nace del individuo, quien quiere hacer algo por sí mismo y tiene voluntad de actuar; y la segunda, a la motivación que no nace de éste, sino de personas externas al mismo y de las circunstancias que lo rodean (Ramo, 2004).

El desarrollo de la motivación intrínseca en el aula es considerado un aspecto esencial e importante, ya que contribuye a que el alumnado adopte actitudes positivas hacia su proceso de aprendizaje y muestre interés hacia las diversas disciplinas que estudia. Ramo (2004) defiende la existencia de tres grandes tipos de motivación intrínseca: aquella que se produce por interés profesional (conseguir un buen trabajo o seguir estudiando), por interés personal (estudiar por el hecho de que me gusta o por la propia satisfacción personal), y por interés escolar (saber más, sacar buenas notas o superarse). Cuando este tipo de motivación intrínseca se desarrolla de manera adecuada a la capacidad del alumnado y discurre sin ningún tipo de dificultad, no se considera preciso otorgar premio o castigo alguno tras la misma, debido a que los/as estudiantes experimentan la motivación como satisfactoria y es su funcionamiento, en sí mismo, el que les proporciona placer (Aebli, 2002).

Manassero (1998) afirma que la motivación intrínseca es la que más nos acerca a la consecución de la motivación de logro. Ésta última ha sido definida por Lucas (2007) como el impulso que mueve a los individuos a la superación de todas aquellas situaciones que exigen rendimiento, la preocupación por hacer bien las cosas, el logro de unos objetivos concretos, y el alcance de unos resultados óptimos. Dentro del ámbito educativo, esta motivación de logro ejerce un papel importante, debido a que no sólo influye en la acción académica del alumnado, sino también en su propio rendimiento (Álvarez y Bisquerra, 2012). Así, la motivación y el esfuerzo por aprender depende de las metas y los intereses para formarse, de las expectativas para conseguir todas las consecuencias buscadas, de los conocimientos y las estrategias de autorregulación del aprendizaje y de las consecuencias negativas de muy distinto tipo, que pueden seguirse (Alonso, 2005).

Los problemas relacionados con la falta de motivación son muy frecuentes, hoy día, en los centros educativos de Educación Secundaria Obligatoria. Esto se debe, según gran parte del alumnado, a que los contenidos de las diferentes materias que estudian suelen ser densos y poco atractivos, lo que hace que incrementen su desinterés y desmotivación por las tareas y actividades que realizan dentro del aula. A este factor se unen otros muchos como la propia metodología y/o relaciones personales establecidas con el profesorado, la atención y ayuda prestada desde casa, o las características individuales presentes en cada estudiante. Eccles y Wigfield (2002) defienden que el alumnado afronta el trabajo que realiza en el aula y la escuela desde una triple orientación motivacional:

- la orientación hacia el aprendizaje, por la que buscan incrementar sus capacidades y su propio saber, poner en práctica sus competencias, ayudar a los otros, sentir apoyo del profesorado, etc.
- la orientación hacia el resultado, por la que buscan el propio reconocimiento social, la consecución de metas externas al aprendizaje, etc.
- la orientación hacia la evitación, por la que actúan por miedo a fracasar o sacar malas notas, por la que perciben las tareas y actividades escolares como inútiles, por la que carecen de estrategias y de disposiciones para hacer frente a la presión y el propio ritmo del trabajo de clase, etc.

No todo el alumnado trata de conseguir las mismas metas de aprendizaje dentro de la escuela, ya que unos trabajan y desarrollan estrategias para aprender, otros lo hacen por ser los primeros de la clase y destacar sobre el resto de compañeros/as, otros para mejorar el propio rendimiento, o evitar el castigo o el fracaso, y otros no trabajan, ni se esfuerzan, debido a que como defiende López (2005) las estrategias de aprendizaje que utilizan no son efectivas y, por tanto, las tareas escolares se conciben como irrelevantes. El grado de interés personal hacia un

determinado contenido concreto, afecta de esta forma, a la cualidad y profundidad del esfuerzo y aprendizaje desarrollado (Hidi y Harackiewicz, 2000).

Las motivaciones que mueven al alumnado a aprender y actuar dentro del aula, son tan variadas como diversas. Cid (2008) destaca, por su relevancia, diferentes tipos de motivación: la motivación como herramienta que permite que se comprenda la importancia que tiene el hecho de aprender a la hora de conseguir los objetivos propuestos; la motivación desarrollada ante una metodología concreta que implica que se interesen más por aquel aprendizaje que incluye una didáctica atractiva y participativa; la motivación como medio para generar una buena relación entre docentes y estudiantes; la motivación para lograr el éxito que conlleva a la consecución de todo lo propuesto, lo que supone además un refuerzo psicológico y motivacional; la motivación lograda del aprendizaje de la adquisición de conocimientos, del deseo de conseguir una carrera profesional, una profesión, etc.; y la motivación por desafío, creada a partir de la habilidad que tenga el profesorado para generar nuevos retos en el alumnado.

Alonso (1999) defiende que para motivar académicamente a todos los estudiantes, es necesario desarrollar una serie de actuaciones encaminadas a despertar la curiosidad, mostrar la relevancia de todo el contenido que se trabaja, facilitar el mantenimiento del interés durante la realización de la tarea, prestar atención a las interacciones que se realizan con los alumnos/as, desarrollar un trabajo cooperativo, facilitar una actuación autónoma, diseñar unas actividades que permitan pensar, y mostrar una atención a las dimensiones de la evaluación que afectan a la propia motivación. Para conseguir todos estos aspectos se requiere del desarrollo de adecuadas estrategias metodológicas dentro del aula, de la presencia de una apropiada actuación docente, y de la participación de las familias dentro de la escuela.

En cuanto a las estrategias metodológicas desarrolladas dentro del aula, se debe tener en cuenta el desarrollo de un tipo de enseñanza activa y constructiva, capaz de promover un tipo de aprendizaje significativo, elaborar tácticas de enseñanza atractivas que potencien la motivación e incrementen la capacidad de criterio y razonamiento, y ofrecer oportunidades de aprendizaje que permitan enriquecerse. Desarrollar estrategias que potencien e incrementen la motivación de todo el alumnado, no es una tarea fácil para el profesorado. No obstante, se ha comprobado por parte de numerosos autores como el desarrollo de estas actuaciones en el aula, lleva consigo un incremento de la iniciativa e interés por la realización de las actividades escolares, en muchos/as estudiantes. Cid (2008) defiende que son muy diversos los estudios que han comprobado como el uso de estrategias en el aula incrementa la propia motivación escolar. Así, es importante tener en cuenta que la enseñanza no debe concebirse como una simple transmisión de conocimiento, sino que ésta ha de ser entendida como una motivación académica, en la que se encuentre un aprendizaje significativo (Pérez, 2001).

La actuación docente, por su parte, juega un papel fundamental en el incremento de la motivación del aprendizaje del alumnado, en su rendimiento y sus resultados académicos. Esto se debe, esencialmente, a la influencia que ejercen sobre los estudiantes, al convivir junto a ellos un elevado número de horas al día. Este es el motivo principal por el que desde la propia escuela o instituto se debe proporcionar un ambiente de trabajo adecuado, en el que exista un clima de confianza y una actitud positiva, de cooperación y de ayuda mutua, no sólo entre los propios compañeros/as de clase, sino también entre éstos y los distintos profesores/as. Shaaban (2006) afirma así, que un contexto de aprendizaje cooperativo, fomenta la motivación intrínseca de los individuos.

Debido a que la cultura escolar que tienen los estudiantes de los colegios e institutos, no sólo se construye por medio de las numerosas experiencias compartidas que tienen con la propia comunidad educativa, sino también por la influencia de las expectativas familiares y las sociales (Gálvez, 2006), se considera imprescindible destacar el papel de las familias en la potenciación de la motivación escolar de sus hijos e hijas. De forma que, su grado de participación en el aula, su colaboración en las tareas y actividades escolares o su apoyo emocional prestado, entre otros aspectos, influye en la educación y motivación del alumnado.

### **II.1.3.- La importancia de educar y motivar en una conciencia de valores:**

La relación existente entre los valores y la propia motivación de las personas, dentro de los contextos educativos, se encuentra en dos grandes aspectos: el valor como medio y el valor como meta (Casares, 2008). El primero, consiste en educar de acuerdo con aquellos valores que tienen las personas; valores que ya han sido vividos previamente por las mismas y actúan como desencadenantes de la propia motivación. De esta forma, si lo que se ofrece desde la escuela y el instituto coincide con algo que produce agrado y/o satisfacción personal, la conducta se activará y dirigirá hacia la consecución de las metas que han sido previamente propuestas; y el segundo, consiste en instruir con el objetivo o la finalidad de que las personas adquieran unos valores que aún no han experimentado a lo largo de su vida; se trata de valores que son pensados y pueden anticipar a la persona a resolver de forma determinada su identidad, autoconcepto y autoestima. Estos valores pueden convertirse en grandes motivos dentro de la vida de las personas, debido a que seducen al estimular los deseos latentes en el interior de los individuos y permiten evaluar la realidad de forma distinta y comprenderse a uno mismo de manera diferente (Marina, 1998). Otros autores como Touriñán (2008b) hablan de la relación entre los valores y la motivación por medio de la existencia de una educación en valores como tarea y como resultado. De forma que, considera que la primera es aquella que pretende que los individuos construyan su experiencia axiológica a partir de su aprendizaje y su interrelación con los valores; y la segunda, es aquella que trata de utilizar esa experiencia axiológica para construir y conformar su propio proyecto de

vida y de identidad como personas. En este sentido, la motivación puede interpretarse como el resultado que se obtiene del propio descubrimiento de los valores (Bouché, 2005). Estas mismas características sobre la relación de los valores y la motivación quedan reflejadas en otros autores como Guaman (2013), quien basándose en la clasificación que Rokeach desarrolló dentro de su obra *“The nature of human values”* en el año 1973, diferenció la existencia de unos valores de tipo terminal e instrumental. Los primeros son aquellos que hacen referencia a aquellos que las personas quieren alcanzar a lo largo de su vida (amistad, aprecio, libertad, etc.), y los segundos a aquellos que implementan la conducta de las personas para acabar consiguiendo los valores terminales o fines deseados en la vida (educado, obediente, responsable, etc.).

Los diferentes estudios realizados por estos autores, presentan la motivación intrínseca como la pieza clave y fundamental que impulsa a las personas hacia el logro de una serie de aspiraciones o metas concretas, vinculadas con el sentido interno de la realización y satisfacción personal, profundamente vinculada a los valores. En este sentido, se entiende que la motivación intrínseca tiene una fuerte implicación en las personas y en su propio bienestar personal, moral y social.

## **II.2.- Marco legislativo:**

Las principales Leyes que hacen referencia a la educación en valores que se trabaja dentro de los centros educativos, desde el propio ámbito nacional hasta el autonómico, son aquellas que van desde la Constitución Española de 1978, la Ley Orgánica de Educación (LOE) de 2006, y la Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2013, hasta la propia Orden de 27 de Julio de 2006 por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y el funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria, la Ley Orgánica de Reforma del Estatuto de Andalucía de 2007, la Ley de Educación de Andalucía (LEA) de 2007, el Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria de 2010, y la Orden por la que se regula la participación de los centros en la Red Andaluza de Escuela: Espacio de Paz y el procedimiento para solicitar el reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia+) de 2011.

A nivel nacional, la Constitución Española del 31 de Octubre del 1978, en su artículo 1 del Título Preliminar establece que *“España se constituye en un estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”*.

Por su parte, los contenidos aún vigentes en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación y los modificados e incorporados con la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dentro del apartado del Preámbulo, recogen que uno de

los grandes aspectos claves y esenciales en los que se basa el Sistema Educativo Español es el de *“la preparación para la ciudadanía activa y adquisición de competencias sociales y cívicas”* así como el abordaje de esta *“necesidad de forma transversal, al incorporar la educación cívica y constitucional a todas las asignaturas durante la educación básica”*. Esta Ley LOE –LOMCE (2013) dentro del apartado c) del Artículo 1, sobre los principios de la educación, determina de la misma forma que lo hace el Preámbulo, que el Sistema Educativo Español se inspira entre otros, en *“la transmisión y puesta en práctica de los valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”*. En el artículo 2 sobre los fines de la educación, establece que el sistema educativo español se debe de orientar, entre otros muchos aspectos, a la consecución de los fines educativos recogidos dentro del apartado c) del este artículo *“la educación en el ejercicio de la tolerancia y libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de los conflictos y resolución pacífica de los mismos”*, y el apartado e) *“la formación para la paz, el respeto de los derechos humanos, la vida en común en general, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y medio ambiente”*. En el apartado a) del artículo 23, sobre los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, recoge que esta etapa educativa contribuye a desarrollar en el alumnado unas capacidades que le permite *“asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática”*. En el apartado seis del artículo 24, sobre la organización del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, determina que *“la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias”*. Y el artículo 25, sobre la organización del cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, en el apartado seis y ocho, determina que el alumnado debe de cursar la materia de *“Religión o Valores Éticos a elección de los padres, madres o tutores legales o en su caso, del alumno o alumna”* dentro del propio bloque de asignaturas específicas; y que *“la Educación Cívica y Constitucional se trabajarán en todas las materias”*.

A nivel autonómico, la Orden de 27 de Julio de 2006 por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y el funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria (Orden actualmente derogada), establece dentro del apartado cinco del artículo 3 sobre las consideraciones de desarrollo de las funciones del orientador/a que este profesional *“colaborará en el desarrollo de la programación del Plan de Orientación y Acción Tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías y a los miembros del Equipo Educativo de cada grupo, facilitándoles los recursos necesarios”*.

Por su parte, la Ley Orgánica 2/2007 del 19 de Marzo de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, dentro del apartado dos de su artículo 1, denominado Andalucía, *“propugna como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás comunidades autónomas de España”*. Y, en su artículo 11, sobre la promoción de los valores democráticos y ciudadanos, defiende que *“los poderes públicos de Andalucía promoverán el desarrollo de una conciencia ciudadana y democrática plena, fundamentada en los valores constitucionales y en los principios y objetivos establecidos en este estatuto, como señas de identidad propias de la Comunidad Autónoma”*.

De la misma forma, la Ley Orgánica 17/2007 del 10 de Diciembre de Educación de Andalucía, dentro del apartado h) e i) de su artículo 5 sobre los objetivos de la Ley, establece el objetivo de *“favorecer la democracia, sus valores y procedimientos, de forma que orienten e inspiren las prácticas educativas y el funcionamiento de los centros docentes, así como las relaciones interpersonales y el clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa”* y el objetivo de *“promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre los hombres y las mujeres”*. En el apartado tres de su artículo 8 sobre los deberes del alumnado determina, entre otros, los siguientes: *“el respeto a la libertad de conciencia, a las convicciones religiosas y morales, y a la identidad, intimidad, integridad y dignidad de todos los miembros de la comunidad educativa, así como a la igualdad entre los hombres y mujeres”*; y la adecuada *“participación y colaboración en la mejora de la convivencia escolar”*. Y en el apartado uno de su artículo 39, sobre educación en valores, expone que *“el desarrollo de la vida de los centros y el currículo tomarán en consideración como elementos transversales, el fortalecimiento del respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.”*

Asimismo, el Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria establece en el apartado cinco de su artículo 2, sobre los deberes del alumnado, que uno de los principales deberes de los estudiantes es el de *“conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, con el fin de formarse en los valores y principios recogidos en ellos”*. En el artículo 9, sobre las funciones y deberes del profesorado destaca, por su importancia, la contribución de que todas las actividades del centro *“se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad, para fomentar en el alumnado los valores de la ciudadanía democrática”*. En el apartado f) del artículo 86, del mismo modo que lo hace la propia Orden de 27 de Julio de 2006 anteriormente mencionada, recoge que una de las muchas funciones de los orientadores es aquella que consiste en *“colaborar en el desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial, asesorando en sus*

*funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitando los recursos didácticos o educativos necesarios, e interviniendo directamente con el alumnado, ya sea en grupos o de forma individual, todo ello de acuerdo con lo que se recoja dicho plan*". Finalmente, dentro del apartado a) del artículo 91, sobre las funciones de la tutoría, determina que el profesorado que ejerza la tutoría desarrollará entre otras, la función de *"desarrollar las actividades previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial"*.

Por último, la Orden de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza Escuela Espacio de Paz y el procedimiento para solicitar el reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia +), determina en el artículo 6 que los ámbitos de actuación de los centros educativos que participan en esta red son los de: a) *"mejora desde la gestión y la organización"*, b) *"desarrollo de la participación"*, c) *"promoción de la convivencia: desarrollo de los valores, actitudes, habilidades y hábitos"*, d) *prevención de situaciones de riesgo para la convivencia"*, e) *"intervenciones paliativas entre conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia"*, y f) *"reeducación de actitudes y restauración de la convivencia"*.

### **II.3.- Marco organizativo:**

A nivel organizativo se va a tratar de justificar cómo se inserta esta propuesta de trabajo de un Programa de Educación en Valores dentro de un contexto educativo, desde la perspectiva de la orientación; y a nivel del centro se va a describir el conjunto de individuos al que se dirige el programa, así como las acciones que se van a realizar con cada uno de ellos para su respectiva sensibilización y su trabajo en relación a los valores. De esta forma, se expone cómo se enmarca el Programa que ha sido diseñado y elaborado no sólo a nivel de documentación del centro, sino también a nivel de desarrollo y de actuación con todo el alumnado de clase, tutores y tutoras de aula, profesorado de las materias escolares y padres y madres de estudiantes. Dichos contenidos se describen de forma general dentro de este apartado, y se desarrollan y detallan de manera más específica dentro del apartado *"IV.2.4. Descripción del programa: acciones y actividades"*.

En cuanto a los documentos de organización del centro, el orientador/a va a intervenir sobre el Plan de Acción Tutorial y Plan de Convivencia, ya que son los principales instrumentos que, dentro del Proyecto Educativo de Centro, integran el listado de valores que se transmiten y trabajan en el instituto a nivel de tutoría mediante el propio Plan de Acción Tutorial, de mejora del clima o ambiente de convivencia a través del Plan de Convivencia, y de forma transversal por medio de las diferentes áreas y materias del currículum.

Dado que un Programa de Educación en Valores como el propuesto, no puede dirigirse tan sólo al alumnado, por la gran diversidad existente en torno al centro (distinta edad, lugar de origen, cultura, creencias religiosas y políticas, etc., entre el alumnado, familias y profesorado),



a la gran importancia que se le otorga a los valores en todas las áreas y materias del currículo en sí, y a la implicación que tiene la escuela en el desarrollo de la educación moral del alumnado y su potenciación y mejora como personas sociales y democráticas, se ha considerado necesaria la implicación de toda la comunidad educativa dentro de esta propuesta (orientador/a, alumnado, tutores/as, profesorado y familias). Así, el orientador u orientadora se va a centrar en el trabajo paralelo y coordinado con cada uno de estos agentes:

**En relación al alumnado**, este profesional va a llevar a cabo una intervención con todos los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, de forma implícita e indirecta, por medio de la elaboración de unas tutorías de educación en valores, que les proporcionará mensualmente a los distintos tutores y tutoras de aula para que realicen una todos los meses dentro de su grupo; mediante la participación en el diseño y el desarrollo de las actividades de reflexión dirigidas al alumnado del Aula de Convivencia; y por medio de la celebración de unas fechas importantes a nivel mundial e internacional relacionadas con los valores humanos principales. Asimismo, este profesional llevará a cabo una intervención explícita y directa, mediante la propia realización de una serie de reuniones formativas para la preparación del alumnado mediador (durante el primer trimestre y en horario extraescolar por la tarde).

Para asegurar que las tutorías propuestas se cumplan, éstas se van a introducir como una medida preventiva a la presencia de conductas disruptivas o contrarias a la convivencia, en el Proyecto Educativo de Centro, dentro del apartado referente al Plan de Acción Tutorial; para garantizar la celebración de las fechas de los días importantes relacionadas con los valores éstos se van a recoger, de la misma forma, como medida preventiva dentro del Proyecto Educativo de Centro, pero en el apartado del Plan de Convivencia; y para cerciorar que todas las actuaciones relativas al alumnado mediador y el alumnado derivado a permanecer durante un tiempo en el Aula de Convivencia se pongan en funcionamiento y se lleven a la práctica, éstas se van a presentar como una medida de intervención a la presencia de conductas problemáticas, y se van a recoger dentro del Proyecto Educativo de Centro, en el apartado del Plan de Convivencia.

**En cuanto a los tutores y tutoras** de cada curso de Educación Secundaria Obligatoria, el orientador u orientadora va a actuar aportando mensualmente a cada docente una ficha de tutoría con los objetivos, contenidos, actividades de educación en valores, etc., que se deberán de trabajar y llevar a la práctica en el espacio de tiempo destinado a la tutoría. De esta forma, se garantizará que las diversas sesiones de tutoría además de estar presentes en el Plan de Acción Tutorial, se cumplan formalmente y se realicen en cada uno de los cursos de la Secundaria para garantizar la educación del alumnado en los mismos, así como la mejora de las relaciones de convivencia. Este profesional va a actuar, además, trabajando de forma paralela con los distintos tutores/as en la organización y desarrollo de la celebración de las fechas o los días importantes relacionados con los valores. De la misma manera, va a intervenir con el resto de profesores/as

mediante la realización de una reunión sensibilizadora, en la que se exponga la relevancia y los beneficios que tiene el educar dentro de un clima o ambiente de valores, para que los trabajen de manera implícita o transversal en las asignaturas o materias que, de forma individual, imparten a cada uno de los grupos, y de forma directa mediante el propio aula de convivencia, cuando éstos sean los responsables de todo el alumnado que asiste a la misma. Además va a intervenir, con el profesorado, en la organización y el desarrollo de algunas de las actividades de celebración del propio centro.

**En relación a los padres y las madres** del alumnado, el orientador u orientadora va a actuar informando a las familias acerca de los objetivos, actividades, etc., del Programa de Educación en Valores que ha sido elaborado desde el centro y que se encuentra dirigido a sus hijos e hijas, para que tengan un conocimiento del mismo y reciban la oportunidad de participar dentro de él. Asimismo, va a tratar de sensibilizar a las distintas familias para que comprendan la importancia que tiene este tipo de educación moral en los estudiantes con la finalidad de que potencien, ellos mismos desde casa, este tipo de formación. Para ello, este profesional va a elaborar un folleto informativo que entregará a las familias, junto con una carta adjunta por parte de la dirección, y recurrirá a la figura del Delegado de Aula, mediante una reunión, con la finalidad de garantizar que esta información llega a todas las familias de los estudiantes.

### **III.- EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL:**

#### **III.1.- Descripción del entorno donde se va a realizar el programa propuesto.**

El Instituto en el que se va a llevar a cabo la realización del programa de “Educación en Valores” que ha sido elaborado, es un centro público de línea 2 que se encuentra ubicado en la zona norte de Granada. Se trata de un instituto que destaca por ser un centro TIC-2.0 y bilingüe (español-inglés), aunque para el próximo año se espera que se convierta en un centro plurilingüe (español-inglés-alemán). En el mismo, estudian alrededor de unos 500 estudiantes, y se ofrecen estudios de E.S.O. Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Prácticamente la mitad de su alumnado de ESO y Bachiller procede del medio rural, especialmente de cinco pueblos muy cercanos de la zona; mientras que el resto de población estudiantil procede de tres pequeñas barriadas, situadas junto al centro. En el caso de los Ciclos Formativos la procedencia del alumnado es más heterogénea, siendo mayoritario el número de estudiantes procedentes de la propia provincia de Granada. Además, la proximidad del instituto a centros pertenecientes a ONGs, que dan acogida a diversos jóvenes procedentes de familias desestructuradas o jóvenes inmigrantes tutelados por la Junta de Andalucía, hace que una pequeña parte del alumnado del centro proceda de este tipo de instituciones. En el curso académico 2013-2014 hay matriculados en el centro un elevado número de estudiantes, procedentes de una veintena de nacionalidades diferentes.

### **III.2.- El centro:**

Algunas de las actuaciones que se desarrollan desde este centro educativo y que tienen especial relación con la Educación en Valores promovida y potenciada desde el mismo, son las relacionadas con la acción pedagógica recogida dentro del Proyecto Educativo de Centro (PEC), y los objetivos del propio Plan de Convivencia, Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) y Proyecto de Solidaridad.

La actuación pedagógica de este centro educativo se basa en una concepción integral de la propia persona, que se encuentra inspirada en la educación de unos valores individuales como la dignidad, libertad, responsabilidad, creatividad, identidad, intimidad e integridad u honradez; unos valores sociales como la tolerancia, respeto a las personas, valor positivo a la pluralidad de diferencias, convivencia pacífica asentada en la verdad, libertad, solidaridad y justicia social, y democracia e igualdad entre hombres y mujeres; unos valores académicos como el hábito de estudio, participación responsable y activa, valoración del esfuerzo, organización del trabajo, constancia, responsabilidad, colaboración con los compañeros y compañeras, y motivación por el aprendizaje; unos valores estéticos como el respeto por las diversas manifestaciones artísticas, valoración del patrimonio cultural, artístico y monumental, desarrollo de habilidades artísticas y preservación del entorno y medio ambiente; y unos valores deontológicos como el respeto hacia cualquier profesión u oficio, y la conciencia acerca de la importancia de un trabajo profesional bien hecho.

El Plan de Convivencia elaborado desde este instituto para conseguir una mejora de las relaciones sociales y clima escolar, pretende alcanzar entre otros objetivos el de la colaboración del alumnado para establecer y aplicar unas normas de convivencia; el de la participación activa de los estudiantes en la promoción de sus derechos y sus deberes como personas, el fomento del aprendizaje cooperativo dentro de las aulas y el ejercicio de los principales valores democráticos existentes; el de la promoción de una mayor igualdad entre hombres y mujeres, para acabar con los estereotipos y las discriminaciones; y el de la utilización de unos procesos de mediación para regular la convivencia y conflictos interpersonales como, por ejemplo, el Aula de Convivencia. Este tipo de aula atiende a tres tipos de estudiantes, los que han sido castigados a permanecer en este espacio durante uno o varios recreos; los que han sido privados del derecho de asistir a clase por parte de un profesor/a; y los que han sido privados por la propia Jefatura de Estudios o Dirección del derecho de asistir a determinadas horas de clase, durante un tiempo determinado.

El Plan de Orientación y Acción Tutorial, por su parte, relata que uno de los principales objetivos que debe estar presente en las tutorías desarrolladas en el instituto y las diversas áreas y materias trabajadas a nivel escolar, es el de la educación en los valores de tolerancia, libertad, cooperación, solidaridad, y respeto hacia los seres vivos y medio ambiente, la interculturalidad,

los derechos humanos, la vida en común y cohesión social, y la prevención y resolución pacífica de conflictos.

Por último, el Proyecto de Solidaridad que es llevado a cabo desde este centro educativo consiste en el diseño y elaboración de un plan de trabajo que permite a la comunidad educativa participar de forma colectiva en la consecución de un objetivo de colaboración con las personas o los grupos de personas más desfavorecidos, a través de los cauces que para ello permiten las diferentes organizaciones. La idea principal de este proyecto es la potenciación de los valores de responsabilidad, diálogo, igualdad de derechos, solidaridad, pluralidad, participación, trabajo en equipo, compromiso, etc., mediante una serie de actividades de recogida de alimentos, carrera y mercadillo solidario, comida de convivencia, etc.

### **III.3.- Descripción del grupo al que se dirige el Programa:**

Este programa de Educación en Valores se encuentra dirigido a todo el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria del IES descrito anteriormente. Las principales características de los grupos que integran estos cursos son los siguientes:

- El curso 1º ESO A, se encuentra conformado por 23 estudiantes con una edad comprendida entre los 12 y 13 años. De estos alumnos/as 15 son chicas y 8 son chicos. El 40,9% de estos estudiantes son de Granada capital, el 36,3% de tres pueblos cercanos a la zona, y el 22,7% de otras provincias andaluzas como Almería y Cádiz, y países como Argentina y Rumanía.
- El curso 1º ESO B, se encuentra conformado por 22 estudiantes con una edad comprendida entre los 12 y 13 años. De estos alumnos/as 11 son chicas y 11 son chicos. El 22,7% de estos estudiantes son de Granada capital, el 36,3% de dos pueblos cercanos de la zona, y el 40,9% de otras provincias andaluzas como Almería y Jaén, ciudades españolas como Barcelona, y ciudades estadounidenses como Chicago.
- El curso 2º ESO A, se encuentra conformado por 21 estudiantes con una edad comprendida entre los 13 y 15 años. De estos alumnos/as 9 son chicas y 12 son chicos. El 19% de estos estudiantes son de Granada capital, el 66,5% de tres pueblos de la zona, y el 14,2% de otras ciudades españolas como La Rioja, y otros países como EE.UU e Irlanda.
- El curso 2º ESO B, se encuentra conformado por 21 estudiantes con una edad comprendida entre los 13 y 15 años. De estos alumnos/as 9 son chicas y 12 son chicos. El 23,8% de estos estudiantes son de Granada capital, el 66,6% de dos pueblos de la zona, y el 9,5% de otras ciudades como New Jersey (EEUU) y Santiago de Chile (Chile).
- El curso 3º ESO A, se encuentra conformado por 21 estudiantes con una edad comprendida entre los 14 y 16 años. De estos alumnos/as 11 son chicas y 10 son chicos. El 23,8% de estos

estudiantes son de Granada capital, el 61,8 son de dos pueblos de la zona, y el 14,2% de otra serie de provincias andaluzas como Sevilla y Jaén.

- El curso 3º ESO B, se encuentra conformado por 17 estudiantes con una edad comprendida entre los 14 y 15 años. De estos alumnos/as 11 son chicas y 6 son chicos. El 43,7% de estos estudiantes son de Granada capital, el 49,9% son de cuatro pueblos de la zona, y el 6,2% de otras ciudades españolas como Girona.
- El curso 4º ESO A, se encuentra conformado por 19 estudiantes con una edad comprendida entre los 15 y 18 años. De estos alumnos/as 8 son chicas y 11 son chicos. El 26,3% de estos estudiantes son de Granada capital, el 78,9% son de dos pueblos de la zona, y el 5,2% de otras ciudades como Rusia.
- El curso 4º ESO B, se encuentra conformado por 31 estudiantes con una edad comprendida entre los 15 y los 17 años. De estos alumnos/as 16 son chicas y 15 son chicos. El 48,3% de estos estudiantes son de Granada capital, el 25,7% de dos pueblos de la zona, el 3,2% de Motril, y el 12,9% de otras provincias andaluzas como Cádiz, otras ciudades españolas como Murcia, y otros países como Colombia, Cuba, Austria y Suiza.

Las familias de estos estudiantes presentan una serie de características muy variadas, ya que unas son nucleares (dos padres en la familia), otras monoparentales (un solo padre dentro de ella) y otras incluso ensambladas (compuesta por personas de dos o más familias diferentes). De la misma manera, su nivel económico y cultural es distinto, debido a que unos son trabajadores por cuenta ajena y sólo una minoría son empresarios o trabajadores por cuenta propia; y porque unas han sido educadas en unos ambientes más modestos que otros.

Los profesores y profesoras de las distintas materias son profesionales que trabajan para la administración pública y que han aprobado previamente una oposición. Cada uno de ellos, se encuentra especializado en una materia distinta como la lengua y literatura, matemáticas, inglés, francés, biología y geología, ciencias sociales, física y química, filosofía, tecnología, educación física, religión, plástica, música o cultura clásica. Además, este centro cuenta con una serie de profesionales especialistas, como son el orientador, el profesor de pedagogía terapéutica, o los expertos en las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, ATAL.

#### **IV.- PROGRAMA: EDUCAR EN UN CLIMA DE VALORES.**

##### **IV.1.- Justificación del programa:**

El motivo que me ha llevado a elaborar este Programa de Educación en Valores, no sólo está directamente relacionado con mi formación como maestra y orientadora sino con mi interés por realizar una labor tan importante como es la de ayudar a los alumnos y alumnas a alcanzar los valores que necesitan para desenvolverse, con éxito y de forma adecuada, en la vida.

Para justificar este programa se ha realizado una revisión exhaustiva de la documentación del centro donde se va a llevar a cabo el mismo, así como una observación durante seis semanas en los alumnos/as de Educación Secundaria Obligatoria, y las necesidades existentes entre ellos.

**A nivel de documentación de centro**, el instituto cuenta con un Proyecto Educativo de Centro en el que vienen recogidos, además de los valores democráticos en funcionamiento en el mismo, una serie de medidas referentes a la educación en valores; formando parte del Plan de Acción Tutorial y el Plan Convivencia.

El Plan de Acción Tutorial del centro asume, entre la programación de sus actividades, los fines perseguidos por el sistema educativo español, recogidos en el artículo 2 de la LOE. Entre estos fines se estacan los que hacen referencia a la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, y la igualdad de derechos y oportunidades sin ningún tipo de discriminación; la educación en los valores de tolerancia, libertad, cooperación, solidaridad, respeto a los seres vivos y medio ambiente; la educación para la paz y el respeto de los derechos humanos, la vida en común y la cohesión social, así como en la prevención de los conflictos y la resolución pacífica de los mismos; y el respeto a la propia interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad. No obstante, sólo recogen formalmente como actividades o tareas que se deben desempeñar en horario de tutoría, las destinadas al Proyecto Hombre y Programa Forma Joven, cuyos contenidos no son propiamente de educación en valores, sino de educación para una vida saludable. De forma controvertida, se recoge fuera de la programación del propio Plan de Acción Tutorial, un listado demasiado amplio de tutorías que el orientador u orientadora del centro, para el que se ha propuesto este programa, viene aportando todas las semanas a los tutores y tutoras de cada curso y grupo de Educación Secundaria Obligatoria, pero de las cuales no tiene ningún tipo de certeza ni de garantía de que se lleguen a elaborar o lleven a la práctica (Anexo 1). Uno de los aspectos que más llama la atención, a simple vista del mismo, es que a pesar de las numerosas tutorías que se proponen para cada uno de los cursos durante los tres trimestres, las relacionadas con la educación en valores son mínimas frente al resto, pese a la importancia que se le otorga a la educación moral dentro del Proyecto Educativo de Centro.

Tabla 1:

**Tutorías de Educación en valores en el IES**

Curso	Tutorías de Educación en Valores
De 1º de ESO	Sólo seis tutorías de treinta y dos planificadas.
De 2º de ESO	Sólo dos tutorías de treinta y dos planificadas.
De 3º de ESO	Sólo tres tutorías de treinta y dos planificadas.
De 4º de ESO	Sólo tres tutorías de treinta y dos planificadas.

**Nota.** Fuente: elaboración propia

El Plan de Convivencia del centro, dirigido a la atención y corrección de las diferentes conductas problemáticas existentes, tiene como principal objetivo dar respuesta a los problemas de convivencia que, según los registros recogidos durante varios años en el programa Séneca, se centran en el conjunto de las actuaciones incorrectas que se realizan hacia algún miembro de la propia comunidad educativa, la falta de colaboración sistemática en torno a la realización de las actividades y la perturbación del normal desarrollo de las tareas escolares. Para dar respuesta a las conductas contrarias de convivencia, el instituto ha optado por la elaboración de una serie de actividades, como la celebración del Día Escolar de la Paz, el Día de la Mujer Trabajadora, etc., el establecimiento de una serie de normas de conducta a nivel de aula y centro, y la creación de un Aula específica de Convivencia, como un espacio propio de reflexión, de arrepentimiento, de establecimiento de compromisos, de trabajo individualizado, etc. No obstante y a pesar de las diversas medidas empleadas, se ha observado que son muy pocas las tareas o actividades que se realizan para trabajar los valores desde el centro, y se ha evidenciado la presencia de dos tipos de problemas dentro del Aula de Convivencia: la ausencia de medidas para trabajar el conjunto de valores morales y democráticos entre el alumnado, como principios para conseguir un clima de buena convivencia y para la reeducación de las conductas problemáticas; y la preferencia por la expulsión de los alumnos/as al pasillo, en vez de su destino a esta aula.

**A nivel de la observación realizada en el centro**, durante un periodo de seis semanas, se destaca la presencia de diversos insultos por parte del alumnado, como “*gorda*”, “*gilipollas*”, “*puta*”, etc., y alguna pelea, las faltas de respeto hacia los compañeros/as y profesorado (hablar sin pedir el turno de palabra, interrumpir mientras habla alguien, levantarse del asiento sin pedir permiso, molestar durante el desarrollo de una clase o hablar constante en la misma, entre otros aspectos importantes), las faltas de respeto hacia las propias creencias o pensamientos religiosos y/o políticos “*todos los moros son unos salidos*”, “*la Semana Santa es una mierda*”, “*Jesús no existe*”, etc., la presencia de un comportamiento problemático dentro de la propia clase (hablar a gritos o voces, molestar a los compañeros/as o al profesor/a, tirar papeles, jugar con el móvil o chatear por las diferentes redes sociales, etc.), y la presencia de ciertos comentarios referentes a la inferioridad de las mujeres como, por ejemplo, “*cállate y vete a fregar*”, “*todas las mujeres son torpes conduciendo*”, “*las tareas de casa son obligación de las mujeres*”, etc. Todos estos comportamientos observados, de forma general, en el alumnado han derivado en la presencia de distintos partes de convivencia y expulsiones en el centro; y en la existencia de un caso de acoso escolar iniciado en el aula y continuado a través de las redes sociales, entre varias alumnas del instituto.

**A nivel de alumnado de Educación Secundaria Obligatoria** del centro, se ha llevado a cabo la elaboración de un estudio de carácter exploratorio y cualitativo, que ha manifestado la

necesidad de elaborar, desarrollar e implementar un Programa de Educación en Valores, capaz de atender las necesidades de aprendizaje existentes en el alumnado, en relación a esta temática. Esta información ha sido obtenida del análisis de la situación realizada, mediante la elaboración y la posterior aplicación de un cuestionario de dos ítems de respuesta abiertas (Anexo 2), con las que se mide el grado de conocimiento del concepto “valor” por el alumnado, en relación a su nivel de conocimiento y madurez; así como el número de valores que es capaz de recordar. Este instrumento ha sido previamente revisado mediante un juicio de expertos por García Ramírez, Departamento de Psicología Social de la Universidad de Granada.

A continuación se muestran los datos obtenidos del cuestionario de respuestas abiertas:

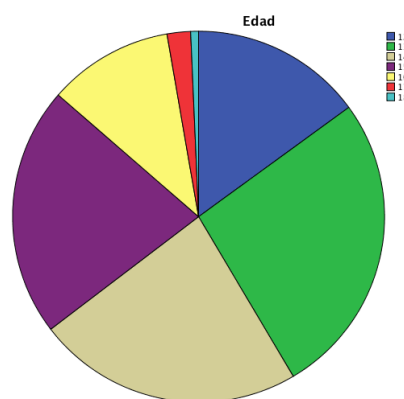
El alumnado participante ha sido de 147 niños/as de edades comprendidas entre los 12 y 18 años. A continuación se muestran las tablas y gráficas con los datos obtenidos, indicando la frecuencia y porcentajes, referentes a la edad, género, grupo, concepto y valores conocidos. Posteriormente se mostrarán las tablas de contingencias.

Tabla 2:

**Frecuencia de estudiantes en función de la edad**

	Frecuencia	Porcentaje
12	22	15,0
13	39	26,5
14	34	23,1
Válidos 15	32	21,8
16	16	10,9
17	3	2,0
18	1	,7
Total	147	100,0

**Nota.** Fuente: elaboración propia



**Figura 1: Porcentaje de estudiantes en función de la edad.**

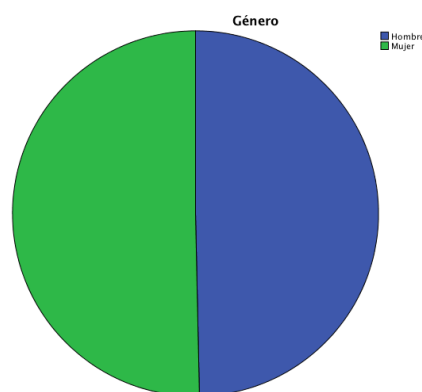
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3:

**Frecuencia de estudiantes en función del género**

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos Hombre	73	49,7
Mujer	74	50,3
Total	147	100,0

**Nota.** Fuente: elaboración propia



**Figura 2: Porcentaje de estudiantes en función del género.**

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 4:  
**Frecuencia de participación por grupo**

	Frecuencia	Porcentaje
1A	20	13,6
1B	18	12,2
2A	18	12,2
2B	19	12,9
Válidos 3A	16	10,9
3B	14	9,5
4A	17	11,6
4B	25	17,0
Total	147	100,0

Nota. Fuente: elaboración propia

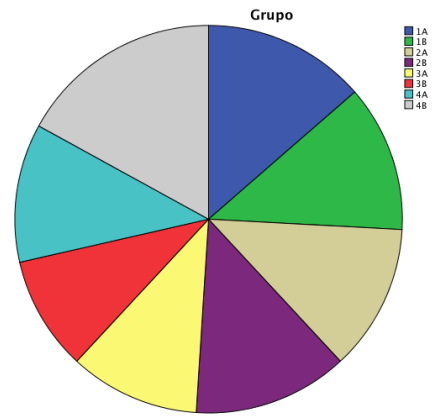


Figura 3: Porcentaje de participación por grupo.  
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5:  
**Frecuencia de respuestas del concepto de valor**

	Frecuencia	Porcentaje
No da concepto	38	25,9
Válidos Acertado	56	38,1
Erróneo	53	36,1
Total	147	100,0

Nota. Fuente: elaboración propia

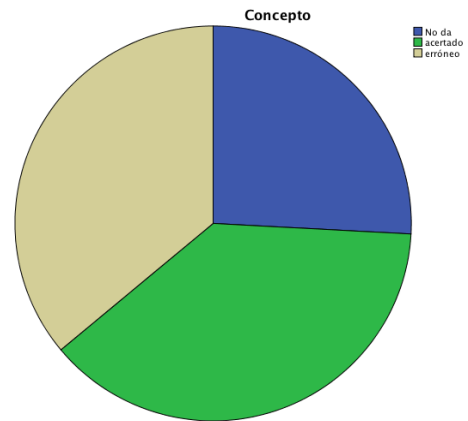


Figura 4: Porcentaje de respuestas del concepto de valor.  
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6:  
**Frecuencia de valores**

	Frecuencia	Porcentaje
Cero	57	38,8
Uno	18	12,2
Dos	28	19,0
Tres	13	8,8
Válidos Cuatro	17	11,6
Cinco	8	5,4
Seis	3	2,0
Ocho	2	1,4
Nueve	1	,7
Total	147	100,0

Nota. Fuente: elaboración propia

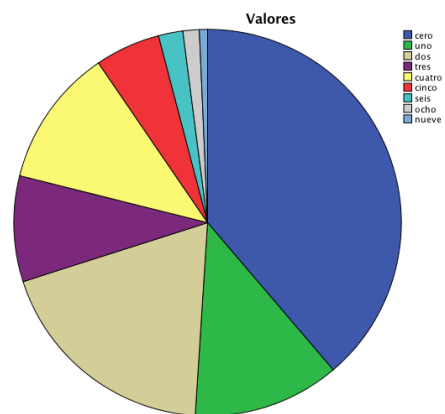


Figura 5: Porcentaje de valores.  
Fuente: Elaboración propia.

## Tablas de contingencias:

Los datos reflejados a través de la tabla 7 y figura 6 muestran que el alumnado del IES que mayoritariamente conoce el concepto de valor, es el grupo de 4º de ESO B. A este grupo le siguen otros como 3º de ESO B, 1º de ESO B, 4º de ESO A. Por el contrario el resto de grupos, presentan un conocimiento muy bajo de este concepto.

Tabla 7:

### Frecuencia concepto por grupos

Recuento	Grupo								Total
	1A	1B	2ª	2B	3A	3B	4A	4B	
	No da	17	0	14	5	1	0	1	
Concepto acertado	3	7	3	5	1	8	6	23	56
erróneo	0	11	1	9	14	6	10	2	53
Total	20	18	18	19	16	14	17	25	147

Nota. Fuente: elaboración propia

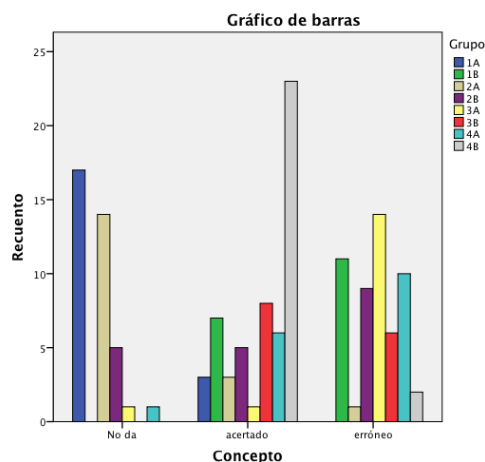


Figura 6: Frecuencia de concepto por grupos.

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de Chi-cuadrado en la tabla de contingencias es de 131,433 (Sig. Asintótica de 0.00), lo que demuestra estadísticamente que hay diferencias significativas entre el grupo y el concepto de valor.

Los datos reflejados a través de la tabla 8 y figura 7 muestran que el alumnado del IES que conoce más valores, con diferencia, (superior a un número de cinco) es el grupo 3º y 4º ESO B. Mientras que los grupos que más desconocimiento tienen sobre los valores existentes (no superior a un número de tres) son los de 1º ESO A, 2º ESO A, 3º ESO A y 4º ESO A.

Tabla 8:

### Frecuencia de valores por grupos

Recuento	Grupo								Total
	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B	
Cero	14	2	17	0	13	2	9	0	57
Uno	4	6	0	0	2	0	3	3	18
Dos	1	5	1	3	1	5	5	7	28
Tres	1	1	0	5	0	3	0	3	13
Valores Cuatro	0	3	0	11	0	2	0	1	17
Cinco	0	1	0	0	0	2	0	5	8
Seis	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Ocho	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Nueve	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	20	18	18	19	16	14	17	25	147

Nota. Fuente: elaboración propia

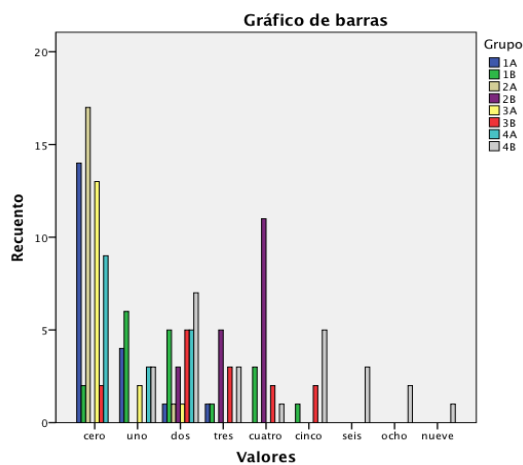


Figura 7: Frecuencia de valores por grupos.

Fuente: Elaboración propia.

La prueba de Chi-cuadrado en la tabla de contingencias es de 180,282 (Sig. Asintótica de 0.00) lo que demuestra estadísticamente que hay diferencias significativas entre el grupo y la frecuencia de los valores.

### **Análisis cualitativo de las respuestas dadas al concepto de valor:**

Por otra parte, se ha realizado un análisis de categorización de la información recogida de la primera pregunta del instrumento de evaluación ¿Qué son los valores?, realizado por el alumnado. Este análisis ha tratado de conocer, a nivel más específico de grupo, las diferentes necesidades de Valores existentes entre los estudiantes. Dicha información ha sido evaluada de acuerdo al grado de madurez de los alumnos/as, y presentada de forma individual en función del grupo perteneciente (1º, 2º, 3º o 4º) y la modalidad (A y B). Las respuestas consideradas “Más próximas” (correctas) han sido aquellas que han recogido algún aspecto clave y/o esencial de lo que significan los valores, mientras que las respuestas “Más alejadas” (incorrectas) han sido aquellas que se han desviado de la cuestión o han resultado ambiguas o incompletas para la edad y madurez del alumno/a. El análisis realizado ha sido el siguiente:

Del grupo 1ºA sólo han contestado a la definición de Valores tres estudiantes de veinte. Todas las contestaciones otorgadas han sido consideradas correctas o próximas a la definición real, aunque algo breves. En la tabla que se expone a continuación se muestran las respuestas concedidas por los alumnos/as.

Tabla 9:

#### **Respuestas del grupo 1º ESO A**

<b>Curso 1ºA</b>	<b>Respuestas más próximas</b>	<b>Respuestas más alejadas</b>
	Yo creo que los valores es lo que tú valoras, las cosas importantes. (1*)	
	Son las cualidades de una persona. (2*)	

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 1ºB han contestado a la definición de Valores, todos los alumnos/as de clase, es decir, los dieciocho estudiantes que conforman la misma. De las respuestas ofrecidas por los alumnos/as o sólo siete son consideradas correctas o más próximas a la propia definición real, por recoger o incluir algunos aspectos claves y esenciales de la misma; mientras que once de las respuestas aportadas son consideradas incorrectas o más alejadas a la definición real, por incluir ciertos contenidos que se desvían de esta temática o por ser consideradas ambiguas y bastante escuetas. En la tabla que se expone a continuación se muestran todas las respuestas.

Tabla 10:

**Respuestas del grupo 1º ESO B**

Curso 1ºB	Respuestas más próximas	Respuestas más alejadas
	Son las cosas importantes de tu vida y que tienen valor para nosotros. (2*)	
	Son cosas que tienen valor para nosotros y que son muy importantes personalmente. (1*)	
	Es aquello que es importante para ti. Lo más importante para tu vida. (1*)	
		Lo que apreciamos, lo que nos interesa. Ejemplo: deporte. (1*)
		La amistad sirve para tener más vida social; el saber te sirve para aprender; la familia, para contarles tus problemas, etc. (1*)
	Sirven para tener más vida social y para unirnos más a todos. (1*)	
	Son cosas que te describen, que describen tu personalidad. (1*)	
		El valor de mi vida es que hablo tres lenguas y tengo sólo 13 años. (1*)
		Son cosas a lo que le das importancia. (2*)
		Son cosas que te importan más o menos. (1*)
		Es algo que tú haces y tienes, para enfrentarte a las situaciones. (1*)
	Es una enseñanza que nos transmite algo y a la que nosotros damos importancia. (1*)	
		Lo que te sirve. (1*)
		Algo que tú valoras. (3*)

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 2ºA sólo han contestado a la definición de Valores cuatro de los dieciocho estudiantes que conforman el grupo clase. De las respuestas aportadas por este reducido número de alumnos/as, tres son consideradas correctas o próximas a la definición real, aunque bastante breves; mientras que la otra es considerada incorrecta o alejada a la definición, por tener una idea equivocada acerca de la misma, véase la siguiente tabla.

Tabla 11:

**Respuestas del grupo 2º ESO A**

Curso 2ºA	Respuestas más próximas	Respuestas más alejadas
		Lo que las otras personas piensan de ti y lo bueno que te ves. (1*)
	Una serie de principios que tienen las personas y que varían según las mismas. (1*)	
	Son las cualidades de las personas. (2*)	

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 2ºB sólo han respondido a la definición de Valores catorce de los diecinueve alumnos/as de la clase. De las respuestas ofrecidas por estos estudiantes cinco son consideradas correctas o próximas a la definición real, por incluir algún aspecto característico de la misma; y nueve, son consideradas incorrectas o alejadas a esta definición, por tener una idea equívoca y por ser demasiado concisas en la conceptualización. En la tabla que se expone a continuación se recogen las respuestas.

Tabla 12:

**Respuestas del grupo 2º ESO B**

<b>Curso 2ºB</b>	<b>Respuestas más próximas</b>	<b>Respuestas más alejadas</b>
		Puede tener muchos significados como, por ejemplo, la igualdad, la convivencia, etc. (1*)
	Los valores son las cosas que hace o tiene cada persona, para ser buena persona, educada y feliz consigo mismo y con los demás. (1*)	
		Depende, esta palabra tiene muchos significados como, por ejemplo, igualdad, colaboración, convivencia, etc. (1*)
		Son sentimientos o realidades que dependen de nuestra voluntad o de la de otros. (1*)
		Son sentimientos y acciones que nosotros podemos realizar. (1*)
		Son objetos que valen para ti (el precio de algo). (1*)
	Son las cosas buenas que nos influyen a nosotros mismos. (1*)	
		Son acciones que nos ayudan física y primariamente. (1*)
		Es el sentimiento que tenemos hacia alguien. (1*)
	Son las cosas que hacen que una persona sea buena, respetada y libre. (1*)	
	Son aquellos que te enseñan a ser mejor persona. (1*)	
		Lo que se piensa, lo que está bien hecho. (1*)
		Son aptitudes. (1*)
	Son aquellos que te hacen único, y nunca debes renunciar a ellos por nada ni nadie. (1*)	

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 3ºA han respondido a la definición de Valores quince de los dieciséis niños y niñas de la clase. De todas las respuestas aportadas por estos alumnos/as todas son consideradas incorrectas o alejadas del término Valor, excepto una que por las particularidades y aspectos que

clave que presenta ha sido considerada correcta. En la tabla que se expone a continuación se recogen las respuestas presentadas por los diversos estudiantes.

Tabla 13:

**Respuestas del grupo 3º ESO A**

Curso 3ºA	Respuestas más próximas	Respuestas más alejadas
		Son cosas o situaciones que significan algo para mí, sean materiales (dinero) como no materiales (sentimientos). (1*)
		Son las cosas que haces. Cosas importantes para ti. Ejemplo: ver a mi novio, tener un coche, etc. (1*)
		Es algo que se debe hacer. (1*)
		Son las cosas importantes para una persona como, por ejemplo, el que me quieran los chicos, o el tener unos estudios para ser alguien en el futuro. (1*)
	Enseñanzas que nos enseñan los padres cuando vamos creciendo para tener educación. (1*)	
		Son el esfuerzo que haces por lo que deseas. (1*)
		Son las cosas que deseas y que consigues con esfuerzo. (1*)
		Son las cosas buenas que tiene cada uno, los gustos, aficiones, sentimientos, pensamientos, etc. (1*)
		Es el esfuerzo, las promesas, las ganas que le pones a algo que quieres o te atrae. (1*)
		Son las obligaciones que tenemos que hacer o cumplir, que nos ponemos nosotros mismos para el bien de nosotros. (1*)
		Lo que los padres te enseñan. (1*)
		Son las cosas que quieres en un futuro, por ejemplo, estar centrado en tu vida. (1*)
		Son lo que las personas valoramos, es decir lo que queremos en nuestra vida. (1*)
		Son importantes, independientemente para las personas. (2*)

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 3ºB, han respondido a la definición de los Valores todos los alumnos/as de la clase. Es decir, los catorce estudiantes que conforman la misma. De las respuestas ofrecidas por estos alumnos/as ocho han sido consideradas respuestas acertadas o más próximas al término de Valor, por toda la información que recogen; mientras que seis han sido consideradas incorrectas

por la falta de información. En la tabla que se expone a continuación se recogen las respuestas presentadas por los diversos alumnos/as.

Tabla 14:

**Respuestas del grupo 3º ESO B**

Curso 3ºB	Respuestas más próximas	Respuestas más alejadas
	Son los actos que una persona hace y que, por tanto, la representan como persona en sí. (1*)	
	Son algo moral, como el valor del respeto, amistad, solidaridad, educación, etc. (1*)	
	Es algo que nos ayuda a tomar las decisiones, y nos definen como personas. Cada uno tiene los suyos propios. (1*)	
	Son las cosas con importancia de la vida, lo mínimo que debemos saber, lo que hay que apreciar de una persona, de la vida misma. (1*)	
	Son los pilares sobre los que se basan nuestras acciones. Es decir, tú actúas de una manera u otra según tus valores. (1*)	
		En la vida hay que tener valores para saber elegir la opción correcta o la que parezca más apropiada. (1*)
		Las distintas capacidades de algo, tanto bueno como malo. (1*)
	Son las cualidades que definen la personalidad y la forma de ser de una persona. Suelen ser cosas positivas. (1*)	
		Son todas aquellas cosas que los padres te enseñan. (1*)
		Son algo imprescindible, se deben saber y respetar. (1*)
		Son tus pensamientos. Por los que nunca cambias de opinión. (1*)
	Son las enseñanzas que aprende una persona en su casa o en el colegio. (1*)	
		Es la voluntad que se nos da para tomar decisiones. (1*)
	Son las cualidades que tiene cada persona. (1*)	

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 4ºA, han respondido a la definición de Valores todos los alumnos/as de clase, a excepción de uno. Es decir, dieciséis de los diecisiete estudiantes que conforman la misma. De las respuestas otorgadas por estos niños y niñas seis han sido consideradas acertadas o próximas a la definición, por tener una idea básica de los mismos; y diez han sido consideradas erróneas o alejadas de la misma, por presentar una idea equivocada sobre los valores o por ser demasiado pobres y breves. En la tabla que se expone a continuación se muestran las respuestas ofrecidas por los distintos estudiantes.

Tabla 15:

**Respuestas del grupo 4º ESO A**

Curso 4ºA	Respuestas más próximas	Respuestas más alejadas
	Son las cualidades que tienen las personas y la manera con que las identificamos. (2*)	
		Son los sentimientos que tienen las personas. (2*)
		El valor de vivir, el valor de tener una familia que te quiere, el valor de tener la oportunidad de aprender, etc. (1*)
		Es la importancia o precio que tienen las cosas, sentimientos u objetos. (1*)
	Es el conjunto de ideas que nos ayudan a tomar las decisiones y cada uno tiene sus propios valores y éstos van cambiando a lo largo de nuestra vida. (1*)	
	Es el conjunto de aspectos que puede tener una persona (humildad, honestidad, etc.). (1*)	
		Lo que valoramos, hay valores sentimentales, materiales, etc. El valor que le damos a algo o alguien. (1*)
		El valor de las cosas, el valor de las personas, etc. (1*)
		Son algo que no podemos explicar con cantidad, aunque tienen un valor para nosotros. (1*)
		Es la capacidad que te ayuda a resolver las cosas. (1*)
	Lo que apreciamos nosotros mismos. (1*)	
		Son las ideas, pensamientos, sentimientos, que tiene cada persona. (1*)
	Es aquello que transmiten las personas o entidades, como la humildad, el respeto hacia los demás. Ejemplo el real Madrid transmite el valor de no rendirse nunca, etc. (1*)	
		Son aquellos objetivos que se consiguen en la vida cotidiana y a los que se le da una gran importancia. (1*)

**Nota.** Fuente: elaboración propia

\* (n) Frecuencia

Del grupo 4ºB, han respondido a la definición de Valores todos los alumnos/as de clase. Es decir, los veinticinco estudiantes que constituyen la misma. De las respuestas otorgadas por estos niños y niñas veintitrés han sido consideradas acertadas o próximas a la definición, por la cantidad de información aportada, clave y específica de este concepto; mientras que dos de ellas han sido consideradas incorrectas o erróneas por no recoger aspectos esenciales de esta cuestión y tener una grave confusión acerca de este término. Este ha sido el grupo que ha presentado un



mayor porcentaje de respuestas acertadas, de todos los que constituyen la ESO. En la tabla que se expone a continuación se muestran las respuestas ofrecidas por los diferentes estudiantes.

Tabla 16:

**Respuestas del grupo 4º ESO B**

<b>Curso 4ºB</b>	<b>Respuestas más próximas</b>	<b>Respuestas más alejadas</b>
	Son acciones, ideas o pensamientos que nos condicionan a las personas y ayudan a saber quiénes somos. (1*)	
	Son las partes buenas de tu personalidad. (1*)	
	Son las normas o reglas que rigen tu filosofía, tu manera de pensar y de ver el mundo. (1*)	
	Las características buenas que tienen las personalidades de la gente. (1*)	
	Son los principios o características que condicionan tu forma de ser, y definen el porqué de tu forma de actuar. (1*)	
	Son los principios de las personas, que sirven para guiarse en la vida. (2*)	
	Son las cosas que nos guían en la vida y que valoramos. (1*)	
	Son las acciones y sentimientos por los cuales nos guiamos en nuestra vida. (1*)	
	Es la manera de actuar y de ver las cosas que tiene cada persona ante la vida. (1*)	
	Son los principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento. (2*)	
	Es aquello que nos ayuda a orientar nuestro comportamiento para que sea mejor y más eficiente. (1*)	
	Es aquello que tenemos las personas como manera de actuar y pensar. (1*)	
	Son formas de actuar, sentimientos que son considerados buenos y necesarios en una cultura. (1*)	
		Son sentimientos que utilizamos en las relaciones sociales. (1*)
	Son las acciones o hechos que te hacen una mejor persona en la sociedad. (1*)	
	Son principios establecidos por la sociedad, forman parte de la condición de una persona, y pueden estar influidos por la cultura de cada persona. (1*)	
	Son principios que orientan nuestro comportamiento, y nos ayudan a realizarnos como personas. (2*)	
		Son la amistad, familia, estudios, cosas imprescindibles para nuestra vida y muy importantes. (1*)
	Son distintas cosas que en nuestra vida tienen un valor distinto para nosotros, que para las demás personas pueden ser distintos. (1*)	
	Son los principios que nos ayudan a orientar nuestro comportamiento. Sirven para controlar nuestra actitud y conductas. (1*)	

---

Lo que define a la persona. (1\*)

---

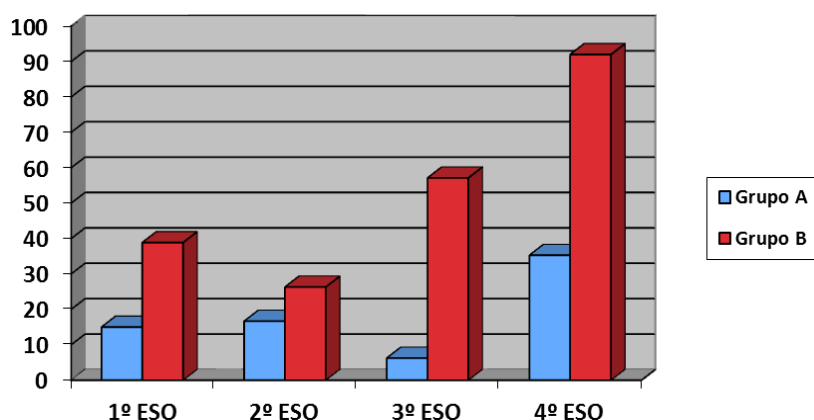
Son acciones que ayudan a la convivencia entre las personas. (1\*)

---

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

\* (n) Frecuencia.

Los resultados obtenidos a nivel cualitativo de la primera pregunta del cuestionario, para recoger información sobre el conocimiento presente en los alumnos/as acerca del término Valor, demuestra como del total de los estudiantes del grupo de 1º de ESO A, sólo un 15% han sabido definir este concepto, de 1º de ESO B un 38,88%, de 2º de ESO A un 16,66%; de 2º de ESO B un 26,31%, de 3º de ESO A un 6,25%, de 3º de ESO B un 57,14%, de 4º de ESO A un 35,29%, y de 4º de ESO B un 92%. De forma general, todos los cursos han presentado un porcentaje de conocimiento bajo, inferior al 50%, exceptuando el caso de 3º de ESO B que ha obtenido una puntuación superior al 50% y 4º de ESO B que ha obtenido una puntuación muy elevada, superior al 90%. Significativamente estos cursos corresponden con los grupos bilingües de 3º y 4º de ESO. Por el contrario, en los cursos de 1º y 2º de ESO los alumnos/as bilingües y no bilingües están mezclados en las dos modalidades.



**Figura 8: Porcentaje de estudiantes que ha respondido correctamente al concepto de Valor**

Fuente: Elaboración propia.

## IV.2.- Diseño y desarrollo del programa:

### IV.2.1.- Destinatarios:

Las personas a las que se dirige el “Programa de Educación en Valores”, no son sólo los estudiantes que integran la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, sino todo el conjunto de individuos que forman parte de la comunidad educativa (orientador/a, tutores/as, profesores/as, y familias de los niños/as, en general), por la gran implicación que tienen en la educación de los alumnos/as y por la elevada contribución que realizan en la formación de los mismos. Es por ello, que este programa se encuentra dirigido, principalmente, a los 175 estudiantes que integran

la Educación Secundaria Obligatoria en sus cuatro cursos (1º, 2º, 3º y 4º) y sus dos modalidades (A y B); y, en segundo lugar, al conjunto de profesionales que trabajan diariamente con los alumnos/as, y al conjunto de padres y madres que trabajan de manera paralela y simultánea con el centro, potenciando el conjunto de enseñanzas que les transmiten a sus hijos e hijas.

#### IV.2.2.- Objetivos del programa:

Los objetivos generales y específicos que se pretenden conseguir mediante el programa de Educación en Valores, son los siguientes:

Tabla 17:

##### Objetivos del programa

	Objetivos Alumnado	Objetivos profesorado	Objetivos familias
<b>Generales</b>	-Tomar conciencia de la elevada importancia de los valores en las relaciones sociales.	-Sensibilizar acerca de la importancia de los valores en la vida del alumnado.	-Sensibilizar acerca de la importancia de los valores en la vida del alumnado.
	-Potenciar la enseñanza de diferentes valores morales y democráticos, con el fin de que los incorporen a su identidad y proyecto de vida.		
	-Educar a los estudiantes en un conjunto de valores, que mediante una motivación intrínseca generen un aprendizaje más funcional, significativo y duradero.		
	-Desarrollar unas capacidades humanas en base a un sistema de principios éticos y morales, que generen actitudes democráticas, respetuosas, responsables, tolerantes, participativas y solidarias.		
	-Aceptar y promover un conjunto de valores morales para evitar la agresividad, y promover unas medidas de resolución pacífica de conflictos.		
<b>Específicos</b>	-Mantener un clima de valores humanos en el centro, que mejoren la convivencia dentro del mismo.	-Potenciar la participación e implicación del profesorado en el centro.	-Potenciar e incrementar la participación de las familias en la escuela.
	-Utilizar los valores morales que son conocidos para conseguir los fines propuestos con entusiasmo y una buena disposición.	-Incrementar el trabajo de los valores en todos los profesores/as.	-Trabajar los valores desde casa.
	-Desarrollar el sentido del Yo, la autoconfianza y la seguridad en sí mismo, para poder afrontar con éxito las interacciones sociales.		
	-Dar sentido y significado, mediante los valores, a las distintas acciones que se realizan.		
	-Conformar la propia identidad personal.		
	-Aprender a resolver de forma pacífica y constructiva todos los conflictos, mediante técnicas de mediación y de resolución de los mismos.		

**Nota.** Fuente: elaboración propia

### IV.2.3.- Pasos para la puesta en funcionamiento del programa:

El desarrollo o la puesta en funcionamiento de este programa, requiere de la realización de seis fases de actuación, por parte del orientador u orientadora del centro:

**La primera fase** consiste en dar a conocer, mediante una reunión individual, a los tutores y tutoras de cada uno de los grupos analizados (1º, 2º, 3º y 4º de ESO de la modalidad A y B), el grado o nivel de conocimiento que tienen sus alumnos y alumnas acerca de los Valores. De esta forma, el orientador u orientadora del centro les indicará cuál es el porcentaje de estudiantes del aula que han sabido contestar apropiadamente a la pregunta referente al concepto *¿Qué son los valores?*, así como los valores que son más conocidos entre ellos. Seguidamente, les pedirá que comenten cuál es su opinión al respecto, y qué digan algunas de las medidas que incluirían en una propuesta de intervención con su alumnado. La finalidad de esto, es que todos los tutores y tutoras se sientan parte de este proceso y que sus ideas, pensamientos y opiniones se encuentren recogidas dentro del programa, formando parte del mismo.

**La segunda fase** consiste en organizar una reunión conjunta con los tutores y tutoras de Educación Secundaria Obligatoria, para presentarles la propuesta de intervención que ha sido elaborada por el orientador/a del centro, en cooperación con las aportaciones realizadas por los mismos durante las reuniones individuales; y para ofrecerles la oportunidad de aportar todas las sugerencias e iniciativas que estimen oportunas dentro de la intervención, con el fin de acercarse lo más posible a la propia realidad del centro. Esta fase permitirá que los tutores y tutoras de los grupos se sientan identificados con las medidas de intervención expuestas, y se sientan útiles, valorados y respetados por el resto de compañeros y compañeras del centro.

**La tercera fase** se centra en la realización de una reunión con el Claustro de Profesores, en la que se sensibilice acerca de la importancia y los grandes beneficios que tiene la educación de los estudiantes en un clima de valores morales. A través de ello se pretende que los docentes, de forma independiente y autónoma, trabajen implícitamente, dentro de la materia que imparten, los principales temas transversales referentes a la Educación en Valores, como son la educación moral y cívica, la educación para la paz, y la educación para la vida en sociedad y convivencia. Del mismo modo, se pretende que trabajen explícitamente estos valores dentro de la propia Aula de Convivencia, cuando éstos sean responsables de aquellos estudiantes que permanecen dentro de la misma por algún tipo de motivo, mediante la puesta en práctica de una serie de actividades de reflexión para la reeducación de las actitudes del alumnado y restauración de la convivencia.

**La cuarta fase** consiste en presentar la propuesta de intervención realizada, acerca del Programa de Educación en Valores, al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del centro, con el objetivo de que la estudien y otorguen su aprobación. Una vez que esto sucede, se pasa al

Claustro de profesores/as y al Consejo Escolar para que la aprueben. En esta fase, el orientador u orientadora informará no sólo de las medidas y actividades propuestas desde el programa para los alumnos/as de Secundaria, los profesores/as y los padres y madres, sino también de la forma organizativa (a nivel de documentación) en la que se inserta y enmarca esta propuesta de trabajo desde la perspectiva de la orientación, y de las numerosas modificaciones pertinentes en torno a dos documentos del centro: el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Convivencia.

**La quinta fase** consiste en informar a los padres y madres de los alumnos/as, acerca del programa de Educación en Valores que se va a desarrollar desde el centro. De esta forma, se les comunicará y explicará por medio de un folleto o cuadernillo informativo, una carta adjunta por parte de la dirección y la información otorgada por la figura de los delegados de aula (padres y madres representantes de cada clase y grupo), la importancia de la educación en valores en los alumnos/as, así como las actividades que se van a realizar desde el centro con los mismos, para ofrecerles la oportunidad de participar en ellas. Mediante este trabajo se pretende que los padres y madres se sientan parte del centro y sean informados de todas las actuaciones educativas que se realizan desde el mismo.

**La sexta fase** consiste en llevar a la práctica el Programa de Educación en Valores.

Por medio de estas actuaciones con los agentes de la comunidad educativa, se pretende crear una pieza triangular clave entre la figura del orientador/a, el profesorado y los padres y madres de los alumnos/as como se recoge en la figura 9, con el fin de que desarrollen un trabajo en equipo de forma cooperativa y consensuada, y de que se impliquen en las labores educativas realizadas desde el contexto educativo con los estudiantes.



**Figura 9: Actuación triangular a desarrollar desde los centros educativos.**

Fuente: Elaboración propia.

#### **IV.2.4.- Descripción del programa: acciones y actividades.**

##### **IV.2.4.1.- Descripción de la propuesta:**

Este programa de Educación en Valores pretende activar la motivación intrínseca de los alumnos/as, para generar en ellos un tipo de aprendizaje moral funcional, significativo y, por lo

tanto, más duradero. De esta forma, se presenta como una guía de trabajo completa, con carácter integral y de aplicación sencilla, que ofrece un amplio abanico de actividades de educación en valores, tanto de prevención como de intervención. Las diversas propuestas que se han incluido dentro de este programa se caracterizan, esencialmente, porque trabajan los valores mínimos democráticos recogidos en la Constitución Española y las diversas leyes de educación como el respeto, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad, la libertad, la justicia y la ciudadanía democrática; y porque trata de implicar dentro de ellas a todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos/as, orientador/a, profesores/as, padres y madres).

#### **IV.2.4.2.- Acciones:**

Este programa plantea una serie de actividades educativas para trabajar los Valores, en función de dos vías o niveles de actuación: una de prevención y la otra de intervención. Ambas actuaciones se caracterizan porque se enmarcan, a nivel organizativo, dentro del Proyecto Educativo de Centro, más concretamente, en el Plan de Acción Tutorial y Plan de Convivencia. Por ello, la puesta en práctica del programa requiere de la modificación, previa y simultánea, de estos dos documentos del centro, con la finalidad de solventar y atender las diversas necesidades existentes, mejorar el clima de convivencia presente, y potenciar el conocimiento de los valores morales y su puesta en práctica entre el alumnado y el conjunto de individuos que conforman la comunidad educativa. Los cambios y modificaciones que se deben de realizar, de forma más particular, en cada uno de estos dos documentos son los siguientes:

- Dentro del Plan de Acción Tutorial se deben de incluir los diferentes tipos de tutorías de Educación en Valores diseñadas y planificadas con cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, en sus distintas modalidades (A y B). A través de esta medida, se pretende garantizar que las tutorías propuestas se cumplan y lleven a la práctica por cada uno de los tutores y tutoras. Esta intervención sobre el Plan de Acción Tutorial, la realizará el orientador u orientadora, en coordinación con la Jefatura de Estudios y bajo las líneas generales del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.
- Dentro del Plan de Convivencia se deben realizar varios tipos de modificaciones que se consideran precisas. La primera de ellas, consiste en dar la importancia y funcionalidad que se merece a la propia aula de convivencia, y en poner en funcionamiento dentro de la misma una serie de actividades y/o tareas de modificación de conductas disruptivas y conflictivas, basadas en la formación moral. La segunda, se centra en la celebración y la conmemoración de una serie de fechas importantes para la existencia de un buen clima de convivencia democrático y ciudadano, entre todos los individuos. La tercera, se basa en la incorporación de la cuestión de la mediación escolar del alumnado y el desarrollo

de los estudiantes mediadores dentro del centro, como medida para ayudar a resolver los problemas existentes entre el grupo de iguales, de la manera más autónoma y eficaz. La cuarta, consiste en la inclusión de una serie de ejes o temas transversales de convivencia para trabajar los valores desde todas las áreas y materias curriculares. Y la quinta y última, se centra en la participación del centro docente en la Red Andaluza de Escuela: Espacio de Paz como medida de integración de todas las actuaciones anteriores y de mejora del propio Plan de convivencia, desde seis ámbitos de actuación: la mejora del centro desde la gestión y organización, el desarrollo de la participación, la promoción de la convivencia (desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos), la prevención de las situaciones de riesgo a la convivencia, la intervención ante la presencia de conductas contrarias a la convivencia, y la reeducación de los estudiantes. La intervención sobre el Plan de Convivencia la hará conjuntamente el Equipo Directivo y el orientador/a, bajo la consulta del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

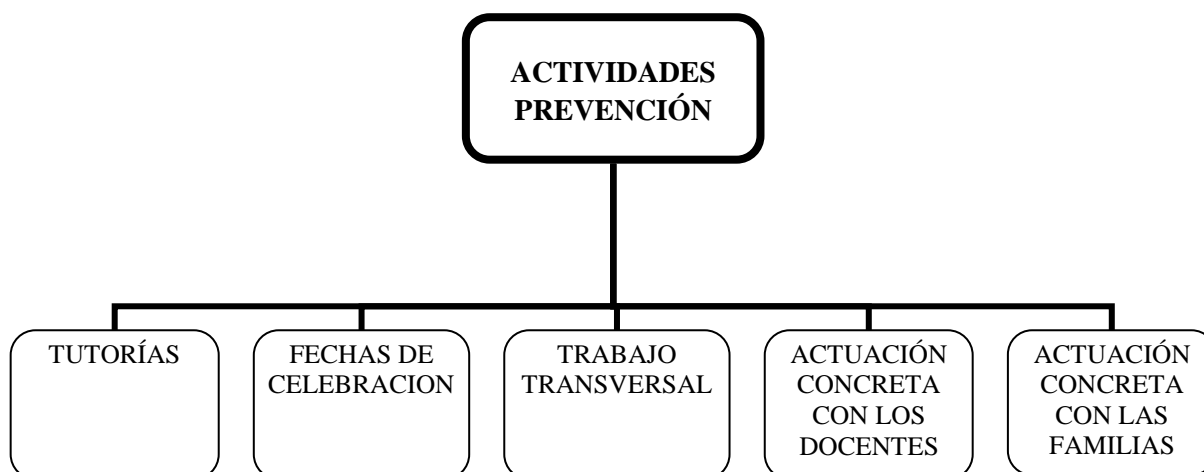
Todos y cada uno de estos cambios y modificaciones formarán parte del Programa de Educación en Valores, que se propone para atender las necesidades detectadas dentro del centro. Así, una vez diseñado el programa y determinados los cambios que se deben establecer en torno a estos dos documentos, se llevará a cabo el desarrollo de las tareas y las actividades propuestas desde el mismo.

#### **IV.2.4.3.- Actividades:**

El presente programa integra un amplio listado de actividades educativas que pretende potenciar el conocimiento moral de todos los alumnos y alumnas, bajo un clima de motivación intrínseca que contribuye a incrementar, desarrollar y fortalecer el aprendizaje de los valores; y en función de dos grandes bloques de actuación: de prevención e intervención, principalmente dirigidos al alumnado del centro, pero con la necesaria implicación de todos los miembros de la comunidad educativa. Estos bloques se caracterizan así, porque se dirigen a la formación moral, completa e integral de todos los estudiantes como seres sociales, y a su formación como grandes ciudadanos democráticos capaces de vivir en comunidad; y porque tratan de sensibilizar a todos los profesores/as del centro, y padres y madres del alumnado, acerca de la elevada importancia que tienen los valores en esta etapa educativa, y a su conveniente participación en las numerosas tareas propuestas. A continuación, se presenta el conjunto de actividades del programa que se incluyen bajo estos dos niveles de actuación:

### Actividades propuestas a nivel preventivo:

Estas actividades se caracterizan porque tratan de prevenir la existencia de una serie de problemas morales y de convivencia dentro del centro, y porque pretenden conseguir que todos los alumnos y alumnas dispongan de una base firme y estable de conocimiento moral, capaz de llegar a ser utilizado en los distintos contextos y situaciones personales. Todas estas actividades pretenden, además, que los diferentes docentes del centro y padres y madres de los estudiantes conozcan el listado de actividades y tareas propuestas que se van a realizar para potenciar este determinado conocimiento, y para sensibilizarlos y conseguir su implicación y participación en ellas. Dicha propuesta, agrupa varios conjuntos de actividades consistentes en la realización de una serie de tutorías sobre los valores, una celebración y conmemoración de fechas importantes a nivel mundial e internacional, un trabajo transversal con los valores más destacados dentro de las diferentes materias escolares, y una actuación concreta con el profesorado y padres y madres del alumnado del centro.



**Figura 10: Actividades de prevención.**

Fuente: Elaboración propia.

**La propuesta del diseño y desarrollo de las tutorías** para trabajar los contenidos de Educación en Valores, tendrá lugar por el orientador/a del centro. Este profesional entregará de forma mensual una tutoría previamente diseñada y plasmada en formato papel a cada uno de los tutores y tutoras de los diferentes cursos escolares de Educación Secundaria Obligatoria, en sus dos modalidades (A y B), con el objetivo de que la desarrollen en una de las cuatro horas de tutoría de las que disponen al mes (una tutoría cada mes). Estas tutorías (Anexo 3), se caracterizan por tener una duración de 60 minutos y por llevarse a la práctica en una sola sesión mensual, a excepción de uno de los casos en el que la tutoría propuesta para todos los cursos “Elección de delegado” ocupa dos sesiones de 60 minutos cada una. Los diferentes valores que se trabajan en estas sesiones son aquellos que se recogen dentro de la Constitución Española y las diversas



Leyes de Educación, como son el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la libertad, la justicia, la igualdad, la responsabilidad y la ciudadanía democrática. El papel del orientador/a en esta propuesta es el de sensibilizador de la importancia de la Educación en Valores en esta etapa educativa, y el de transmisor de una serie de actividades que lleguen a todos los estudiantes e impliquen y despierten su interés y su motivación por todos estos contenidos.

Tabla 18:

**Tutorías para trabajar los valores en Educación Secundaria Obligatoria**

	<b>1º ESO</b>	<b>2º ESO</b>	<b>3º ESO</b>	<b>4º ESO</b>
<b>Temas a trabajar</b>	<b>A y B</b>	<b>A y B</b>	<b>A y B</b>	<b>A y B</b>
<b>Tutorías</b>				
Ciudadanía democrática I (1*) (amabilidad, amistad, amor, compañerismo) <sup>a</sup>	Conociendo mis valores	Yo soy así ¿y tú?	Me gusta como soy	¿Cómo soy? ¿Cómo me ven los demás?
Responsabilidad (2*)	Elección de delegados	Elección de delegados	Elección de delegados	Elección de delegados
Tolerancia (1*) (Paciencia) <sup>a</sup>	Un diario diferente	Citas para la tolerancia	La tolerancia	Los guiris
Solidaridad (1*) (Bondad, generosidad, ayuda) <sup>a</sup>	Kilómetros de solidaridad	Los proyectos sociales	Organizaciones solidarias	Premios nobel de la paz
Respeto (1*) (No violencia, no discriminación, dignidad) <sup>a</sup>	Respeto en el aula y el centro.	¿Qué es un extranjero?	Los prejuicios	El tazón de caldo
Justicia (1*) (sinceridad, humildad, honestidad) <sup>a</sup>	Esto sí que es un problema.	Derechos y deberes del alumnado	El barómetro de los valores	Injusticias sociales.
Igualdad (1*)	Todos en la casa	Mamás y papás	Binta y la gran idea	Vestido nuevo
Libertad (1*)	Saber formular una queja	Pensar libremente	Libertad de expresión	Saber defender la opinión
Ciudadanía democrática II (1*) (Confianza, comprensión, empatía) <sup>a</sup>	Tu compañero, tu mejor guía	Padres e hijos	Ponerse en la piel del otro	Juan es más que nuestro compañero
Ciudadanía democrática III (1*) (Recordamos todos los valores) <sup>a</sup>	El viaje imaginario	Sesenta segundos	Por una nueva sociedad	El señor de los anillos
<b>Elabora</b>	El orientador/a			
<b>Desarrolla</b>	Tutores/as			
<b>Papel Orientador</b>	Diseñar y elaborar las tutorías			

**Nota.** Fuente: elaboración propia.

(\*) Número sesiones de 60 minutos.

<sup>a</sup> Valores que están relacionados con el principal y se trabajan de forma paralela.

**La celebración y conmemoración de las fechas más importantes** y señaladas, a nivel internacional y mundial, dentro del centro, relacionadas con los valores, van a ser las siguientes:

Tabla 19:

**Días relacionados con los valores que se van a celebrar desde el centro**

	<b>Día</b>	<b>Días a celebrar</b>	<b>Tareas para estudiantes</b>	<b>Tareas para tutores</b>	<b>Tareas para profesorado y familias</b>
<b>Celebraciones</b>	<b>21 Sept.</b>	Día Internacional de la Paz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición personajes premio nobel de la paz.</li> <li>Comida de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y asistencia a exposiciones.</li> <li>Organización y participación comida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a la exposición.</li> <li>Organización y participación en la comida de convivencia.</li> </ul>
	<b>2 Oct.</b>	Día Internacional de la No Violencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grabación de video musical, en el que aparecen mensajes contra la violencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación video musical.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación en el video musical.</li> </ul>
	<b>16 Nov.</b>	Día Internacional para la Tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición de conferencias sobre distintas culturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y asistencia a exposiciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a las exposiciones.</li> </ul>
	<b>20 Dic.</b>	Día Internacional de la Solidaridad Humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mercadillo solidario.</li> <li>Carrera solidaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación mercadillo y carrera solidaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación en el mercadillo y carrera solidaria.</li> </ul>
	<b>20 Feb.</b>	Día Mundial de la Justicia Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Video Deseo de Felicidad.</li> <li>Recogida de mensajes reflexivos en un mural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a la visión del video.</li> <li>Participación recogida de mensajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a la visión del video.</li> <li>Participación en la recogida de mensajes.</li> </ul>
	<b>8 Mzo.</b>	Día Internacional de la Mujer Trabajadora	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de la evolución de la mujer con el paso del tiempo.</li> <li>Exposición de los trabajos realizados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de trabajos y exposiciones</li> <li>Asistencia a exposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a la exposición de trabajos.</li> </ul>
	<b>21 Mzo.</b>	Día Internacional de la Eliminación de Discriminación Racial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gymkana intercultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación Gymkana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación en la Gymkana.</li> </ul>
<b>Elabora</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientador/a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientador/a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Orientador/a</li> </ul>	
<b>Desarrolla</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tutores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores/as y familias</li> </ul>	
<b>Papel del Orientado</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar acerca del tema de los valores y aportar actividades</li> </ul>			

**Nota.** Fuente: elaboración propia

Este calendario de fechas junto con la programación de las actividades a realizar en cada uno de los días señalados (Anexo 4), será propuesto por el orientador u orientadora del centro al Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, para que lo estudien. Cuando este Equipo le haya dado el visto bueno, el orientador/a se lo dará al Claustro de profesores y al Consejo Escolar para que la aprueben, junto con la celebración de otra serie de fechas importantes para el centro.

La celebración de estos días se caracteriza porque se dirige a toda la Comunidad Educativa (los estudiantes, tutores/as, profesores/as y familias), por lo que todos tienen una implicación y una participación directa en ellas. El papel del orientador/a en esta propuesta es el de sensibilizador de la importancia de los valores en la vida de las personas, y el de transmisor de unas tareas que lleguen a toda la comunidad educativa, permitiendo un enriquecimiento mutuo y duradero.

**El trabajo que se va a realizar a nivel transversal** desde el centro con los estudiantes, en base a los valores, pretende involucrar a todos los profesores/as del centro educativo. Para conseguir la implicación de estos agentes, el orientador/a tendrá una reunión, al inicio del curso, con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, en la que les expondrá los objetivos del presente trabajo (que el alumnado se forme en un clima de buenos valores) y en la que tratará de sensibilizar a estos profesionales, para que tomen conciencia de las ventajas que tiene este tipo de educación no sólo en los centros educativos, sino también en los distintos contextos sociales. El trabajo del orientador/a consistirá en la información otorgada a los coordinadores de las áreas competenciales, acerca de los temas que se deben trabajar a nivel transversal dentro del centro educativo (ver tabla 20), y en la explicación de la importancia de llevar a cabo una reunión con los diferentes profesores/as que integran los distintos departamentos, con el fin de transmitirles estas ideas mencionadas, y que lleguen a un acuerdo acerca de los contenidos de las asignaturas en los que se van a trabajar estos temas, y el tipo de metodología que se va a emplear para ello. El papel del orientador u orientadora en esta propuesta es el de sensibilizador de la importancia de los valores en los individuos.

Tabla 20:

**Temas transversales que se deben trabajar en las diferentes áreas y materias del currículo**

<b>Temas transversales</b>	<b>Propone</b>	<b>Desarrolla</b>	<b>Papel del orientador</b>
Educación Moral y Cívica Educación para la paz Educación para la Convivencia	Orientador/a	Profesorado	Sensibilizador de la importancia de los valores

**Nota.** Fuente: elaboración propia

**El trabajo con el profesorado** va encaminado a la sensibilización de la importancia de la educación en valores en los centros educativos. Por este motivo el orientador/a organizará, a principio de curso, una reunión grupal con el Claustro de Profesores, por medio de la cual se expongan los beneficios y ventajas que genera este tipo de educación no sólo en los estudiantes, sino también en toda la comunidad educativa (profesorado, padres y madres, etc.), y en la que se les ofrezca la oportunidad de participar en las actividades relacionadas con la celebración de las fechas importantes relacionados con los valores.

Tabla 21:

**Propuesta para el profesorado**

<b>Actividad</b>	<b>Propone</b>	<b>Desarrolla</b>	<b>Papel del orientador</b>
Reunión con el Claustro	Orientador/a	Orientador/a	Sensibilizador importancia de valores

**Nota.** Fuente: elaboración propia

**El trabajo con los padres y madres de los estudiantes** va a enfocarse esencialmente a la información previa del Programa de Educación en Valores que se va a poner en marcha desde el centro educativo, para potenciar el conocimiento moral de sus hijos/as, y para presentarles las diferentes propuestas de aprendizaje que han sido diseñadas, desde el mismo, con el objetivo de conseguir su participación. Así, el orientador/a mandará un folleto informativo a cada una de las familias (Anexo 5), junto con una carta adjunta por parte de la Dirección (Anexo 6), en la que se les expongan y detallen estas cuestiones. Además se les enviará una ficha de inscripción (Anexo 7), por medio de la cual tendrán la oportunidad de inscribirse en varias de las tareas o actividades organizadas desde el centro. Del mismo modo, se actuara con estos padres y madres, por medio de la figura de los delegados o delegadas de aula (padres o madres representantes de cada clase y grupo). El orientador/a será el encargado de sensibilizar a estos individuos, por medio de una reunión informativa con ellos, en la que les comunicará la importancia de educar en un clima de buenos valores, así como las ventajas y los beneficios que se generan de este tipo de formación, con el objetivo de que después se lo transmitan al resto de familias, bien de manera oral o mediante el sistema de mensajería instantánea que suelen emplear para ello “*WhatsApp*”.

Tabla 22:

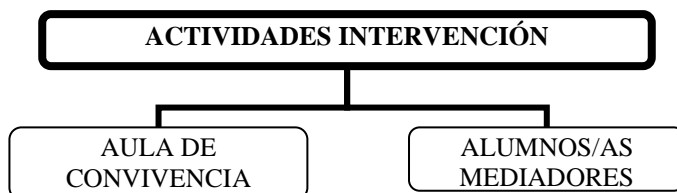
**Propuesta para las familias**

<b>Actividad</b>	<b>Propone</b>	<b>Desarrolla</b>	<b>Papel del orientador</b>
Informar sobre el programa	Orientador/a	Orientador/a y los Delegados de Aula	Sensibilizador de la importancia de los valores
Reunión con los Delegados de Aula	Orientador/a	Orientador/a	

**Nota.** Fuente: elaboración propia

**Actividades propuestas a nivel de intervención:**

Estas actividades son aquellas que tratan de corregir y solucionar la existencia de unas conductas contrarias a la convivencia y las buenas relaciones no sólo entre los estudiantes, sino también entre éstos y los docentes, los padres y madres, o el grupo de iguales fuera de la propia comunidad educativa. Así, reúne tareas relacionadas con la formación en valores dentro del aula de convivencia y el desarrollo de la mediación del alumnado de 3º y 4º de ESO, para resolver las disputas escolares existentes y para prevenir que éstas vayan a un nivel de mayor gravedad.



**Figura 11: Actividades de intervención.**

Fuente: Elaboración propia.

**El trabajo en el Aula de Convivencia** se va a basar, en primer lugar, en la intervención paliativa de todas aquellas conductas contrarias o gravemente perjudiciales a la convivencia, y en la propia reeducación de las mismas; y, en segundo lugar, se va a centrar en la elaboración de un trabajo educativo paralelo al realizado dentro del aula ordinaria. El encargado de planificar y elaborar la primera medida de intervención, anteriormente mencionada, será el orientador/a del centro quien aportará un documento informativo al profesorado, durante una reunión a principio de curso, con el objetivo de comunicarle las finalidades que se deben de conseguir mediante el Aula de Convivencia, los criterios y las condiciones necesarias para la atención del alumnado que ha sido sancionado y derivado dentro de la misma, el procedimiento de derivación de esta Aula de Convivencia, y los pasos a seguir para la reeducación del alumnado desde el propio centro educativo (Anexo 8). Además, este profesional aportará a los profesores/as un listado de actuaciones orientativas para poder potenciar el proceso de reflexión del alumnado sancionado (Anexo 9). Esta actuación irá encaminada a conseguir el arrepentimiento de los estudiantes y a trabajar los valores relacionados con el propio respeto, el rechazo de la violencia, la solidaridad, la escucha activa, la no discriminación, etc. A pesar de que esta propuesta será diseñada y elaborada por el orientador/a del centro, serán los tutores/as (o los profesores/as que se designen como responsables), los encargados de llevarla a la práctica dentro del Aula de Convivencia. El encargado de poner en funcionamiento la segunda medida de intervención dentro de esta aula será el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, quien establecerá los criterios pedagógicos necesarios para la atención educativa del alumnado que haya sido derivado a la misma. Por este motivo, los diferentes departamentos didácticos del centro deberán incluir en su programación el conjunto de tareas y actividades educativas que los estudiantes que se encuentren dentro del Aula de convivencia deberán de realizar durante su permanencia en la misma.

Tabla 23:

**Actividades del Aula de Convivencia**

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ELABORA</b>	<b>DESARROLLA</b>	<b>P. ORIENTADOR</b>
<b>Aula de convivencia</b>	Reunión informativa con el Claustro	Orientador/a	Orientador/a	Aportar información sobre el Aula
	Actuaciones de reflexión para el alumnado	Orientador/a	Profesorado	Aportar actuaciones al profesorado
	Actividades educativas	Profesorado	Profesorado	-----

**Nota.** Fuente: elaboración propia

**La propuesta de mediación** va a estar dirigida, por un lado, a los propios profesionales del centro, con el objetivo de que tengan un conocimiento detallado acerca de esta actuación; y a los propios estudiantes de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, para que tengan una formación específica en cuestiones de mediación y resolución de conflictos, así como para que puedan ponerla en práctica dentro del contexto educativo consiguiendo mejorar la convivencia. Ambas actuaciones serán desarrolladas por el orientador/a del centro, cuyo papel principal será el de organizar y transmitir una serie de propuestas para mejorar la convivencia en el instituto.

La propuesta dirigida a los diferentes profesores/as se va a centrar en la presentación de un documento informativo sobre las cuestiones fundamentales del proceso de mediación (Anexo 10), por medio de una reunión a principio de curso con el Claustro de Profesores/as, con el fin de que comprendan el porqué de poner en marcha esta iniciativa en el centro, la actuación del alumnado mediador ante la resolución de conflictos, las distintas fases de la mediación, etc., y puedan ayudar a estos últimos en caso de presentar dudas o inseguridades.

Por su parte, la propuesta dirigida al alumnado se va a centrar, en primer lugar, en la elección de los alumnos/as mediadores, tres de 3º de ESO A, tres de 3º de ESO B, tres de 4º de ESO A y tres de 4º de ESO B que van a adoptar este papel en el centro. Para ello, el orientador/a transmitirá al tutor/a de cada uno de estos cursos que en una de sus tutorías a principio de curso, deberán informar a su alumnado sobre las funciones y objetivos principales que deben de tener los estudiantes mediadores, y deberán realizar una votación para elegir a tres compañeros/as que van a desempeñar este rol dentro del centro. En segundo lugar, esta propuesta se va a centrar en la programación y el desarrollo de seis sesiones formativas (Anexo 11), por la tarde en horario extraescolar, dirigidas a los doce estudiantes mediadores que hayan sido elegidos, por mayoría, dentro de los cuatro cursos. Estas sesiones irán encaminadas a transmitirles los conocimientos necesarios para ser buenos mediadores/as y para ayudarles a resolver de forma justa y apropiada los conflictos. En tercer y último lugar, se va a centrar en aportar el material correspondiente al alumnado mediador para que realicen correctamente su función: unos petos identificadores con el letrero mediador y una agenda de mediación (Anexo 12).

Tabla 24:

**Propuesta de mediación escolar**

	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ELABORA</b>	<b>DESARROLLA</b>	<b>P. ORIENTADOR</b>
<b>MEDIACIÓN ESCOLAR</b>	Reunión con el Claustro de Profesores	Orientador/a	Orientador/a	Aportar el documento informativo sobre el Aula de Convivencia
	Información y elección del alumnado mediador	Orientador/a	Tutor/a	Informar a los tutores y tutoras de 3º 4º ESO
	Formación alumnado mediador	Orientador/a	Orientador/a	Diseñar y elaborar las sesiones de formación.
	Funcionamiento de alumnos/as mediadores	Alumnado de 3º y 4º de ESO	Alumnado de 3º y 4º de ESO	Garantizar el buen funcionamiento alumnado

**Nota.** Fuente: elaboración propia

## IV.2.5.- Temporalización y cronología:

Tabla 25:

**Temporalización y cronología de las actividades 1º Trimestre**

		Actividades alumnado				Actividades profesores	Actividades familias	
		Tutorías	Días celebración	T. Transversales	Aula convivencia	Mediación	-----	-----
1º Trimestre (16 Sep. – 20 Dic.)	SEP	Ciudadanía democrática I	21: Día Internacional de la Paz	Reunión ETCP y Orientador/a. -Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Reunión ETCP, Claustro y Orientador	-Reunión Claustro -Selección mediadores	-Reunión Claustro de profesores y Orientador/a	-Envío folleto, carta adjunta, inscripción
	OCT	Responsabilidad	2: Día Internacional de la No Violencia	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Elaboración Doc. Derivación y Act. Reflexión y Educativas -Funcionamiento Aula.	-Sesiones formativas 1: 1º sem. 2: 2º sem. 3: 3º sem. 4: 4º sem.	-----	-Reunión Orientador/a y Delegados de Aula
	NOV	Tolerancia	16: Día Internacional para la Tolerancia.	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	-Sesiones formativas 5: 1º sem. 6: 2º sem.	-----	-----
	DIC	Solidaridad	20: Día Internacional de la Solidaridad Humana	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
2º Trimestre (Ene. -11 Abr.)	ENE	Respeto	-----	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
	FEB	Justicia	20: Día mundial de la Justicia Social.	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
	MZO	Igualdad	8: Día Internacional Mujer Trabajadora 21: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
	ABR	Libertad	-----	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
3º Trimestre (21 Abr. – 24 Jun).	MAY	Ciudadanía democrática II	-----	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
	JUN	Ciudadanía democrática III	-----	-Ed. Moral -Ed. Para la Paz -Ed. Convivencia	-Funcionamiento Aula.	Alumnado mediador 3º y 4º ESO	-----	-----
<b>Elabora</b>		Orientador/a	Orientador/a	Orientador/a	-Doc.: Dirección -Act. Reflexión: Orientador. -Act. Educativas: Profesorado	Orientador/a	Orientador/a	-Carta: Dirección. -Folleto e inscripción: Orientador
<b>Desarrolla</b>		Tutores/as	Tutores/as, alumnado, profesorado y/o familias	Reunión: Orientador/a T. Transversales: Profesorado	Reunión: Orientador/a F. Aula: Profesorado	Sesiones: Orientador/a Elección: Tutores/as Mediación: alumnado	Orientador/a	Reunión: Orientador/a
<b>Papel orientador</b>		Sensibilizar valores Aportar tutorías	Sensibilizar valores Aportar actividades	Sensibilizar valores	Sensibilizar valores. Aportar actividades reflexión.	Sensibilizar valores	Sensibilizar valores.	Sensibilizar valores.

Nota. Fuente: elaboración propia

#### IV.2.6.- Materiales y recursos:

Tabla 26:

##### Materiales y recursos que requiere el programa

ACTIVIDAD	MATERIALES
<b>Tutorías</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Documento con tutorías para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO A y B.</li><li>- Material tutorías: fichas de trabajo específicas para las tutorías propuestas, papel, folios de colores, cartulinas, papeletas para una votación, periódicos y revistas, bolígrafos azul y negro, colores, pizarra, ordenadores, internet, cronómetro, noticias de prensa, caja de cartón, pañuelos de tela, videocámara, monitor de TV y video “10 años 10 kilómetros de solidaridad”.</li></ul>
<b>Días de celebración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Documento de actividades de los días de celebración a nivel mundial e internacional.</li><li>- Material para los días de celebración: papel, cartulinas, bolígrafos, lápices de colores, ordenador, internet, videocámara, pólits, artículos para vender en el mercadillo, video “Deseo de felicidad” y material deportivo (colchonetas, conos, cuerdas, balones, etc.).</li></ul>
<b>Aula de convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Documento con las actuaciones orientativas, para potenciar el proceso de reflexión en el alumnado sancionado.</li><li>- Documento información sobre el Aula de Convivencia.</li></ul>
<b>Mediación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Documento sesiones formativas del alumnado mediador.</li><li>- Documento informativo sobre la mediación.</li></ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cuestionario de Educación en Valores.</li><li>- Folleto informativo sobre el Programa.</li><li>- Ficha de inscripción de las actividades.</li><li>- Carta de la Dirección dirigida a las familias.</li></ul>

**Nota.** Fuente: elaboración propia

#### IV.2.7.- Evaluación:

El proceso de evaluación que se va a llevar a la práctica para comprobar el grado o nivel de efectividad que ha tenido el programa, en el centro educativo, va a consistir en la realización de una evaluación inicial (antes de poner en funcionamiento el desarrollo de este programa), una evaluación de proceso (durante el transcurso o la puesta en marcha del mismo) y una evaluación final (tras finalizar el programa y después de acabar el curso escolar). Con todo ello, se pretende comprobar si los resultados obtenidos han sido los esperados, si el grado de conocimiento de los valores en los estudiantes se ha incrementado, si el clima de convivencia a nivel de aula y centro ha mejorado, si los partes de amonestaciones se han visto reducidos, si el funcionamiento del Aula de Convivencia ha tenido toda la eficacia esperada y si la puesta en marcha del trabajo del alumnado mediador ha resultado positivo.



**La evaluación inicial** va a tratar de descubrir a través de un cuestionario de preguntas abiertas (Anexo 2), aportado al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, a principio de curso, el grado de conocimiento que tienen estos estudiantes acerca de los valores, así como los valores más conocidos entre ellos. Gracias a esta información se podrá comprobar la realidad de la que parte el alumnado del centro, así como las necesidades existentes entre ellos, en base a esta determinada temática.

**La evaluación de proceso** va a tratar de llevar a cabo un seguimiento de los beneficios y eficacia del Programa de Educación en Valores elaborado, a medida que se desarrolla dentro del centro educativo, con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Así se va a centrar, en primer lugar, en la realización de una reunión conjunta y mensual entre los tutores/as de aula y el orientador/a del centro, para intercambiar información relativa a los numerosos progresos y cambios que se observan dentro del aula, al número de amonestaciones y/o castigos concedidos, al número de estudiantes derivados al Aula de Convivencia, al funcionamiento del alumnado mediador, etc. Las conclusiones o ideas más destacadas y compartidas a las que se han llegado se irán anotando en una hoja de registro.

En segundo lugar, se va a centrar en la organización de una reunión entre el propio orientador/a y el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, para intercambiarse información sobre los progresos observados y los cambios producidos, la implicación del alumnado, el profesorado y las familias, etc. Dicha reunión será convocada y llevada a orden del día por el Equipo Directivo del centro. Y en tercer lugar, se va a centrar en la realización de dos reuniones informativas con las familias, por medio de la Junta de Delegados de Padres y Madres del centro, una a mitad de curso y otra al final. En ambas reuniones se les informará no sólo del desarrollo del programa y progresos observados de forma general entre el alumnado, sino que también se atenderán las inquietudes que hayan sido recogidas por el resto de familias y que hayan sido comunicadas por estos representantes de padres y madres al orientador u orientadora, así como sus intereses y expectativas al respecto.

**La evaluación final** va a tener como principal finalidad analizar la forma en la que va progresando el desarrollo del Programa de Educación en Valores dentro del Centro, con el fin u objetivo de verificar cada año el impacto que éste está teniendo en el alumnado de Secundaria y poder hacer las modificaciones y cambios precisos y necesarios para seguir mejorando el clima de convivencia dentro del instituto. Para ello esta evaluación se va a centrar, en primer lugar, en repetir el cuestionario de preguntas abiertas (Anexo 2) al alumnado de Educación Secundaria, con el objetivo de compararlo con el realizado a principio de curso, y así observar los cambios y las mejoras presentes. En segundo lugar, en la organización de una reunión con el orientador/a, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y los tutores/as de cada curso, para poner en

común las diferentes conclusiones a las que han llegado sobre el programa a lo largo del año, y establecer las modificaciones o iniciativas que se estimen oportunas.

## **V.- CONCLUSIÓN, VALORACIÓN PERSONAL DEL TRABAJO.**

Las edades comprendidas entre los 12 y los 18 años son aquellas en las que los niños/as y adolescentes se encuentran en una etapa de pleno desarrollo, crecimiento y maduración, siendo ésta una fase idónea para ofrecerles unos conocimientos y formación específica sobre los valores, capaz de ayudarlos a conformar su propia identidad como personas, en una etapa de desarrollo en la que su perfil psicológico y emocional es muy cambiante e inestable y en la que les puede resultar muy difícil conocerse a sí mismos y a los demás, así como convivir pacífica y democráticamente dentro del grupo de iguales.

Los numerosos problemas de convivencia observados entre los estudiantes, así como las diferencias encontradas en cuanto al conocimiento de los valores en función de la edad, el nivel de maduración e incluso las modalidades bilingües y no bilingües, en el caso del alumnos y alumnas más mayores, y los diversos beneficios de la propia formación moral, me han llevado a elaborar este programa con la intención de que llegue a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, y potencie el aprendizaje de los valores, haciendo de éste un instrumento eficaz. Por ello, he diseñado y elaborado una amplia gama de tareas y actividades sencillas, interesantes y atrayentes, capaces de despertar la motivación intrínseca de todo el alumnado y de potenciar su aprendizaje moral, con el fin de garantizar la extrapolación de esta formación a otros contextos sociales, externos al centro. Asimismo, los problemas y las dificultades encontradas a nivel organizativo dentro de un instituto (la programación que no se recoge en los documentos, la falta de control de las actividades que han sido programadas, las propuestas que se diseñan pero que no se llevan a la práctica, etc.), me han hecho comprender el papel tan importante que tengo como orientadora dentro de un centro, para conseguir que todo esté bien planificado e interconectado, que lo diseñado se lleve a la práctica y lo programado tenga un buen funcionamiento. Por este motivo, este programa trata de conseguir que los objetivos, contenidos, tareas, actividades, etc., que han sido diseñadas y elaboradas, queden bien recogidas en los documentos del centro, no sólo para garantizar el cumplimiento de las tareas que se proponen, sino también para conseguir la implicación de todo el profesorado, alumnado y familias.

Las entrevistas realizadas a los niños y niñas para observar el grado de conocimiento existente en torno a los valores han sido muy interesantes, ya que me han permitido conocer, de primera mano, que conocimientos o carencias tienen los mismos acerca del concepto de valor, y los diversos valores que conocen o reconocen cuando se les pregunta por ellos.

Otro de los aspectos que he podido observar gracias a la información recogida de esta herramienta, ha sido el nivel de confusión que muchos alumnos y alumnas tienen sobre el concepto de valor, así como la dificultad que presentan para explicar, con sus palabras, qué son los valores y definir aquellos que conocen.

La enorme e intensa búsqueda bibliográfica realizada me ha parecido muy interesante, ya que me ha permitido comprender no sólo a nivel conceptual, sino también a nivel legislativo, lo importante que es educar dentro de un clima de buenos valores, y la gran responsabilidad y la implicación que tiene la escuela en este tipo de formación en el alumnado.

En definitiva este programa ha sido elaborado para que todos aquellos valores, que se suponen que se van adquiriendo principalmente en la familia (el respeto, igualdad, libertad, etc.), puedan ser afianzados en la escuela y queden arraigados en todo el alumnado, de forma perenne y duradera.

Como orientadora comprometida con la educación, elaborar un programa que permitiera atender las diversas carencias y necesidades de valores, existentes entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria de un instituto de la provincia de Granada, ha resultado todo un gran reto en mi trayectoria formativa, y una oportunidad de enriquecimiento personal.

## VI.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Aebli, H. (2002). *12 Formas básicas de enseñar. Una didáctica basada en la filosofía*. Madrid: Narcea.
- Alonso, J. (1999). La motivación y aprendizaje en la enseñanza secundaria. En Coll, C. (coord.), *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria* (pp. 105-140). Barcelona: ICE-Horsori.
- Alonso, J. (2005). Motivaciones, expectativas y valores-intereses relacionados con el aprendizaje: el cuestionario MEVA. *Psicothema*, 17(3), 404-411.
- Álvarez, C. y Gutiérrez, R. (2013). Educar en valores a través de un club de lectura escolar: un estudio de casos. *Revista Complutense de Educación*, 24(2), 303-319.
- Álvarez, M., y Bisquerra, R. (2012). *Orientación educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Barreto (2012). *Educar en valores inteligentes. Para niños, jóvenes y adultos*. Madrid: CCS.
- Bouché, H. (2005). Educar para la motivación. En *Cultivar los sentimientos: Propuestas desde la filosofía de la educación* (pp. 195-222). Madrid: Dykinson.
- Casado, A., y Sánchez, J. (1999). Valores y educación: una investigación sobre perfiles valorativos. *Tendencias pedagógicas*, 4, 141-155.
- Casares, P. (1995). Test de Valores: Un instrumento para la evaluación. *Revista Española de Pedagogía*, 202, 513-537
- Casares, P. (2008). Valores, afectividad y desarrollo de la persona: aspectos convergentes e implicaciones educativas. En Touriñán, J.M. (Dir.), *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica* (pp.76-87). La Coruña: Gesbiblo, S. L.
- Casares, P., Carmona, G., Martínez, F.M. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista electrónica de investigación educativa*, 12, 1-15.
- Cid, S. (2008). El uso de estrategias de aprendizaje y su correlación con la motivación de logro en los estudiantes. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación (REICE)*, 6(3), 100-120.
- Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado* núm. 311 (29 de diciembre de 1978).
- Cuadrado, M., y Pascual, V. (2007). *Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Decreto 327/2010 de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* núm. 139 (16 de julio de 2010).

- Eccles, J.S., y Wigfield, A. (2002). Motivational beliefs, values and goals. *Annual Review of Psychology*, 53, 109-132.
- Escámez, J. (1998). *Educación en la autonomía moral*. Valencia: Generalitat.
- Escámez, J. (2003). Pensar y hacer hoy educación moral. Teoría de la educación. *Revista interuniversitaria*, 15, 21-31.
- Escámez, J., García, R., Pérez, C., y Llopis, A. (2007). *El aprendizaje de valores y actitudes. Teoría y práctica*. Madrid: Octaedro.
- Gálvez, A.M. (2006). Motivación hacia el estudio y la cultura escolar: Estado de la cuestión. *Pensamiento Psicológico*, 2(6), 87-101.
- García, J. M. (2011). *Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Guaman, M. (2013). *Valores y estilo de vida en niños, niñas y adolescentes de octavo y noveno año de educación general básica, estudio realizado en el Instituto Tecnológico Superior "Primero de Mayo" de la ciudad de Yantzaza en el año lectivo 2012-2013*. (Tesis doctoral). Universidad Técnica Particular de Loja, Centro Universitario Zamora.
- Güel, M., y Muñoz, J. (2010). *Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Hidi, S. y Harackiewicz, J.M. (2000). Motivating the academically unmotivated: a critical issue for the 21 st century. *Review of Educational Research*, 70(2), 151-179.
- Lago, F., Presa, I., Pérez, J., y Muñiz, J. (2003). *Educación socio-afectiva en secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial*. Madrid: CCS.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* núm. 252 (26 de diciembre de 2007).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado* núm. 106 (4 de mayo de 2006).
- Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. *Boletín Oficial del Estado* núm. 68 (20 de marzo de 2007).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado* núm. 295 (10 de diciembre de 2013).
- Lobato, A., y Morilla, M. (2007). Ideas y recursos para el desarrollo de la educación en valores. Sevilla: Fundación ECOEM.
- López, F. (2005). *Metodología Participativa En La Enseñanza Universitaria*. Madrid: Narcea.
- Lucas, S. (2007). Desarrollo de las competencias "preocupación por la calidad" y la "motivación de logro" desde la docencia universitaria. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 2.
- Manassero Más, M. A. (1998). Validación de una escala de motivación de logro. *Psicothema*, 10(2), 333-351.

- Marina, A. (1998). *El laberinto sentimental*. Barcelona: Anagrama.
- Martín, X., y Puig, J. M. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Graó.
- Martínez, M., Puig, J.M., y Trilla, J. (2003). Escuela, profesorado y educación moral. *Teoría de la educación*, 15, 57-94.
- Mora, G., Sarmiento, E., y Ossa, J. (1995). *Valores humanos y actitudes positivas*. Colombia: McGraw Hill.
- Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación de los institutos de Educación Secundaria. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* núm. 175 (8 de septiembre de 2006).
- Orden de 11 de abril de 2011, por la que se regula la participación de los centros docentes en la Red Andaluza Escuela: Espacio de Paz y el procedimiento para solicitar reconocimiento como Centros Promotores de Convivencia Positiva (Convivencia +). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* núm. 85 (3 de mayo de 2011).
- Pérez, E. (2001). Enseñanza y cultura escolar. *Revista de Teoría Didáctica de las Ciencias Sociales*, 6, 104-114.
- Rodríguez, R. M. (2012). *Educación en valores en el ámbito universitario. Propuestas y experiencias*. Madrid: Narcea.
- Shaaban, K. (2006). An initial study of the effects of cooperative learning on reading comprehension, vocabulary acquisition, and motivation to read. *Reading Psychology*, 27(5), 377-403.
- Touriñán, J. M. (2008a). La educación en valores como uso y construcción de experiencia axiológica. En Touriñán, J. M. (Dir.), *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica* (pp. 2-11). La Coruña: Gesbiblo, S. L.
- Touriñán, J. M. (2008b). Posibilidad y necesidad en la educación en valores. En Touriñán, J. M. (Dir.), *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica* (pp. 12-31). La Coruña: Gesbiblo, S. L.
- Trianes, M. V., y Fernández, C. (2001). *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Bilbao: DESCLÉE.
- Tust, M., y Martínez, L. (2006). *Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Madrid: Libros de la Catarata.

## VII.- WEBGRAFÍA:

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (s.f.). *Material para la mejora de la convivencia escolar. Libro 3: Aula de Convivencia*. Recuperado el 4 de Mayo de 2014, de

[http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAL\\_ESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAL_ESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones)

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (s.f.). *Material para la mejora de la convivencia escolar. Libro 4: Mediación en la resolución de conflictos. Programa de alumnado ayudante*. Recuperado el 3 de Mayo de 2014, de

[http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAL\\_ESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIAL_ESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones)

Grupo de Orientadores de la provincia de Cádiz. *Cuaderno de tutorías para 3º de ESO*. Junta de Andalucía: Editorial AE. Recuperado el 12 de Mayo de 2014, de

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~11006620/Inicio/archivos/area\\_orient\\_voc\\_y\\_prof/CUADERNO\\_TUTORIA\\_3ESO.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~11006620/Inicio/archivos/area_orient_voc_y_prof/CUADERNO_TUTORIA_3ESO.pdf)

Ramo, A. (2004). La motivación en el estudio. Recuperado el día 17 Abril de 2014, de <http://www.elsantafesino.com/cultura/2003/12/19/1904>

Real Academia Española (2001a). Diccionario de la lengua española (22.ª ed.). Recuperado el día 8 de abril de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/?val=valor>

Real Academia Española (2001a). Diccionario de la lengua española (22.ª ed.). Recuperado el 13 de abril de 2014, de <http://lema.rae.es/drae/?val=valor>

## VIII.- ANEXOS.

### VIII.1.- Anexo 1. Tutorías de Educación Secundaria Obligatoria del IES.

#### 1º de ESO:

Primer trimestre

Nº	SESIÓN
1	ACOGIDA DE INICIO DE CURSO
2	NORMAS DEL CENTRO Y DE LA CLASE
3	UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR
4	ELECCIÓN DEL DELEGADO/A
5	AGENTES DEL ORDEN
6	TEST DE RESPONSABILIDAD Y CÓMO ME ORGANIZO
7	TTI: SECUENCIA DE ESTUDIO Y EL SUBRAYADO
8	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
9	<b>¡ALERTA MOTES!</b>
10	<b>AUTORIDAD Y RESPETO</b>
11	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
12	<b>MI ESCALA DE VALORES.</b>
13	REVISIÓN Y CELEBRACIÓN DEL TRIMESTRE.

Segundo trimestre

14	CONSUMISMO: ELEGIR LO FUNDAMENTAL
15	TTI: REPASO SECUENCIA DE ESTUDIO Y EL ESQUEMA
16	<b>DÍA ESCOLAR DE LA PAZ</b>
17	HH.SS.: PIENSA ANTES DE ACTUAR
18	TTI: MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA
19	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
20	DÍA DE ANDALUCÍA
21	SALUD: LOS CAMBIOS EN MI CUERPO.
22	DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA
23	EL SISTEMA EDUCATIVO Y 2º DE ESO. MIS ANTECESORES.
24	<b>CONVIVIR ES VIVIR.</b>
25	REVISIÓN DEL TRIMESTRE

Tercer trimestre

26	TEXTO: "LA ESCUELA DE ODUM". SUBRAYADO
27	DÍA DEL LIBRO (23/IV). MIS LECTURAS HABLAN POR MI.
28	<b>AUDIOFORUM SOBRE LA AMISTAD.</b>
29	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
30	CELEBRACIÓN INTERCULTURAL DEL DÍA DE EUROPA
31	REVISIÓN DEL CURSO. EL CURSO QUE VIENE Y EL SISTEMA EDUCATIVO.
32	EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA Y PREPARACIÓN PARA LAS VACACIONES

#### 2º de ESO:

Primer trimestre

Nº	SESIÓN
1	ACOGIDA DE INICIO DE CURSO
2	NORMAS DEL CENTRO Y DE LA CLASE
3	UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR
4	ELECCIÓN DEL DELEGADO/A
5	AGENTES DEL ORDEN
6	PLANIFICO EL ESTUDIO
7	TTI: SECUENCIA DE ESTUDIO. EL SUBRAYADO Y COMPRENSIÓN DE UN TEXTO



8	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
9	<b>¿QUÉ ES ESO DEL RESPETO?</b>
10	ENTREVISTA A MI ÍDOLO
11	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
12	TTI: EL ESQUEMA
13	REVISIÓN DEL TRIMESTRE.

Segundo trimestre

14	CONSUMISMO: LA TV QUE YO VEO Y LA TV A JUICIO
15	SALUD: LOS CAMBIOS EN MI CUERPO. ENTRE DOS MUNDOS
16	<b>DÍA ESCOLAR DE LA PAZ</b>
17	EL SISTEMA EDUCATIVO Y 3º DE ESO: OPTATIVAS E ITINERARIOS
18	TTI: MEJORA DE LA COMPRENSIÓN LECTORA
19	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
20	DÍA DE ANDALUCÍA
21	HH.SS.: DI QUE NO Y PRESIÓN DEL GRUPO
22	DÍA DE LA MUJER TRABAJADA
23	TEXTO: DIÁLOGO ENTRE EL MAESTRO Y EL DISCÍPULO (SUBRAYADO).
24	ELECCIÓN DE MI OCIO. MIS INTERESES.
25	REVISIÓN DEL TRIMESTRE

Tercer trimestre

26	LA FOTO DE MI FAMILIA.
27	DÍA DEL LIBRO. Y AL LEER SE SALVARON
28	EDUCACIÓN VIAL: USO DEL CASCO
29	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
30	CELEBRACIÓN INTERCULTURAL DEL DÍA DE EUROPA
31	REVISIÓN DEL CURSO. EL CURSO QUE VIENE Y EL SISTEMA EDUCATIVO.
32	EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA Y PREPARACIÓN PARA LAS VACACIONES

### 3º de ESO

Primer trimestre

Nº	SESIÓN
1	ACOGIDA DE INICIO DE CURSO
2	NORMAS DEL CENTRO Y DE LA CLASE
3	<b>UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR</b>
4	ELECCIÓN DEL DELEGADO/A
5	LA REBELIÓN DE LOS OBJETOS: CÓMO CUIDAR DEL MUNDO
6	QUÉ DICEN DE MI. AUTOCONOCIMIENTO.
7	ENCUESTA SOBRE TU ESFUERZO PERSONAL
8	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
9	¿CÓMO ME ENFRENTO A UN EXAMEN?
10	¡ESTUDIAR NO SIRVE PARA NADA!
11	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
12	MEJORA TU RAZONAMIENTO
13	REVISIÓN Y CELEBRACIÓN DEL TRIMESTRE.

Segundo trimestre

14	CONSUMISMO: MIS MARCAS
15	LA TIERRA NO PERTENECE AL HOMBRE (SUBRAYADO).
16	HH.SS.: ¿ME ESTÁS ESCUCHANDO?
17	<b>COEDUCACIÓN: ¿QUÉ HACE UNA CHICA O UN CHICO COMO TÚ EN UN SITIO COMO ÉSTE?</b>
18	RELACIONES AFECTIVAS. ESE/A CHICO/A ME VA.
19	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
20	DÍA DE ANDALUCÍA

21	YO Y MI CIRCUNSTANCIA. DIÁLOGO ENTRE AMIGOS
22	<b>COEDUCACIÓN: DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA</b>
23	<b>¡VAMOS A REIRNOS DEL RACISMO! RACISMO O CLASISMO.</b>
24	EDUCACIÓN VIAL: USA EL CASCO
25	REVISIÓN DEL TRIMESTRE

Tercer trimestre

26	INTRODUCCIÓN A LA TOMA DE DECISIONES: EL SISTEMA EDUCATIVO Y SUS ALTERNATIVAS
27	DÍA DEL LIBRO. MIS LECTURAS HABLAN POR MI.
28	¿CÓMO ES 4º DE ESO? BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
29	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
30	CELEBRACIÓN INTERCULTURAL DEL DÍA DE EUROPA
31	REVISIÓN DEL CURSO.
32	EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA Y PREPARACIÓN PARA LAS VACACIONES

#### 4º de ESO

Primer trimestre

Nº	SESIÓN
1	ACOGIDA DE INICIO DE CURSO
2	NORMAS DEL CENTRO Y DE LA CLASE
3	UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR
4	ELECCIÓN DEL DELEGADO/A
5	<b>RESPÉTAME, RESPÉTATE</b>
6	EL BUS DE LA VIDA
7	INTRODUCCIÓN A LA TOMA DE DECISIONES
8	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
9	CONOCER MI PERSONALIDAD.
10	CONOCER MI RENDIMIENTO ESCOLAR.
11	DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
12	MIS INTERESES PROFESIONALES.
13	REVISIÓN Y CELEBRACIÓN DEL TRIMESTRE.

Segundo trimestre

14	QUÉ APTITUDES TENGO.
15	MIS HABILIDADES Y AFICIONES.
16	INFORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL
17	MIS ANTECESORES. VISITA DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL IES.
18	ELIMINAR ALTERNATIVAS Y DECIDIR.
19	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
20	DÍA DE ANDALUCÍA
21	¿CÓMO ESTUDIO?
22	<b>COEDUCACIÓN: DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA</b>
23	EL SEXO SENTIDO.
24	QUÉ DICEN DE MI
25	REVISIÓN DEL TRIMESTRE

Tercer trimestre

26	DATOS IMPACTANTES SOBRE LA REALIDAD
27	DÍA DEL LIBRO. MIS LECTURAS HABLAN POR MI.
28	<b>COEDUCACIÓN: REPARTO DE TAREAS</b>
29	REVISIÓN DE PROPUESTAS PARA LA JUNTA DE DELEGADOS
30	CELEBRACIÓN INTERCULTURAL DEL DÍA DE EUROPA
31	REVISIÓN DEL CURSO. MI DIARIO.
32	EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA Y PREPARACIÓN PARA LAS VACACIONES

VIII.2.- Anexo 2. Cuestionario de preguntas dirigido a los alumnos/as de secundaria.

**CUESTIONARIO EDUCACIÓN EN VALORES**

<ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Nombre:</u></li><li>• <u>Curso:</u></li><li>• <u>Edad:</u></li></ul>
---

¿Qué son los valores?

---

---

---

---

¿Qué valores conoces?

Escríbelos y explica un poco de cada uno de ellos.

- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---
- ---

### VIII.3.- Anexo 3. Tutorías de Educación Secundaria pertenecientes al Programa.

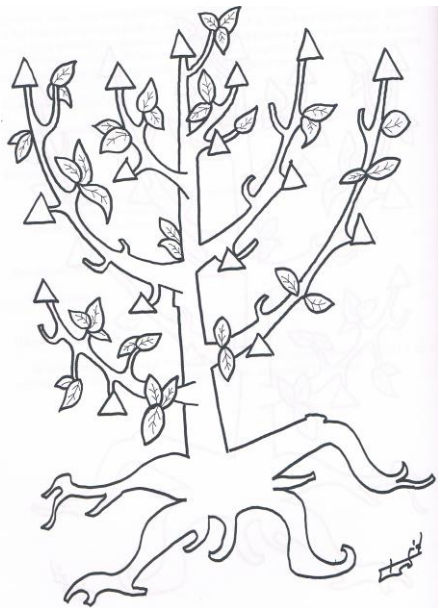
#### Tutorías: Ciudadanía democrática I (amabilidad, amistad, amor, compañerismo).

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Ciudadanía democrática I.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Conociendo mis valores.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Tomar conciencia de los propios valores para facilitar un diálogo interno, capaz de alcanzar una mayor regulación emocional.</p> <p>-Reflexionar sobre el sistema de valores que tenemos, mediante una serie de actividades dinámicas y atractivas que potencien la motivación.</p> <p>-Reflexionar acerca de la importancia que tienen algunos valores como la amistad, el amor, el compañerismo y la amabilidad, en la vida de todas las personas.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p><u>Trabajaremos siguiendo el esquema que sigue:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Le entregaremos a los alumnos y alumnas la ficha 1 para que puedan leer algunos conceptos introductorios sobre el tema de los valores.</li> <li>• Después les pediremos que contesten a las preguntas de la ficha 2.</li> <li>• Por último, realizaremos una puesta en común con los resultados del ejercicio.</li> </ul> <p><b><u>FICHA 1 DEL ALUMNO:</u></b></p> <p>Nuestros valores, aquello a lo que damos valor, determinan nuestras actitudes y conductas. Existen dos tipos de valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Valores que nos orientan en la vida:</u> son valores finales, lo que deseamos conseguir, hacia dónde nos dirigimos. Ejemplos de valores finales serían: la felicidad, el amor, la libertad, la seguridad</li> <li>• <u>Valores que nos sirven para alcanzar lo que deseamos:</u> son valores instrumentales, que nos sirven para conseguir nuestros valores finales. Ejemplos podrían ser: respeto, simpatía, colaboración, creatividad.</li> </ul> <p>El tomar conciencia de nuestros valores facilita el autoconocimiento y nos ayuda a alcanzar una mayor coherencia interna. De esta forma, ante una situación adversa, nos será más fácil generar un diálogo interno que favorezca la regulación emocional hacia conductas coherentes con nosotros mismos y con aquello a lo que realmente le damos valor.</p> <p>"Éxito es alcanzar lo que se desea. Felicidad, desear lo que se alcanza". (Anónimo).</p> <p><b><u>FICHA 2 DEL ALUMNO:</u></b></p> <p>Piensa cuáles son tus valores como persona y cómo afectan éstos a la relación que tienes con tu grupo de amigos, familia, amistades, etc. Estas cuestiones te ayudarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿A qué le das valor en la vida?, ¿qué es para ti lo más importante? Por ejemplo, paz, felicidad, amor, familia, seguridad, libertad, etc.</li> <li>2. ¿Qué aspectos en ti mismo crees que necesitas para conseguirlo?, ¿qué habilidades / competencias son de valor para conseguir lo que uno desea? Por ejemplo, honestidad, respeto, sinceridad, inteligencia, creatividad, etc.</li> <li>3. ¿Cómo crees que repercuten tus propios valores en las personas que te rodean?</li> <li>4. ¿Crees que son importantes los valores para las relaciones que mantienes con tu grupo de compañeros, amigos y familiares?</li> <li>5. ¿Consideras que el amor, la amistad, la amabilidad, el compañerismo, etc., son valores básicos y necesarios en la vida de todas las personas?</li> </ol>
<b>Recursos</b>	Fichas 1 y 2 del alumno.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Ciudadanía democrática I.</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Yo soy así ¿y tú?</b>				
<b>Objetivos</b>	<p>-Lograr conocerse a sí mismo y a los demás.</p> <p>-Incrementar las relaciones de amistad, compañerismo, amabilidad, etc.</p> <p>-Conocer la opinión que tienen los compañeros de nosotros.</p> <p>-Tener una autoestima equilibrada.</p> <p>-Reflexionar acerca de la importancia de algunos valores como la amistad, el compañerismo, la amabilidad y el amor, en la vida de todas las personas.</p> <p>-Reflexionar sobre el sistema de valores que tenemos, mediante unas actividades dinámicas y atractivas que potencien la motivación.</p>				
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Actividad en gran grupo:</u></b></p> <p>Les explicaremos que esta primera actividad consiste en la realización de un juego para conocernos entre nosotros, y les daremos las siguientes instrucciones. “Para jugar al juego Círculos dobles deberéis hacer dos círculos, uno externo y otro interior. Deberéis poneros en pareja enfrentados, unos en el círculo de dentro y otros en el de fuera. Cuando escuchéis una palmada los que estáis en el círculo exterior os desplazareis una posición hacia la derecha; por el contrario cuando escuchéis dos palmadas los que estáis en el círculo interior os desplazareis dos posiciones hacia la derecha. Cada vez que os cambies de lugar, deberéis de decir tres características propias de su persona (características personales, valores, etc.), al compañero/a que tengáis en frente”. Al finalizar la actividad abriremos un pequeño debate donde se pongan en común las conclusiones a las que han llegado los estudiantes y en el que comenten como se han sentido (30 min).</p> <p><b><u>Actividad individual:</u></b></p> <p>Para realizar esta actividad les presentaremos el documento de trabajo “Mi autodescripción” (ficha 1 del alumno), y les pediremos que lo rellenen personalmente (15 min).</p> <p><b><u>Actividad en gran grupo:</u></b></p> <p>Por último, pediremos a los alumnos/as que expongan las conclusiones y aportaciones más significativas que le hayan causado estas actividades. Para reconducir las aportaciones de los estudiantes en este debate, nos orientaremos y guiaremos de las siguientes preguntas (15 min).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué os ha aportado el ejercicio de conocimiento?</li> <li>• ¿Qué habéis aprendido?</li> <li>• ¿Cómo os habéis sentido?</li> <li>• ¿Creéis que es útil conocerse bien? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Y conocer a las demás personas?</li> <li>• ¿Creéis que es importante tener una buena relación con los compañeros?</li> <li>• ¿Dedicamos tiempo suficiente a conocernos a nosotros mismos?</li> <li>• ¿Dedicamos tiempo suficiente a conocer al resto de personas que se encuentran a nuestro alrededor?</li> </ul> <p><b><u>FICHA 1 DEL ALUMNO:</u></b> Completa:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%; vertical-align: top;">Relación con los demás</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales amigos:</li> <li>- Compañeros preferidos de clase:</li> <li>- Familiares más cercanos para mí:</li> <li>- Personas a las que no les doy importancia en mi vida:</li> <li>- Características o valores que me gustan de las personas:</li> <li>- Soy una persona superficial o profunda:</li> <li>- Busco o no busco relaciones de amistad:</li> <li>- Tengo muchas o pocas relaciones de amistad:</li> <li>- ¿Qué busco de las relaciones de amistad?</li> <li>- Las características o rasgos que me gustan de las personas con las que tengo relación de amistad son:</li> <li>- ¿Qué valoro de mis relaciones de amistad con los demás?</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Personalidad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad (nada-algo-poco-mucho):</li> <li>- Libertad (nada-algo-poco-mucho):</li> </ul> </td> </tr> </table>	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales amigos:</li> <li>- Compañeros preferidos de clase:</li> <li>- Familiares más cercanos para mí:</li> <li>- Personas a las que no les doy importancia en mi vida:</li> <li>- Características o valores que me gustan de las personas:</li> <li>- Soy una persona superficial o profunda:</li> <li>- Busco o no busco relaciones de amistad:</li> <li>- Tengo muchas o pocas relaciones de amistad:</li> <li>- ¿Qué busco de las relaciones de amistad?</li> <li>- Las características o rasgos que me gustan de las personas con las que tengo relación de amistad son:</li> <li>- ¿Qué valoro de mis relaciones de amistad con los demás?</li> </ul>	Personalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad (nada-algo-poco-mucho):</li> <li>- Libertad (nada-algo-poco-mucho):</li> </ul>
Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principales amigos:</li> <li>- Compañeros preferidos de clase:</li> <li>- Familiares más cercanos para mí:</li> <li>- Personas a las que no les doy importancia en mi vida:</li> <li>- Características o valores que me gustan de las personas:</li> <li>- Soy una persona superficial o profunda:</li> <li>- Busco o no busco relaciones de amistad:</li> <li>- Tengo muchas o pocas relaciones de amistad:</li> <li>- ¿Qué busco de las relaciones de amistad?</li> <li>- Las características o rasgos que me gustan de las personas con las que tengo relación de amistad son:</li> <li>- ¿Qué valoro de mis relaciones de amistad con los demás?</li> </ul>				
Personalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad (nada-algo-poco-mucho):</li> <li>- Libertad (nada-algo-poco-mucho):</li> </ul>				

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sinceridad (nunca-en ocasiones-siempre):</li> <li>- Honestidad (nunca-en ocasiones-siempre):</li> <li>- Generosidad (nunca-en ocasiones-siempre):</li> <li>- Lealtad (nunca-en ocasiones-siempre):</li> <li>- Conducta moral (nunca-en ocasiones-siempre):</li> <li>- Disciplina (colaborador-agresivo-sumiso-obediente-activo):</li> <li>- Modales (basta-grosero-amanerado-correcto-atento-delicado):</li> <li>- Constancia (nula-irregular-normal-tenaz-máxima):</li> <li>- Religiosidad (ausente-superficial-profunda):</li> <li>- Capacidad de corrección (nulo-cumplidor-sigo consejos):</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Papel y bolígrafo.	
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).	
<b>Material extraído</b>	Lago, F., Presa, I., Pérez, J., y Muñiz, J. (2003). <i>Educación socio-afectiva en secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial</i> . Madrid: CCS.	

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Ciudadanía democrática I.</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Me gusto como soy.</b>	
<b>Objetivos</b>	<p>-Tener un conocimiento real de sí mismos y los demás.</p> <p>-Incrementar las relaciones de amistad, compañerismo, amabilidad, etc.</p> <p>-Conocer la opinión de los compañeros y mostrar respeto hacia las mismas.</p> <p>-Tener una autoestima equilibrada.</p> <p>-Reflexionar acerca de la importancia de algunos valores como la amistad, el compañerismo, la amabilidad y el amor, en la vida de todas las personas.</p> <p>-Reflexionar sobre el sistema de valores que tenemos, mediante unas actividades dinámicas y atractivas que potencien la motivación.</p>	
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Actividad individual:</u></b></p> <p>Para realizar esta actividad dividiremos la clase en grupos, y le daremos a cada uno de los componentes del mismo un papel. Cada estudiante deberá escribir un mensaje que sea un regalo de alegría para el resto de componentes del grupo (algo bueno del compañero/a, los valores y/o características personales que destaquen en él, etc.). Para ello, cada alumno/a deberá poner su nombre en la parte superior del folio para, a continuación, ir pasándolo, de uno en uno, al resto de compañeros y compañeras del grupo. Finalmente, les indicaremos que cada estudiante deberá de coger su folio y leer en voz alta, delante de toda la clase, lo que el resto de sus compañeros/as le han escrito (40 min).</p> <p>Esto lo deberán realizar todos los estudiantes, con lo cual, debería crear cierta intriga entre el alumnado acerca del motivo que ha impulsado a sus compañeros/as a escribir esos mensajes, y debería ayudarlos a conocerse mejor entre ellos y potenciar sus relaciones personales de amistad, confianza, compañerismo, etc.</p> <p><b><u>Actividad en gran grupo:</u></b></p> <p>Para finalizar abriremos un debate para que los alumnos/as reflexionen abiertamente en la clase acerca de lo que sus compañeros/as le han escrito sobre su persona para, finalmente, intentar comprender los motivos que han impulsado a los mismos a opinar de ese modo y saber si los rasgos y características que se recogen en el papel coinciden con su visión de su personalidad o por el contrario con la de los demás estudiantes (20 min).</p>	
<b>Recursos</b>	Papel y bolígrafo.	
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).	
<b>Material extraído</b>	Lago, F., Presa, I., Pérez, J., y Muñiz, J. (2003). <i>Educación socio-afectiva en secundaria. Un programa de orientación y acción tutorial</i> . Madrid: CCS.	

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Ciudadanía democrática I.</b>
<b>Nombre</b>	<b>¿Cómo soy? ¿Cómo me ven los demás?</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocerse a sí mismo y a los demás.</li> <li>-Incrementar las relaciones de amistad, compañerismo, amabilidad, etc.</li> <li>-Conocer la opinión que tienen los compañeros de nosotros.</li> <li>-Tener una autoestima equilibrada.</li> <li>-Reflexionar acerca de la importancia de algunos valores como la amistad, el compañerismo, la amabilidad y el amor, en la vida de todas las personas.</li> <li>-Reflexionar sobre el sistema de valores que tenemos, mediante unas actividades dinámicas y atractivas que potencien la motivación.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Actividad individual:</u></b></p> <p>Para dar inicio a esta actividad explicaremos a los estudiantes el objetivo que persigue esta sesión:</p> <p style="padding-left: 40px;">“Ya ha llegado la hora de que cada compañero/a sepa qué piensan algunas personas del grupo sobre sus capacidades, con la finalidad de que cada uno se conozca mejor. Por eso, vamos a hacer la siguiente actividad”.</p> <p>Una vez explicado el objetivo, les pediremos que hagan grupos de 4 ó 5 personas, y le entregaremos a cada uno de ellos un dibujo de un árbol por sus dos caras. Seguidamente, les explicaremos que cada con bolígrafo deberán de poner su nombre en el encabezado de las dos caras del papel, y que en uno de los árboles deberán de escribir lo siguiente: en las raíces las cualidades y las capacidades que piensan que poseen; en las ramas los aspectos positivos que consideran que hacen y en las hojas y frutos, sus éxitos o buenos resultados. A continuación, les pediremos que pasen la hoja al compañero que tengan a su derecha, para que éstos en color azul en la otra cara de la hoja, escriban como mínimo una cualidad o capacidad en las raíces; una o más cosas positivas en las ramas, y los éxitos en las hojas o en los frutos. Después, les volveremos a pedir que vuelvan a pasar el papel al compañero o compañera de la derecha, y así hasta que todo el grupo haya anotado sus opiniones positivas sobre la persona a quien pertenece la hoja.</p> <p>Por último, les pediremos que devuelvan las hojas a sus propietarios, para que comparen sus respuestas con las del resto de personas de su grupo, y les pediremos que rellenen el cuestionario 1, mientras que exponen sus conclusiones al resto de la clase.</p> <p><b><u>HOJA DIBUJO ÁRBOL:</u></b></p> <div style="text-align: center;">  </div>

	<b><u>CUESTIONARIO:</u></b>	
	Compara las respuestas de tus compañeros con las tuyas	
	¿Qué es lo que más te ha sorprendido de las respuestas de tus compañeros?	
	Yo diría que la diferencia entre cómo me ve el resto del grupo y cómo me veo yo es:	
	¿Crees que te valoras lo suficiente a ti mismo?	
	¿El resto del grupo ha encontrado aspectos en ti que tú no habías valorado?	
	¿Cómo te has sentido con las valoraciones del resto del grupo?	
	¿Qué te ha parecido la actividad?	
<b>Recursos</b>	Hoja individual de preguntas, hoja individual con el dibujo de un árbol en las dos caras de la hoja y bolígrafo azul y negro.	
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).	
<b>Material extraído</b>	Cuadrado, M., y Pascual, V. (2007). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.	



## Tutorías: Responsabilidad.

<b>Tutoría</b>	<b>1º, 2º, 3º y 4º de ESO A y B. Responsabilidad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Elección de delegados.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Identificar las diferentes funciones de un delegado. -Identificar las cualidades de un buen delegado. -Valorar la necesidad de contar con una persona que represente a la clase. -Elegir representantes para la clase. -Tomar decisiones de forma responsable. -Adquirir el valor de la responsabilidad, mediante actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Antes de dar paso a la realización de las diferentes actividades, deberemos de explicar a los alumnos/as que es importante que cuando elijan a las personas que representen a la clase, lo hagan con unos criterios previos, con coherencia y después de haber madurado la elección.</p> <p><b><u>1º SESIÓN:</u></b></p> <p><b><u>Trabajo individual:</u></b></p> <p>Les pediremos a los alumnos/as que lean de forma individual el documento sobre Funciones, derechos y deberes del delegado, para seguidamente trabajar individualmente los documentos “Elegir delegado” y la Hoja-resumen (10 min).</p> <p><b><u>Trabajo en pequeño grupo:</u></b></p> <p>Cuando todos los alumnos hayan rellenado el documento “Elegir delegado”, les pediremos que se coloquen en grupos de cuatro/cinco personas para que pongan en común sus respuestas y discutan sobre las mismas, tratando de llegar a un consenso, que deberán de reflejar en el documento Hoja-resumen (25 min).</p> <p><b><u>Puesta en común:</u></b></p> <p>Seguidamente, les pediremos que nombren a una persona secretaria dentro de cada grupo, que será la encargada de exponer las respuestas y las conclusiones a las que han llegado cada uno de ellos, en el debate común con toda la clase (25 min).</p> <p><b><u>2º SESIÓN:</u></b></p> <p><b><u>Presentación de candidaturas:</u></b></p> <p>Una vez que las funciones, derechos y deberes del delegado estén bastante claros deberemos preguntarles a los alumnos/as si hay personas interesadas en presentar su candidatura. Para ello, se les explicará que estas personas tendrán que exponer al resto de la clase, durante un periodo de 3-5 minutos, el motivo por el cual desean ser delegados/as, qué es lo que piensan hacer o cómo piensan actuar durante este cargo, por qué piensan que su labor es importante en la clase, etc. (15-25 min).</p> <p><b><u>Votaciones:</u></b></p> <p>Después de conocer a los candidatos y sus programas o intenciones, los compañeros/as de la clase procederán a la votación (10 min). Todo el procedimiento y los resultados quedarán recogidos dentro del acta. Una vez finalizada la votación se hace el recuento de los votos (20 min). Por último, se firma y se levanta el acta (5 min).</p> <p><b><u>MATERIAL PARA EL ALUMNO:</u></b></p> <p><b><u>Funciones del delegado:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Ser el portavoz de la clase.</li><li>2. Ser el interlocutor de cualquier sugerencia de grupo.</li><li>3. Asistir, si la junta evaluadora lo considera pertinente, a las reuniones de evaluación para exponer las sugerencias del grupo.</li><li>4. Ir a las reuniones convocadas por los delegados del instituto en el consejo escolar o bien por las autoridades académicas.</li></ol>

5. Informar a todo su grupo de los acuerdos tomados en cualquier reunión a la que asista como representante del grupo.
6. Potenciar la participación de los estudiantes en todas las esferas y ámbitos.

**Derechos del delegado:**

1. Cooperar en la fijación de fechas y pruebas de examen.
2. Participar en el establecimiento y desarrollo de las actividades desarrolladas en el ámbito educativo.
3. Presentar reclamaciones de grupo.
4. Alegar y reclamar sobre la objetividad y eficacia del aprovechamiento académico.
5. Proponer sanciones para los alumnos/as que hayan cometido algún tipo de falta.
6. Participar en todos los actos propios de la misión estudiantil.
7. Todos los delegados/as podrán reunirse sin que se vea perjudicada su actividad académica, para tratar asuntos escolares: extraescolares, con la autorización previa del jefe de estudios y el conocimiento de la dirección.

**Deberes del delegado:**

1. Colaborar con el profesorado en el mantenimiento y orden del instituto.
2. Vigilar la adecuada utilización del material y las instalaciones del instituto.
3. Propiciar la convivencia de los alumnos de su grupo.
4. Exponer a las autoridades académicas las sugerencias y las reclamaciones del grupo que representa.
5. Asistir a las reuniones que periódicamente convoca la dirección.
6. Colaborar con todo el profesorado cuando se presenten situaciones conflictivas con el grupo de clase.

**DOCUMENTO ELEGIR DELEGADO:** Escoge cuatro características de cada una de las afirmaciones siguientes:

a) Un buen delegado debe ser:

Bondadoso	Simpático	Agradable
Líder	Inteligente	Pasota
Serio	Responsable	Popular
Sin iniciativas	Dinámico	Un poco agresivo
Protestón	Puntual	Dialogante
Respetuoso	Admirado	Trabajador
Comunicador	Coherente	Decidido

b) La actitud y actuaciones de un buen delegado deben ser:

Respetuosas	Evitadoras de tensiones	Fomentadoras de oposiciones
Comprensibles	Razonadas	Razonables
De interés	Interesada	Atenta
Activa	Asertiva	Agresiva
Dialogante	Escucha activa	Autosuficiente

c) Las funciones del delegado deben ser:

Asistir a las sesiones de evaluación	Ser portavoz en sesiones de evaluación	Asistir a reuniones de delegados
Tratar los problemas del grupo ante el consejo escolar	Ser portavoz de la problemática del grupo	Responsabilizarse del orden y la limpieza de clase
Solucionar los problemas del grupo	Vigilar el comportamiento del grupo	Potenciar la participación del grupo en los actos del centro

d) El delegado del curso anterior: Sólo para alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO.

Era un buen enlace entre clase y tutor	No informaba de nada al grupo	Asistía a reuniones de delegados
Gestionaba los problemas que surgían en el grupo	Trataba en las reuniones de evaluación los problemas de la clase	Informaba al grupo de todos los temas de interés
No se preocupaba de los problemas de la clase	No representaba a la clase porque no la consultaba	Se preocupaba de los problemas de la clase

e) El curso anterior la votación se hizo: Sólo para alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO.

Dialogando sobre los derechos, deberes y funciones del delegado	Después de una reflexión del grupo	Se votó al gracioso de la clase
Sin previa reflexión del grupo	Se votó a la persona más popular	Se votó al inteligente de la clase
No interesaba la votación, sólo perder clase	Se votó con mucho interés	Preocupaba elegir un buen representante

**HOJA RESUMEN:**

A) Un buen delegado debe ser (escribid las cuatro opciones con mayor puntuación).


B) La actitud y actuaciones de un buen delegado deben ser (escribid las tres opciones con mayor puntuación).


C) Las funciones del delegado deben ser (escribid las tres opciones con mayor puntuación).


D) El delegado del curso anterior (escribid las tres opciones con mayor puntuación).


E) El curso anterior la votación se hizo (escribid las tres opciones con mayor puntuación).


	<p align="center"><b><u>ACTA DE ELECCIÓN DEL DELEGADO:</u></b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px auto; width: 80%;"> <p align="center"><b><u>ACTA DE ELECCIÓN DEL DELEGADO</u></b></p> <p>Centro..... Curso y grupo.....</p> <p>Candidatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre:..... Votos:.....</li> <li>• Nombre:..... Votos:.....</li> <li>• Nombre:..... Votos:.....</li> <li>• Nombre:..... Votos:.....</li> <li>• Nombre:..... Votos:.....</li> <li>• Nombre:..... Votos:.....</li> </ul> <p>De acuerdo con los resultados, se declara representantes de la clase a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegado o delegada:.....con.....votos.</li> <li>• Subdelegado o subdelegada:.....con..... votos.</li> </ul> <p>Fecha:</p> <p style="text-align: center;">Firma Delegado                  Firma subdelegado                  Firma tutor</p> </div>
<b>Recursos</b>	Pizarra, fichas de trabajo, bolígrafo, papeletas para la votación y caja.
<b>Temporalización</b>	Dos sesiones de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

## Tutorías: Tolerancia.

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Tolerancia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Un diario diferente.</b>
<b>Objetivos</b>	-Descubrir que frente a posturas de intolerancia, xenofobia y racismo entre las personas, las culturas y las costumbres, también hay ejemplos de tolerancia, convivencia y respuestas y vivencias positivas. -Destacar los aspectos positivos de tolerancia, que habitualmente no son noticia. -Aprender el valor de la tolerancia, mediante una serie de actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	En esta actividad les pediremos a los alumnos/as que en pequeños grupos de 3 ó 4 personas, vayan a la biblioteca o aula de informática del centro para buscar unas noticias positivas de pequeñas o grandes historias, personas u organizaciones que, con su ejemplo, favorezcan un mayor acercamiento y entendimiento entre los diferentes pueblos y/o culturas. Para ello, les pondremos algunos ejemplos. Después, les explicaremos que una vez que hayan encontrado estas noticias deberán recogerlas y plasmarlas en una cartulina, muy detalladamente, para exponerlas en el pasillo y que el resto de estudiantes las vean y las puedan leer. Para ello, les facilitaremos todo el material necesario y la posibilidad de impresión de aquellas imágenes o información necesaria en la fotocopiadora del centro.
<b>Recursos</b>	Periódicos, revistas, internet y ordenadores.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Tolerancia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Citas para la tolerancia.</b>
<b>Objetivos</b>	-Descubrir y reflexionar sobre el hecho de que existan mensajes de tolerancia y otros valores que son compartidos por diferentes creencias religiosas. -Conocer valores de distintas religiones y culturas. -Reflexionar sobre la posible existencia de prejuicios hacia las personas que profesan una determinada religión o creencia. -Aprender el valor de la tolerancia, mediante una serie de actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<b><u>Trabajo en pequeños grupos:</u></b> En esta actividad les pediremos a los alumnos/as que, de manera individual, seleccionan y copien los 10 mensajes de la ficha 1 con los que se sienten más identificados. Después, les diremos que hagan grupos de 4 ó 5 personas y que escriban en una hoja los mensajes en los que hayan coincidido tres o más miembros del grupo. Una vez realizado esto abriremos un debate, a nivel de pequeños grupos, para reflexionar acerca de las diferentes cuestiones que hayan sido seleccionadas y en las cuales se haya coincidido con otros compañeros/as (30 min). <b><u>Trabajo en gran grupo:</u></b> A continuación, les pediremos que a nivel de clase, juntos en gran grupo, busquen aquellos mensajes en los que hayan coincidido con el resto de compañeros/as, mientras se copian en la pizarra haciendo un recuento de los mismos. Finalmente abriremos un debate, con el fin de ver las diferentes opiniones existentes entre el alumnado (30 minutos). <b><u>FICHA 1: Copia los 10 mensajes con los que te sientas más identificado.</u></b> 1. <i>¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio:</i> Albert Einstein. 2. <i>Cuando escucho la palabra pistola, echo mano a mi cultura:</i> Dr. I. J. Good. 3. <i>Cuando un forastero reside junto a vosotros, en vuestra tierra, no le molestéis. Al forastero que reside junto a vosotros le miraréis como a uno de vuestro pueblo y lo</i>

	<p><i>amaréis como a vosotros mismos, pues forasteros fuisteis vosotros:</i> Recogido de la Torá Judía (Libro M Levítico).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. <i>Cuidado con las palabras, porque preparan el camino de las balas y las bombas:</i> Francisco Tomás y Valiente.</li> <li>5. <i>Descubrir a los otros es descubrir una relación, no una barrera:</i> Claude LévyStrauss.</li> <li>6. <i>Donde todos piensan igual, nadie piensa mucho:</i> Walter Lippman.</li> <li>7. <i>El ingenio es como el paracaídas, para usarlo es preciso que se abra:</i> T. Dewar.</li> <li>8. <i>Estoy en desacuerdo con tus ideas, pero daría gustoso mi vida por defender tu derecho a expresarlas:</i> Voltaire.</li> <li>9. <i>Hay que actuar antes de que llegue el odio, porque cuando llega, ya es demasiado tarde:</i> Elie Wiesel.</li> <li>10. <i>La diferencia entre lo que hacemos y lo que seríamos capaces de hacer bastaría para resolver la mayor parte de los problemas del mundo:</i> Mohandas Karamchand Gandhi.</li> <li>11. <i>La libertad no es más que la oportunidad de ser mejor:</i> Albert Camus.</li> <li>12. <i>La paz no es sólo mejor que la guerra, sino infinitamente más difícil:</i> George Bernard Shaw.</li> <li>13. <i>La prolongada esclavitud de las mujeres es la página más negra de la historia humana:</i> Elisabeth Stanton.</li> <li>14. <i>La violencia es el último recurso de la incompetencia:</i> Isaac Asimov.</li> <li>15. <i>Las mujeres representan la mitad de la población del mundo, realizan casi dos tercios de las horas de trabajo, reciben una décima parte de los ingresos globales y poseen menos de una centésima parte de la propiedad del mundo:</i> Informe de las Naciones Unidas 1980.</li> <li>16. <i>Lo importante es que cambiemos nosotros mismos, porque después todo cambiará a nuestro alrededor:</i> Proverbio budista.</li> <li>17. <i>Mi ideal político es el democrático. Cada uno debe ser respetado como persona y nadie debe ser divinizado:</i> Albert Einstein.</li> <li>18. <i>Mientras la mayoría de los hombres no sean libres, no se puede concebir al hombre libre:</i> Henri-Frédéric Amiel.</li> <li>19. <i>Ninguna persona debe ser discriminada por el color de su piel:</i> P. Paulsen.</li> <li>20. <i>No deberíamos sentirnos avergonzados de reconocer la verdad, cualquiera que sea su procedencia, incluso si nos viene dada por generaciones anteriores y pueblos extranjeros:</i> Al-Kindi (s. IX). Pensador sufí.</li> <li>21. <i>No hay caminos para la paz, la paz es el camino:</i> Mahatma Gandhi.</li> <li>22. <i>Nuestro modelo del mundo no es el mundo:</i> L. Watzlawick.</li> <li>23. <i>Ojo por ojo y el mundo se queda ciego:</i> M. K. Gandhi.</li> <li>24. <i>Ser humano es sentir vagamente qué hay de todos en cada uno y de cada uno en todos:</i> Paul Valery.</li> <li>25. <i>Ser superior a los otros nunca ha presentado un gran esfuerzo si no se une a ello el deseo, más hermoso, de ser superior a uno mismo:</i> Claude Debussy.</li> <li>26. <i>Tendremos que arrepentimos en esta generación no tanto de las acciones de la gente perversa, sino de los pasmosos silencios de la gente buena:</i> Martin Luther King.</li> <li>27. <i>Toda sociedad que pretenda asegurar a los hombres la libertad debe empezar por garantizarles la existencia:</i> León Blum.</li> <li>28. <i>Todo lo que no es dado, es perdido:</i> Proverbio de la India.</li> <li>29. <i>Todos somos iguales ante la ley, pero no ante los encargados de aplicarla:</i> S. J. Lec.</li> <li>30. <i>Tratad a los demás como queráis que ellos os traten.</i> Es la llamada regla de oro y se encuentra presente, de una forma u otra forma, en todas las grandes religiones.</li> <li>31. <i>Un hombre no puede ser el dueño de otro hombre:</i> Epicteto.</li> <li>32. <i>Una sola mano no basta para subirse a una palmera:</i> Proverbio africano.</li> <li>33. <i>Una vez terminado el juego, el rey y el peón vuelven a la misma caja:</i> Proverbio italiano.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	Papel, bolígrafo y ficha del alumno.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Tolerancia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>La tolerancia.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Desarrollar un pensamiento reflexivo y una conciencia crítica.</p> <p>-Tener una actitud de respeto ante la existencia de unos valores diferentes dentro del grupo.</p> <p>-Aprender el valor de la tolerancia, mediante una serie de actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta actividad les pediremos a los alumnos/as que se agrupen por parejas y que, en cinco minutos, seleccionen y copien debatiendo y reflexionando las frases de la ficha 1 con las que estén de acuerdo. Después, les indicaremos que se concentren en grupos de 4 personas y que repitan el mismo proceso durante diez minutos. A continuación les pediremos que inicien un debate entre ellos, para que reflexionen sobre las cuestiones seleccionadas durante otros diez minutos. Una vez realizado esto, les pediremos que cambien de parejas y vuelvan a formarse en grupos de 4 personas, y que seleccionen las frases de la ficha dos en las han llegado a un consenso (10 min). Seguidamente, les indicaremos que entre toda la clase tendrán que llegar a consenso sobre las cuestiones de las dos fichas con las que estén más de acuerdo (15 min) Finalmente, les pedirá que en los mismos grupos de 4 personas en los que estaban, rellenen el cuestionario del alumno (10 min).</p> <p><b><u>FICHA 1 DEL ALUMNO:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los españoles son racistas.</li> <li>2. Los emigrantes nos quitan el puesto de trabajo.</li> <li>3. Las tareas domésticas son cosas de mujeres.</li> <li>4. Los locos estarían mejor atendidos si fueran internados en residencias aisladas de las ciudades.</li> <li>5. La solución al problema del racismo es que los «moros» y los «negros» ve van a África.</li> <li>6. Los gitanos son incapaces de integrarse en la sociedad.</li> <li>7. Los extranjeros han de integrarse renunciando a sus costumbres y adoptando las nuestras.</li> <li>8. Tratar con homosexuales no aumenta el riesgo de contraer la SIDA.</li> <li>9. En nuestra sociedad hay igualdad de oportunidades: algunos llegan más porque se esfuerzan más.</li> <li>10. A las minorías étnicas no se les trata igual que al resto de la población.</li> <li>11. Habría menos paro si las mujeres no trabajaran fuera de casa.</li> <li>12. Debe haber alguna razón biológica o genética que explique por qué los africanos están más atrasados que los occidentales.</li> </ol> <p><b><u>FICHA 2 DEL ALUMNO:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las leyes no marginan a las minorías étnicas.</li> <li>2. Heterosexuales y homosexuales tienen más aspectos en común que diferentes.</li> <li>3. Está bien que venga gente con otras culturas para enriquecer nuestras costumbres.</li> <li>4. La mayor parte de los problemas domésticos se deben a que las mujeres trabajan fuera de casa.</li> <li>5. El problema de la convivencia entre los gitanos y los payos se debe al desconocimiento mutuo.</li> <li>6. Las personas con minusvalías físicas o psíquicas merecen facilidades y ayudas para integrarse en nuestra sociedad.</li> <li>7. Si tolerarnos la discriminación racial, somos racistas.</li> <li>8. Tratar con homosexuales no aumenta el riesgo de contraer el SIDA.</li> <li>9. Los emigrantes normalmente ocupan todos aquellos puestos de trabajo que no quieren los españoles.</li> <li>10. Los gitanos no tienen buenos trabajos porque no les gusta trabajar.</li> <li>11. Los musulmanes son intolerantes.</li> <li>12. Obligar a las mujeres a vestirse de una determinada forma, está justificado por razones culturales o religiosas.</li> </ol> <p><b><u>CUESTIONARIO DEL ALUMNO:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) ¿Cómo nos hemos sentido con esta forma de discutir?</li> <li>b) ¿Hemos escuchado las opiniones de los otros?</li> </ol>

	c) ¿Hemos sido flexibles o intransigentes? d) ¿Hemos buscado soluciones, conclusiones válidas para todo el mundo? e) ¿Qué factores impedían el consenso? ¿Con qué frases estabas totalmente en contra y por qué? ¿Qué razones existen para que otra persona pueda estar totalmente a favor de estas mismas frases?
<b>Recursos</b>	Fichas, cuestionarios, papel y bolígrafo.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Tolerancia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Los guiris.</b>
<b>Objetivos</b>	-Eliminar prejuicios respecto a alumnos procedentes de otras culturas. -Promover valores, actitudes y comportamientos tolerantes y de aceptación de diferencias culturales y raciales. -Prevenir la xenofobia y los comportamientos de ayuda. -Aprender el valor de la tolerancia, mediante actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	Para dar inicio a esta actividad, pediremos a los alumnos/as que dividan la clase en 4 grupos de 5-6 personas. De forma que, a cada grupo les daremos el nombre de una cultura diferente como la árabe, china, africana y gitana. Cada uno de los grupos contará con media hora para buscar en internet, libros de la biblioteca, prensa, revistas, etc., información sobre esa cultura y su representación en un mural (30 min). Aquellos estudiantes que provengan de esa cultura podrán recoger en el mural su experiencia, para luego contarla al resto de los compañeros/as. Después les pediremos que presenten su mural a la clase, explicando los contenidos que han recogido dentro del mismo, durante un tiempo de 5 minutos. Por último, abrimos un debate en la clase, donde les haremos a los alumnos/as las siguientes preguntas (10 min): <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Conocíais estas culturas?</li> <li>• ¿Creéis que se parecen a la europea?</li> <li>• ¿Qué pensáis que tenemos en común con ellas?</li> <li>• ¿Creéis que le será fácil a un compañero de estas culturas conocer nuestra forma de ser?</li> <li>• ¿Cómo podríamos favorecer la integración de los alumnos que tienen estas culturas dentro de la clase?</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Periódicos y revistas, ordenador con internet, cartulina, bolígrafo y lápices de colores.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Trianes, M. V., y Fernández, C. (2001). <i>Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria</i> . Bilbao: DESCLÉE.



## Tutorías: Solidaridad.

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Solidaridad.</b>											
<b>Nombre</b>	<b>kilómetros de solidaridad</b>											
<b>Objetivos</b>	<p>-Reflexionar sobre el valor de la solidaridad, en la ayuda de otras personas.</p> <p>-Aprender el valor de la solidaridad mediante actividades dinámicas y enriquecedoras que incrementen la motivación.</p>											
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en gran grupo:</u></b></p> <p>En primer lugar, comenzaremos presentando a los estudiantes de clase el video “10 años, 10 kilómetros de solidaridad” (con una duración de 4 min), para que reflexionen sobre el valor de la solidaridad (15 min). Con el fin de poder guiar el debate, expondremos las siguientes cuestiones recogidas del video:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo fácil que es aportar un poco, para poder hacer grandes cosas.</li> <li>- Es importante ayudar. Te sientes bien ayudando a la gente.</li> <li>- Tienes que pensar en aquellas personas que no tienen.</li> <li>- Se debe tener empatía con los demás, con los de aquí y con los que tienen menos oportunidades y menos suerte que nosotros.</li> <li>- Se hacen poquitas cosas, que en otros países tienen mucho significado.</li> <li>- La capacidad de trabajar en equipo para ayudar a otras personas.</li> </ul> <p>A continuación, pediremos a los alumnos/as que expresen lo que han aprendido por medio del video y expongan como se han sentido personalmente y lo que piensan acerca de este valor (10 min.).</p> <p><b><u>Trabajo en pequeños grupos:</u></b></p> <p>Para esta actividad, pediremos a los estudiantes que se dividan en grupos de 4-5 estudiantes y que rellenen la ficha 1 del alumno (20 min).</p> <p><b><u>Trabajo en gran grupo:</u></b></p> <p>Por último abriremos un debate en el que se expongan las distintas propuestas realizadas en la ficha 1 y donde se reflexione acerca de esta cuestión y su importancia en la sociedad, para ayudar a otras personas (10 min).</p> <p><b><u>FICHA 1 DEL ALUMNO:</u></b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Plantea un problema (hambre, muerte por enfermedades, pobreza, catástrofes medioambientales, etc.) a nivel nacional (de tu país) o internacional (de otro país) :</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td>Piensa en cómo contribuiríais desde vuestro país para ayudar:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué actividades realizaríais?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿A quién o quienes acudiríais para hacer realidad esa ayuda?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿A qué personas implicaríais en esta cuestión?</td> <td></td> </tr> </table>		Plantea un problema (hambre, muerte por enfermedades, pobreza, catástrofes medioambientales, etc.) a nivel nacional (de tu país) o internacional (de otro país) :		Piensa en cómo contribuiríais desde vuestro país para ayudar:		¿Qué actividades realizaríais?		¿A quién o quienes acudiríais para hacer realidad esa ayuda?		¿A qué personas implicaríais en esta cuestión?	
Plantea un problema (hambre, muerte por enfermedades, pobreza, catástrofes medioambientales, etc.) a nivel nacional (de tu país) o internacional (de otro país) :												
Piensa en cómo contribuiríais desde vuestro país para ayudar:												
¿Qué actividades realizaríais?												
¿A quién o quienes acudiríais para hacer realidad esa ayuda?												
¿A qué personas implicaríais en esta cuestión?												
<b>Recursos</b>	Ficha, bolígrafo y video “10 años, 10 kilómetros de solidaridad” ( <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZpbLcgr8GZE">https://www.youtube.com/watch?v=ZpbLcgr8GZE</a> )											
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).											
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.											

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Solidaridad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Los proyectos sociales.</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre la existencia de proyectos sociales.</li> <li>- Dialogar y consensuar la existencia de valores.</li> <li>- Obtener información sobre las acciones y/o proyectos de participación sociales.</li> <li>- Tomar decisiones de forma consciente y responsable.</li> <li>- Aprender el valor de la solidaridad, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que incrementen la motivación.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en el grupo-clase:</u></b> (20 min).</p> <p>Iniciaremos esta actividad preguntando a los alumnos/as si conocen algún proyecto social, si en el barrio o pueblo en el que viven existen organizaciones de este tipo. Los estudiantes irán diciendo organizaciones, actividades, proyectos que conozcan o de los que haya oído hablar y se irán apuntando en la pizarra. Para facilitar la intervención se pueden facilitar ejemplos: médicos sin fronteras, cruz roja, bomberos voluntarios, acompañantes para la gente mayor, actividades para niños del barrio, etc. A continuación clasificaremos, junto a los alumnos/as las actividades que han sido expuestas en la pizarra según sean: un proyecto social, actividad lúdica u otro tipo de actuación</p> <p><b><u>Trabajo en grupos:</u></b> (20 min).</p> <p>Una vez clasificadas las organizaciones, dividiremos la clase en grupos de 4 ó 5 alumnos/as y les pediremos que se coloquen en círculo, y elijan uno de los proyectos sociales que están en la pizarra. Debemos procurar que las organizaciones no se repitan entre los grupos, de tal forma que se trabajen varias.</p> <p>A continuación, les indicaremos que nombren un secretario/a por grupo, que será la persona que haga de modelador, e inicien un debate guiándose de las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Creéis que este es un proyecto social? ¿Por qué?</li> <li>2. ¿Qué finalidad tiene?</li> <li>3. ¿Es necesario para nuestra sociedad?</li> <li>4. ¿De dónde consigue el dinero?</li> <li>5. ¿Quién lo lleva a cabo?</li> <li>6. ¿Qué se necesita para entrar en la organización?</li> <li>7. ¿Cualquier persona está capacitada para ser voluntaria? Puesta en común</li> </ol> <p>Por último, pediremos a cada uno de los secretarios/as que salgan a la pizarra y expongan al resto de compañeros/as de clase las conclusiones a las que han llegado en su grupo acerca de la organización escogida. Nosotros haremos de modeladores intentando dirigir los debates. Para motivar a la participación, podemos ir haciendo preguntas tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Nos hemos parado a pensar en si el voluntariado también es cosa nuestra?</li> <li>2. ¿Participar activamente en un proyecto social nos ayuda a ser distintos? ¿En qué sentido?</li> <li>3. ¿Cómo reciben los demás la ayuda de los voluntarios?</li> <li>4. ¿Por qué creéis que hay voluntarios?</li> </ol> <p>Si el grado de implicación en proyectos sociales es bajo, sería conveniente que el debate se llevara de manera que creáramos la necesidad de conocer qué se está haciendo y si se puede participar en alguna organización, lo que llevaría a la toma de decisión.</p>
<b>Recursos</b>	Papel, bolígrafo, pizarra y fichas.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Solidaridad.</b>																
<b>Nombre</b>	<b>Organizaciones solidarias.</b>																
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre la existencia de organizaciones sociales.</li> <li>- Obtener información sobre las principales organizaciones de ayuda social.</li> <li>- Aprender el valor de la solidaridad, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que incrementen la motivación.</li> </ul>																
<b>Desarrollo</b>	<p>Para dar inicio a esta actividad, comenzaremos pidiendo a los estudiantes que expliquen qué es la solidaridad para ellos. Con el fin de poder encaminar este debate, nos guiaremos de las siguientes cuestiones (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Vivimos en un mundo solidario?</li> <li>- ¿Conocéis algunas de las acciones solidarias que se realizan en vuestro barrio, pueblo o provincia? Ejemplo: recogida de alimentos, juguetes y ropa, etc.</li> <li>- ¿Conocéis algún tipo de organización como Cruz Roja, UNICEF, Caritas, Médicos Sin Fronteras, etc., que se dediquen a la atención y ayuda de las personas más necesitadas?</li> <li>- Si es así ¿cuál pensáis que es su labor?, ¿cómo se mantienen económicamente este tipo de organizaciones?</li> <li>- ¿Pensáis que si todos pusiéramos de nuestra parte se acabaría con las desigualdades y las injusticias en el mundo?</li> <li>- Con el tema actual de la crisis ¿habéis notado si en vuestro barrio, pueblo o entorno más cercano hay una mayor solidaridad entre las personas?</li> </ul> <p>A continuación les pediremos que se dividan en grupos de 4 - 5 personas, y les asignaremos por grupo el nombre de una organización. Ejemplo: UNICEF, Médicos Sin Fronteras, Cruz Roja, Caritas, etc. Después, les pediremos que se vayan al aula de informática o la biblioteca para buscar información sobre la organización que a cada grupo les haya tocado y rellenar la ficha 1 (30 min).</p> <p>Por último, les pediremos que expongan en grupo al resto de compañeros/as, las respuestas que contestan a las preguntas sobre su organización, y abriremos un debate sensibilizador y reflexivo sobre las diferentes acciones solidarias (15 min).</p> <p><b><u>FICHA 1:</u></b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Nombre organización:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Año de fundación:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Labores que realiza:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personas a las que va dirigida</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personas participantes</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Principales características:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cómo se mantiene económicamente</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Recibe ayudas económicas?</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre organización:		Año de fundación:		Labores que realiza:		Personas a las que va dirigida		Personas participantes		Principales características:		Cómo se mantiene económicamente		¿Recibe ayudas económicas?	
Nombre organización:																	
Año de fundación:																	
Labores que realiza:																	
Personas a las que va dirigida																	
Personas participantes																	
Principales características:																	
Cómo se mantiene económicamente																	
¿Recibe ayudas económicas?																	
<b>Recursos</b>	Ficha 1 del alumno, bolígrafo y ordenador con Internet.																
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).																
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.																


<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Solidaridad.</b>																
<b>Nombre</b>	<b>Premios nobel de la paz.</b>																
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre el valor de la solidaridad.</li> <li>- Conocer la historia de algunos ganadoras del premio nobel de la paz y su acción solidaria con la humanidad.</li> <li>- Aprender el valor de la solidaridad, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que incrementen la motivación.</li> </ul>																
<b>Desarrollo</b>	<p>Para dar inicio a esta actividad, comenzaremos pidiendo a los estudiantes que expliquen qué es la solidaridad para ellos. Con el fin de poder encaminar este debate, nos guiaremos de las siguientes cuestiones (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Vivimos en un mundo solidario?</li> <li>- ¿Conocéis algunas de las acciones solidarias que se realizan en vuestro barrio, pueblo o provincia? Ejemplo: recogida de alimentos, juguetes y ropa, etc.</li> <li>- ¿Conocéis algún tipo de organización como Cruz Roja, UNICEF, Caritas, Médicos Sin Fronteras, etc., que se dediquen a la atención y ayuda de las personas más necesitadas?</li> <li>- Si es así ¿cuál pensáis que es su labor?, ¿cómo se mantienen económicamente este tipo de organizaciones?</li> <li>- ¿Pensáis que si todos pusiéramos de nuestra parte se acabaría con las desigualdades y las injusticias en el mundo?</li> <li>- Con el tema actual de la crisis ¿habéis notado si en vuestro barrio, pueblo o entorno más cercano hay una mayor solidaridad entre las personas?</li> <li>- ¿Sabéis el nombre de alguna persona que haya sido solidaria en su vida y haya ganado el premio nobel de la paz? Sí es así, decir algunos nombres y mencionar lo que pensáis que hicieron.</li> </ul> <p>A continuación les pediremos que se dividan en grupos de 3 - 4 personas, y les asignaremos por grupo el nombre de un personaje ganador del premio nobel de la paz como, por ejemplo, Teresa de Calcuta, Nelson Mandela, Barack Obama, Tawakkul Karman, Ellen Johnson-Sirleaf, Wangari Maathai, etc. Después, les pediremos que se vayan al aula de informática o biblioteca para buscar información sobre el personaje que les haya sido asignado y rellenar la ficha 1 (30 min).</p> <p>Por último, les pediremos que expongan en grupo al resto de compañeros/as, las respuestas que contestan a las preguntas sobre su personaje y abriremos un debate sensibilizador y reflexivo sobre las diferentes acciones solidarias (15 min).</p> <p><b><u>FICHA 1:</u></b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Nombre del personaje:</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> <tr> <td>Año en el que ganó el premio nobel de la paz:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Por qué se le concedió el premio?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acciones solidarias que realizó:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Por qué os parece importante este personaje?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué es lo que más os ha gustado de las acciones que hizo vuestro personaje?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Pensáis que se merecía ganar el premio nobel de la paz?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué habéis aprendido de esta actividad?</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre del personaje:		Año en el que ganó el premio nobel de la paz:		¿Por qué se le concedió el premio?		Acciones solidarias que realizó:		¿Por qué os parece importante este personaje?		¿Qué es lo que más os ha gustado de las acciones que hizo vuestro personaje?		¿Pensáis que se merecía ganar el premio nobel de la paz?		¿Qué habéis aprendido de esta actividad?	
Nombre del personaje:																	
Año en el que ganó el premio nobel de la paz:																	
¿Por qué se le concedió el premio?																	
Acciones solidarias que realizó:																	
¿Por qué os parece importante este personaje?																	
¿Qué es lo que más os ha gustado de las acciones que hizo vuestro personaje?																	
¿Pensáis que se merecía ganar el premio nobel de la paz?																	
¿Qué habéis aprendido de esta actividad?																	
<b>Recursos</b>	Ficha 1, bolígrafo y ordenadores con internet.																
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).																
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.																

## Tutorías: Respeto.

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Respeto.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Respeto en el aula y el centro.</b>
<b>Objetivos</b>	-Tomar conciencia del valor que tiene el respeto para la existencia de un clima adecuado de convivencia -Adquirir valores desde las propias vivencias y experiencias. -Aprender el valor del respeto, mediante actividades dinámicas y atrayentes que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p>Para dar inicio a esta actividad, comenzaremos abriendo un pequeño debate en clase acerca de la importancia que tiene el trato respetuoso hacia las normas de clase, los profesores/as y los compañeros/as, etc. Para ello, les haremos las siguientes preguntas (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué opináis del clima de convivencia existente en el aula?</li><li>• ¿Creéis que es el más idóneo para una buena relación entre los alumnos/as y entre éstos y los profesores/as?</li><li>• ¿Por qué pensáis que es importante crear un buen clima de convivencia y de respeto en el instituto?</li><li>• ¿Qué pasaría si no hubiese unas normas de clase?</li><li>• ¿Qué medidas pensáis que son las más adecuadas para favorecer un clima de buena convivencia en el aula y el centro?</li></ul> <p>A continuación, les explicaremos a los alumnos/as que van a representar un pequeño teatro, y que van a recibir una serie de pautas, en función del personaje que tengan que representar. Las pautas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Personaje 1: El profesor/a.</li><li>• Personaje 2: El alumno/a que llega tarde e interrumpe al profesor sin pedir permiso, ni pedir disculpas.</li><li>• Personajes 3, 4, 5 y 6: Los alumnos/as que están siempre hablando, impidiendo que se explique la lección.</li><li>• Personajes 7 y 8: Los alumnos/as que siempre se están quejando: no tengo folios, no tengo lápiz, no me apetece hacer esta actividad, se me han olvidado los libros, etc.</li><li>• Personaje 9: El alumno/a que pregunta al profesor inadecuadamente: “maeesstrooo... ¿qué pone en la pizarra?”, “oyeeee, tú”.</li><li>• Personaje 10 y 11: El alumno/a que pregunta algo, mientras que el otro se ríe.</li><li>• Personaje 12: El alumno/a que se levanta a darle una libreta a un compañero/a, sin pedir permiso y encima cuando le regaña el profesor/a rechista.</li><li>• Personaje 13: Otro profesor que entra a la clase para pedir algo al que está dando clase.</li><li>• El resto de alumnos/as serán neutrales.</li></ul> <p>Después, haremos el reparto de los diferentes papeles a representar entre el alumnado y les comentaremos que tienen 15 minutos para preparárselo y organizarse entre ellos, para pensar la manera en la que lo van a llevar a cabo. Seguidamente, daremos inicio a la representación que deberá tener una duración de 15 minutos.</p> <p>Por último, abriremos un debate para analizar el contenido de la representación teatral. Para ello, se les puede proponer algunas preguntas como las siguientes (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué comportamientos son inadecuados?</li><li>• ¿Piensas que estos comportamientos se dan en la clase?</li><li>• ¿Qué ha sentido el alumno/a que representaba el papel de profesor?</li><li>• ¿Qué medidas se pueden adoptar desde el aula y el centro para acabar con estos comportamientos?</li><li>• ¿Qué conclusiones sacamos de la actividad?</li></ul>
<b>Recursos</b>	- Fichas con el papel de cada uno de los personajes.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Respeto.</b>
<b>Nombre</b>	<b>¿Qué es un extranjero?</b>
<b>Objetivos</b>	-Saber expresar opiniones propias sobre diferentes temas y saber y respetar otras opiniones. -Profundizar en los valores que rigen nuestra vida y tratar el tema del racismo y prejuicios. -Aprender el valor del respeto, mediante actividades dinámicas y atrayentes que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en grupo pequeño:</u></b></p> <p>En esta actividad les pediremos a los alumnos/as de clase que se dividan en grupos de 3 ó 4 personas, y que busquen en los distintos periódicos y revistas que se les va a dar, una noticia referida al tema del racismo, la intolerancia o la discriminación y que recorten el titular de la noticia o foto que la acompaña. Una vez realizado esto, les pediremos que recorten palabras del periódico o revistas y que construyan con ellas una frase relativa a valores antirracistas y solidarios, de forma que la plasmen en un folio de color, junto con la fotografía o el titular de la noticia anteriormente recortado. Posteriormente, les indicaremos que deben pegar todas las hojas de su trabajo en un mural colectivo que estará expuesto toda la semana en la propia entrada de la clase (30 minutos).</p> <p><b><u>Trabajo con el grupo-clase:</u></b></p> <p>Por último, les indicaremos a todos los estudiantes que vamos a hacer una lectura colectiva del texto de la ficha 1, y que después vamos a abrir un debate sobre el mismo, apuntando en la pizarra las conclusiones más destacadas a las que hemos llegado todo el grupo (30 min).</p> <p><b><u>FICHA 1:</u></b></p> <p>- ¿Qué es un extranjero? - La palabra extranjero viene de extraño, que quiere decir de fuera, exterior. Designa a aquel que no es de la familia, ni del clan ni de la tribu. Es el que viene de otro país, cercano o lejano, a veces de otra ciudad e incluso de otro pueblo.</p> <p>- Cuándo voy a Normandía a casa de mi amiga, ¿soy una extranjera?</p> <p>- Para algunos sí, sin duda, porque vienes de París y eres marroquina. ¿Recuerdas cuando fuimos al Senegal? Pues bien, los senegaleses también nos consideraban extranjeros.</p> <p>- Pero los senegaleses no tenían miedo de mí ni yo de ellos.</p> <p>- Sí, porque tu madre y yo te habíamos explicado que no habías de tener miedo de los extranjeros, fueran ricos o pobres, grandes o pequeños, blancos o negros. No olvides que: ¡siempre somos extranjeros para alguien! Siempre parecemos extraños a alguien que no es de nuestra cultura.</p> <p>- No acabo de entender por qué el racismo existe por todos los lados. Explícamelo, papá.</p> <p>- En las sociedades primitivas el hombre tenía un comportamiento parecido al animal. Un gato comienza marcando el territorio. Si otro gato u otro animal intenta robarle comida o quitarle las crías, el gato, que se siente en su territorio, se defiende y protege a los suyos con uñas y dientes. El hombre hace igual. Le gusta tener una casa, una tierra y unos bienes y lucha por conservarlos. Y es normal. El racista piensa que el extranjero, sea quien sea, le robará sus bienes. Entonces desconfía, sin reflexionar, prácticamente dejándose llevar por el instinto. El animal no lucha hasta que no se siente atacado. Pero, a veces, el hombre ataca al extranjero sin que éste ni tan siquiera haya tenido la intención de coger nada.</p> <p>- ¿Y esto es común en todas las sociedades?</p> <p>- Común y bastante extendido, sí. Normal, no. El hombre actúa así desde hace mucho tiempo. Primero viene la naturaleza y después la cultura. Dicho de otra manera: existe el comportamiento instintivo, sin reflexión, sin razonamiento, pero también está el comportamiento reflexivo que hemos adquirido gracias a la educación, la escuela y el razonamiento. Es lo que llamamos cultura en oposición a la naturaleza. Con la cultura aprendemos a vivir juntos. Aprendemos que hay otros con otras tradiciones y otras formas de vivir tan válidas como las nuestras.</p> <p>—Si por cultura quieres decir educación, ¿entonces el racismo puede venir de cosas que aprendemos?</p> <p>—No nacemos racistas, nos hacemos. Hay una buena educación y una educación mala. Todo depende de quién educa, sea en la escuela o en casa.</p> <p style="text-align: right;">El racismo explicado a mi hija. Tahar Ben Jelloun.</p>

<b>Recursos</b>	Periódicos, revistas, folios de colores, ficha 1 y bolígrafo.
<b>Temporalización</b>	30 minutos para el trabajo en grupo pequeño y 30 para el trabajo con el grupo clase.
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Respeto.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Los prejuicios.</b>
<b>Objetivos</b>	-Saber expresar opiniones sobre diferentes temas y saber escuchar y respetar otras opiniones. -Reflexionar críticamente sobre el racismo y los prejuicios. -Aprender el valor de la tolerancia, mediante una serie de actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b>Trabajo en grupo pequeño:</b></p> <p>Para dar inicio a esta actividad les daremos a los alumnos/as estas instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En grupos de 4 personas analizareis el cómic (ficha 1 del alumno) y responderéis a las preguntas del cuestionario, poniéndolas en común con toda la clase.</li> <li>• Después analizareis las fotos de la ficha 2 del alumno y responderéis a las preguntas del cuestionario, poniéndolas en común con toda la clase.</li> </ul> <p><b>Trabajo con el grupo-clase:</b></p> <p>Para finalizar, deberéis de leer el fragmento del texto de la ficha 3 del alumno, y deberéis responder al cuestionario, poniendo las respuestas en común.</p> <p><b>FICHA 1 DEL ALUMNO:</b></p>  <p>Del cómic <i>¿Racista yo?</i> Luxembourg. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. 1998.</p>

### **CUESTIONARIO DEL CÓMIC:**

- ¿Qué pasa en estas viñetas?
- ¿Por qué actúa así la señora mayor? ¿Qué se esconde tras su decisión?
- ¿Cómo creéis que se sienten los diferentes personajes?
- Esta situación, ¿es habitual en nuestra sociedad?
- ¿Conoces otras situaciones en las que también se den actitudes racistas?
- ¿Qué personas acostumbran a padecer estas situaciones?
- ¿Vosotros habéis pasado por alguna situación similar?

### **FICHA 2 DEL ALUMNO:**



El café



La pizza



El parchís



El fútbol



El jazz



El baloncesto



Las vacaciones



El sistema de regadío



La patata

### **CUESTIONARIO DE LA FICHA 2:**

- ¿Os habéis preguntado alguna vez la procedencia de las cosas que aparecen la ficha?
- ¿Conocéis otras que también sean originarias de otros sitios?
- Por qué creéis que os hemos preguntado por ella
- ¿Cuántos de vosotros tenéis familiares que provienen de otras regiones?
- ¿Qué vienen buscando los emigrantes que vienen a nuestro país?
- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de intercambio cultural?

### **FICHA 3 DEL ALUMNO:**

— *¿El racismo es común a todas las sociedades?*

Común y bastante extendido, sí. Normal, no. El hombre actúa así desde hace mucho tiempo. Primero está la naturaleza y después la cultura. Dicho de otra forma: hay un comportamiento instintivo, sin reflexionar, sin razonar, y después está el comportamiento reflexivo que hemos adquirido gracias a la educación, la escuela, el razonamiento. Es lo que llamamos cultura en oposición a la naturaleza. Con la cultura aprendemos a vivir juntos. Aprendemos, por encima de todo, que no estamos solos en el mundo, que hay otros pueblos con otras tradiciones y otras formas de vivir, tan válidas como las nuestras. No nacemos racistas, nos hacemos. Hay una educación buena y una mala educación. Todo depende de quién educa, casa o en la escuela.



	<p>— <i>Entonces, ¿el animal que no recibe educación es mejor que nosotros?</i></p> <p>Digamos que el animal no tiene sentimientos preestablecidos. El hombre, en cambio, tiene lo que llamamos prejuicios. Juzga a los otros antes de conocerlos. Cree saber de entrada qué son y qué quieren. Y muchas veces se equivoca. Y su miedo radica aquí. Es para combatir ese miedo por lo que el hombre se lanza a hacer la guerra. Cuando hablo de miedo no quiero decir que se ponga a temblar. Al revés, el miedo despierta agresividad. El hombre se siente amenazado y ataca. El racista es agresivo</p> <p>— <i>Entonces, ¿es por culpa del racismo por lo que hay guerras?</i></p> <p>Algunas sí. En el fondo hay una voluntad de robar los bienes de los otros. Se usa el racismo y la religión para empujar a la gente al odio, para que se detesten antes de conocerse. Hay miedo al extranjero: de que me robe la casa, el trabajo, la mujer. La ignorancia alimenta el miedo. No sé quién es este extranjero y él tampoco sabe quién soy yo. Las guerras pueden tener causas diferentes, pero a menudo son económicas. Además, muchas se hacen en nombre de una supuesta superioridad de un grupo sobre otro. Podemos superar este aspecto instintivo con el razonamiento y la educación. Para conseguirlo hemos de decidir no tener miedo al vecino ni al extranjero.</p> <p>Aprender a conocerse, a hablar, a reír juntos, intentar compartir penas y alegrías, mostrar que a menudo tenemos las mismas preocupaciones: es eso lo que podría hacer desaparecer el racismo. El viajar también puede ser un buen medio para conocer mejor a los demás. Montaigne (1533-1592) ya animaba a sus compatriotas a viajar y a observar las diferencias. Para él, el viaje era el mejor medio para «fregar y limar nuestro cerebro con el cerebro de algún otro». Conocer a los demás para conocerse mejor a sí mismo.</p> <p style="text-align: right;">El racismo explicado a mi hija. Tahal Ben Jelloun</p> <p><b>CUESTIONARIO DEL TEXTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las ideas principales del texto?</li> <li>• ¿Podríamos decir que el racismo es una actitud reñida con la inteligencia? ¿Y una actitud cobarde? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Podéis enumerar algunos prejuicios populares sobre la gente de otras regiones del país? ¿A qué responden estos tópicos?</li> <li>• ¿Tenemos prejuicios cuando el extranjero es rico y famoso? ¿Por qué?</li> <li>• Seleccionad, para acabar el tema, alguna frase del texto y construid un titular.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Papel, bolígrafo, cómic y fichas del alumno.
<b>Temporalización</b>	30 minutos para el trabajo en grupo 30 minutos para el trabajo con el grupo-clase.
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Respeto.</b>
<b>Nombre</b>	<b>El tazón de caldo.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Reflexionar sobre nuestros propios prejuicios para eliminarlos.</p> <p>-Comprender que los prejuicios no son más que barreras entre los seres humanos y que debemos eliminarlos para conocer y apreciar a las personas.</p> <p>-Fomentar los valores de respeto y tolerancia.</p> <p>-Aprender el valor del respeto y tolerancia mediante actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta actividad les indicaremos a los alumnos/as que van a leer un relato, y que durante la lectura del mismo se les va a realizar una serie de preguntas, para asegurar su comprensión. Debemos de dejar claro que es importante guardar el turno de palabra entre los compañeros y las compañeras, para que el ejercicio se desarrolle adecuadamente.</p> <p><b><u>RELATO “EL TAZÓN DE CALDO”.</u></b></p> <p>"Una señora mayor (anciana), se encuentra en un autoservicio. Es decir, en un restaurante en el que los platos están expuestos en un mostrador y el cliente debe pagar cada plato antes de retirarlo. La anciana se levanta, se acerca al mostrador y coge un tazón de caldo, lo deposita en la bandeja y vuelve a su mesa. Poco después se da cuenta de que no ha cogido pan, por lo que se vuelve a levantar, lo paga y vuelve a su mesa. Cuando ¡sorpresa!, un hombre de color (en adelante le llamaremos "negro"), se encuentra plácidamente, tomándose el caldo".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aquí preguntaremos: ¿Qué harías tú si fueseis la anciana?</i> Y abriremos un debate con los alumnos y alumnas, recogiendo conclusiones del tipo: pedirle explicaciones al negro, avisar al encargado, etc. <i>Luego se continuaremos leyendo.</i></li> </ul> <p>"La anciana se dice 'no me dejaré robar'; dicho y hecho, se sienta junto al negro, parte el pan en pedazos, los echa dentro del tazón y comienza a comer. Comen del tazón los dos alternándose hasta que acaban. Seguidamente el negro se levanta y vuelve, poco después con un abundante plato de espaguetis y... ¡dos tenedores! Se comen el plato entre los dos, turnándose. Cuando acaban, el negro se levanta y tras un '¡hasta luego!' emprende camino hacia la puerta del local. La anciana, sin salir de su asombro, le sigue con la mirada. Justo en ese instante se da cuenta de que ¡su bolso ha desaparecido!".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aquí preguntaremos: ¿Qué harías tú en el lugar de la anciana?</i> Y abriremos un debate con los alumnos/as, recogiendo conclusiones del tipo: denunciarlo, gritar, etc. <i>Luego se continuaremos leyendo.</i></li> </ul> <p>"Cuando la anciana se levanta para ir hacia el encargado se da cuenta que dos mesas más allá hay una bandeja con un tazón de caldo frío. Delante de la mesa se ve un bolso colgado del respaldo de la silla ¡Se había equivocado de mesa!".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Aquí concluiremos la lectura del relato diciendo lo siguiente:</i> "Como otras veces, no había sido el negro el que había comido a costa del europeo, sino el europeo el que comió a costa del negro". Y abriremos un debate recogiendo conclusiones</li> </ul> <p>Por último, analizaremos todas las respuestas discriminatorias y los prejuicios que se hayan expuesto a lo largo de las respuestas otorgadas a las preguntas realizadas durante el relato, y se escribirán en la pizarra con la finalidad de ponerlas en tela de juicio y aprender a valorar a las personas no por su apariencia, sino por su forma de ser y de comportarse. En este punto, abriremos un gran debate, con el fin de que todos los alumnos/as aprendan y expresen sus ideas y pensamientos al respecto.</p>
<b>Recursos</b>	Ficha de relato “El tazón de caldo”.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Trianes, M. V., y Fernández, C. (2001). <i>Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria</i> . Bilbao: DESCLÉE.

## Tutorías: Justicia.

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Justicia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Esto sí que es un problema.</b>
<b>Objetivos</b>	-Reflexionar sobre el valor que tiene la justicia en nuestra vida diaria. -Desarrollar un juicio moral por medio de la toma de postura en la resolución de conflictos. -Aprender el valor de la justicia, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en grupo:</u></b></p> <p>En primer lugar, pediremos a los alumnos y alumnas de clase que se dividan en grupos de 4 ó 5 personas, y que lean el texto “Esto sí que es un problema” de forma individual (10 min). Seguidamente, les pediremos que comenten en voz alta y de forma global con toda la clase que les ha parecido el texto. A continuación, les indicaremos que deben contestar de manera grupal a las preguntas del cuestionario del alumno (30 min), por lo que deberán de nombrar a un representante o portavoz que será el encargado de ir anotando las respuestas ofrecidas en consenso dentro del grupo. Por último, abriremos un debate en la que se expongan todas las respuestas del alumnado (20 min).</p> <p><b><u>TEXTO "Esto sí que es un problema":</u></b></p> <p>"Estamos acabando el primer trimestre y, realmente, lo que pasa me preocupa, no sé lo que tengo que hacer. Mirad, os explico:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Estamos en primero de ESO, y hace poco menos de tres meses que empezamos el curso, a todos nos hacía mucha ilusión y nos parecía que a partir de ahora, que empezábamos el Instituto, todo lo que hacíamos era muy importante. Por eso, cuando nuestra tutora nos propuso elegir delegado, nos pareció un tema serio, porque el delegado, ahora tenía más funciones de las que había tenido en primaria. Yo creo que pensamos muy bien a quien votábamos, la profesora nos trajo unas fichas con una serie de reflexiones sobre cómo tenía que ser esta persona, que esperábamos de ella y un sinfín de cosas, que nos debían ayudar a decidir nuestro voto.</li><li>- Por fin la votación: salió elegida Ana como delegada. Ana era una chica reservada, pero muy responsable, nunca buscaba problemas, y su actitud tanto con los profesores, como con nosotros era muy correcta. Si queréis que os diga la verdad, me alegré por ella, porque como os he dicho era un poco reservada y eso hacía que a veces se quedase algo aislada en la clase, y pensé que el tener esta responsabilidad, la ayudaría a integrarse más y mejor.</li><li>- Ahora han pasado dos meses, y la verdad es que Ana sigue con su actitud reservada, callada, no acaba de participar en nuestras bromas, y no termina de integrarse muy bien en el grupo. Y no sé si por esto, o porque hay otros motivos que ahora os explico, se está cuestionando un cambio de delegado.</li><li>- Os explico los motivos: la impulsora de proponer el cambio es Dolores; esta compañera, es sobretodo amante de llamar la atención como y cuando sea, es líder en el grupo, le gusta destacar, hablar, participar y llevar la voz cantante en cualquier problema que surge en la clase. Esta actitud, le ha llevado a que en más de una ocasión algún profesor le ha dicho que por favor se mantuviera al margen, porque la clase ya tenía un delegado que era el encargado de tratar el tema.</li><li>- A mí me parece que eso le ha dolido, y que por eso quiere provocar otra votación para salir ella delegada, se lo he insinuado y dice que no, que lo que pasa es que una persona que no es capaz de hablar cuándo debe, ni de defender los intereses de la clase, no puede ser delegada.</li><li>- Yo no sé qué pensar, y es más, si se llega a plantear si hay que cambiar de delegado no sé ni qué opinar ni a qué persona votar.</li><li>- Me molesta que Ana se sienta dolida con el cambio de opinión de la clase, y también me molestaría no hacer el cambio, si es justo, sólo por no molestar a una persona.</li><li>- ¿Qué opináis?"</li></ul>

	<p><b><u>CUESTIONARIO DEL ALUMNO:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Habéis llegado a una conclusión clara sobre vuestra posición en el dilema?</li> <li>2. ¿Habéis expresado y defendido públicamente cada uno vuestra postura sobre el dilema?</li> <li>3. ¿Crees que se han respetado las opiniones y los puntos de vista de todos los integrantes del grupo?</li> <li>4. ¿Cómo os habéis sentido durante el debate? Bien, incómodos, molestos, tensos, etc.</li> <li>5. ¿Qué pensáis de la forma de comportarse de Ana?</li> <li>6. ¿Qué pensáis de la forma de comportarse de Dolores?</li> <li>7. ¿Creéis que es justo que haya un cambio de delegado?</li> <li>8. ¿Cuál sería la acción más justa y adecuada para todos?</li> <li>9. ¿Pensáis que la forma de actuar de las protagonistas ha sido la más apropiada?</li> <li>10. ¿Podéis poner un ejemplo a través del cual se haga evidente la presencia de justicia o no dentro del centro?</li> </ol>
<b>Recursos</b>	Papel, bolígrafo, ficha de texto y cuestionario del alumno.
<b>Temporalización</b>	1 hora (60 minutos) para el trabajo con el grupo-clase.
<b>Material extraído</b>	Cuadrado, M., y Pascual, V. (2007). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Justicia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Derechos y deberes del alumnado.</b>
<b>Objetivos</b>	-Reflexionar sobre el valor de la justicia en las distintas situaciones de nuestra vida. -Aprender el valor de la justicia, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo con el grupo clase:</u></b></p> <p>Para realizar esta actividad, presentaremos a los todos alumnos/as de clase una serie de casos prácticos mediante los cuales pretendemos que reflexionen acerca del valor de la justicia, y aprendan a razonar sobre lo que es justo o injusto en las situaciones que se les presentan en la vida diaria (45min). Por último, abriremos un debate para conocer la diferentes opiniones de los alumnos/as acerca de la tarea realizada, lo que han aprendido y las conclusiones a las que han llegado de manera individual y/o grupal (15 min).</p> <p><b><u>CASOS PRÁCTICOS:</u></b></p> <p><b><u>Caso práctico 1:</u></b></p> <p>Una alumna de 3º ESO falta asiduamente a clase. Cuando viene a clase no trae el material, interrumpe constantemente la clase e insulta a un compañero al que llama “gordo”. Cuando la tutora se pone en contacto con ella y su familia, siempre le dicen que sus faltas son provocadas por una enfermedad que la obliga a estar en cama durante largos periodos de tiempo. Los profesores de sociales y naturales le han comentado a la tutora que dicha alumna no hace nada en clase y que prácticamente ha abandonado las asignaturas. Hay un viaje al final de curso y la alumna quiere ir, pero su tutora le explica que si se considera que ha abandonado las materias antes citadas, no puede asistir al viaje. La alumna se enfada muchísimo, considerando que es injusto que no pueda asistir (15 min).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Creéis que debería ir al viaje?</li> <li>- ¿Creéis que la alumna está cumpliendo con su deber?</li> <li>- ¿Qué deberes son los que está incumpliendo?</li> <li>- ¿Se le está negando algún derecho que le corresponda?</li> <li>- ¿Puede influir su comportamiento en los derechos del resto de sus compañeros/as?</li> </ul>

	<p><b><u>Caso práctico 2:</u></b></p> <p>Una alumna de 3º de ESO en la clase de plástica ha tenido un enfrentamiento con la profesora. Delante de toda la clase le ha contestado y le ha faltado al respeto. En la discusión ha tirado una caja de rotuladores de un compañero contra el cristal y lo ha roto. Una compañera de clase le ha pedido a la alumna que dejase la discusión porque al día siguiente tienen un examen y están intentando repasar para el mismo. La alumna le contesta que tiene derecho a expresar su opinión. La profesora decide que la alumna no entre en su clase durante tres días (15 min).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué derechos se están violando?</li> <li>- ¿Cuál sería el deber de la alumna?</li> <li>- Tras el comportamiento de la alumna y como sanción ¿se le está privando de algún derecho?</li> </ul> <p><b><u>Caso práctico 3:</u></b></p> <p>Un alumno de 3º de ESO con déficit visual necesita estar delante en la clase y precisa de un armario para guardar el material. Utiliza la máquina Perkins para pasar a Braille los apuntes de las distintas asignaturas. Lo dejan salir unos minutos antes al recreo para que le dé tiempo llegar a cafetería sin que los alumnos/as le empujen por las escaleras. El día que no trae el bastón necesita que algún compañero/a le acompañe en los cambios de clase y en la salida al recreo. En la tutoría semanal, y aprovechando que el alumno no ha venido a clase, sus compañeros/as, a través del delegado del grupo le transmiten al tutor una serie de quejas con respecto al hecho de que alumno esté en ese grupo. Se quejan del ruido de la máquina, del privilegio de que salga un poco antes del toque del timbre al recreo, de que tenga un armario, de que esté delante en la clase y de tener que acompañarle cuando no se trae el bastón (15 min).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué derechos tienen los compañeros/as?</li> <li>- ¿Cuáles son los derechos de los alumnos/as?</li> <li>- ¿Son justas las quejas de los compañeros/as?</li> <li>- ¿Realmente afecta el comportamiento del alumno/a al resto de sus compañeros/as?</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Ficha con los casos prácticos.
<b>Temporalización</b>	1 hora (60 minutos) para el trabajo con el grupo-clase.
<b>Material extraído</b>	Grupo de Orientadores de la provincia de Cádiz. <i>Cuaderno de tutorías para 3º de ESO</i> . Junta de Andalucía: Editorial AE. Recuperado de <a href="http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~11006620/Inicio/archivos/area_orient_voc_y_prof/CUADERNO_TUTORIA_3ESO.pdf">http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~11006620/Inicio/archivos/area_orient_voc_y_prof/CUADERNO_TUTORIA_3ESO.pdf</a>

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Justicia.</b>
<b>Nombre</b>	<b>El barómetro de los valores.</b>
<b>Objetivos</b>	-Reflexionar sobre el valor que tiene la justicia en nuestra vida. -Tomar conciencia de lo que nos une y nos separa a los unos y a los otros. -Aprender el valor de la justicia, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo con el grupo clase:</u></b></p> <p>Para llevar a cabo esta actividad nos desplazaremos hasta el gimnasio o las pistas deportivas del centro. Una vez allí trazaremos una línea para dividir la clase en dos. A continuación, les explicaremos a los alumnos/as que vamos a leer una serie de enunciados (ficha del tutor/a), que implican juicios de valor y que tendrán que desplazarse hacia la derecha si están a favor de lo expuesto, o hacia la izquierda en caso contrario. Después de la lectura de cada uno de los enunciados, abriremos un pequeño debate pidiendo una explicación a los estudiantes de la postura o decisión que han tomado, les preguntaremos si quieren cambiar de posición, y haremos un recuento definitivo del número de alumnos/as que ha elegido cada opción.</p> <p><b><u>FICHA DEL PROFESOR:</u></b></p> <p>Cada tutor puede elaborar una lista de afirmaciones morales adaptadas a su contexto, pero para facilitar la actividad se propone la siguiente lista:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La pobreza y la riqueza está bien repartida en el mundo.</li> <li>2. Cada persona tiene lo que se merece.</li> <li>3. La paz en el mundo se podría conseguir si todas las personas pusiéramos de nuestra parte.</li> <li>4. La pena de muerte debería de estar legalizada.</li> <li>5. Los mendigos, drogadictos, alcohólicos, presos, etc., deberían estar marginados socialmente.</li> <li>6. Todas las personas deberíamos ser iguales ante la ley.</li> <li>7. Si fuésemos más solidarios ayudaríamos a las personas a resolver sus problemas.</li> <li>8. A las niñas marroquíes que usan velo islámico se les debería de prohibir la entrada al colegio.</li> <li>9. Todos los menores de edad deberían tener derecho de recibir una educación de calidad, y una vivienda y sanidad digna.</li> <li>10. Todas las personas (nacidas en el país, inmigrantes, extranjeros, etc.) deberían tener derecho de recibir una sanidad básica de calidad.</li> <li>11. Los inmigrantes ilegales solo traen problemas para un país.</li> <li>12. Todas las drogas tendrían que ser legalizadas.</li> <li>13. Es natural que haya pobres y ricos.</li> <li>14. Toda mujer debería tener el derecho a decidir si desea tener a su hijo o si desea abortar.</li> <li>15. La decisión sobre el aborto sólo le corresponde a la mujer embarazada, el hombre no debe tener ni voz ni voto en esta cuestión.</li> <li>16. El racismo siempre es de tipo económico: no molestan las personas diferentes, sino las personas diferentes pobres.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	Ficha del profesor.
<b>Temporalización</b>	1 hora (60 minutos) para el trabajo con el grupo-clase.
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Justicia.</b>												
<b>Nombre</b>	<b>Injusticias sociales.</b>												
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre el valor de la justicia social.</li> <li>- Conocer algunas noticias que traten de injusticias sociales.</li> <li>- Aprender el valor de la justicia, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que incrementen la motivación.</li> </ul>												
<b>Desarrollo</b>	<p>Para comenzar la actividad, pediremos a los estudiantes que se dividan en cuatro grupos de 7 u 8 personas. De tal forma que, a cada grupo le daremos una noticia actual (bien nacional o internacional) en la que se refleje un caso de injusticia social, para que la trabajen en clase y reflexionen entre ellos, contestando a todas las preguntas de la ficha 1 (30 min). Un ejemplo de noticia, podría ser la siguiente:</p> <p><b><u>NOTICIA:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Meriam Yehya Ibrahim, médica de 27 años condenada a muerte en Sudán acusada de haberse convertido del Islam al cristianismo, dio a luz a una niña hoy, dentro de una clínica de la prisión en la que se encuentra recluida. La joven sudanesa fue <u>condenada a muerte por supuestamente renunciar al Islam</u>, a pesar de que ella asegura siempre haber sido cristiana. Además, en base a la ley islámica, la corte también la sentenció a 100 latigazos por el delito de adulterio, pues su <u>matrimonio con el cristiano Daniel Wani</u>, un bioquímico natural de Sudán del Sur nacionalizado estadounidense, no es reconocido por la ley del Islam.</li> <li>- Tras ser advertida por un religioso musulmán del peligro para su <u>vida</u> y luego de habersele ofrecido volver al Islam, Meriam aseguró que "soy cristiana y seguiré siendo cristiana". A pesar de que un juez islámico dijo que se la podría exonerar de la pena de muerte si públicamente renuncia a su fe y retorna al Islam, en una visita realizada por Daniel a Meriam en la prisión, ella le dijo que "si quieren ejecutarme, entonces deberían seguir y hacerlo, porque no voy a cambiar mi fe".</li> <li>- Meriam asegura que siempre ha sido cristiana, por lo que le dijo a Daniel que no puede "pretender ser musulmana" solo para salvar su vida. "Me rehúso a cambiar. No voy a renunciar al cristianismo solo para que pueda vivir. Sé que podría seguir viva convirtiéndome en musulmana y sería capaz de velar por nuestra <u>familia</u>, pero necesito ser honesta conmigo misma".</li> </ul> <p>Por último, les pediremos que lean su noticia rápidamente al resto compañeros/as de la clase y que comenten las conclusiones de justicia social, a los que han llegado conjuntamente.</p> <p><b><u>FICHA 1 DEL ALUMNO:</u></b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">¿Conocían la noticia?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué os parece?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Qué opinión os merece la misma?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Se pueden evitar este tipo de situaciones?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Conocéis otras injusticias sociales?</td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Cuál pensáis que sería la forma más justa de actuar?</td> <td></td> </tr> </table>	¿Conocían la noticia?		¿Qué os parece?		¿Qué opinión os merece la misma?		¿Se pueden evitar este tipo de situaciones?		¿Conocéis otras injusticias sociales?		¿Cuál pensáis que sería la forma más justa de actuar?	
¿Conocían la noticia?													
¿Qué os parece?													
¿Qué opinión os merece la misma?													
¿Se pueden evitar este tipo de situaciones?													
¿Conocéis otras injusticias sociales?													
¿Cuál pensáis que sería la forma más justa de actuar?													
<b>Recursos</b>	Ficha 1 del alumno, bolígrafo y noticias.												
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).												
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.												





## Tutorías: Igualdad.

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Igualdad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Todos en la casa.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Identificar aspectos que favorecen y entorpecen la convivencia. -Valorar la influencia de nuestras actuaciones sobre las demás personas. -Diseñar un modelo igualitario de organización del grupo que facilite la convivencia. -Valorar el respeto hacia los demás. -Aprender el valor de la igualdad, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en el grupo-clase:</u></b></p> <p>Para comenzar esta actividad, pediremos a todos los alumnos/as que se imaginen la siguiente situación:</p> <p>“Cada uno de vosotros tendrá que convivir en una casa, durante tres meses seguidos, junto con once personas más totalmente desconocidas. La casa dispone de todo lo necesario, y semanalmente se os va a conceder un dinero para poder efectuar la compra. Vosotros debéis de realizar los trabajos de la casa”. Para ayudar a los alumnos/as a entrar en situación, se les pueden plantear las siguientes cuestiones iniciales:</p> <p>Qué pasaría y cómo te sentirías si...</p> <p>a. Nadie hace nada, ningún compañero coopera en las tareas domésticas. b. Una de las personas toma el liderato de la casa y dirige a los demás. c. Todos colaboran de manera equitativa. d. Sólo tres personas trabajan en la casa. e. La mayoría de las personas no te deja hacer las cosas: piensan que no las harás bien. f. Sólo son las mujeres las que trabajan en la casa, mientras que los hombres no hacen nada.</p> <p><b><u>Trabajo individual:</u></b></p> <p>Seguidamente les pediremos que de forma individual piensen un modelo de organización de grupo, que consideren apropiado para favorecer la convivencia y evitar que alguien se pueda sentir mal durante su estancia.</p> <p><b><u>Trabajo en pequeño grupo:</u></b></p> <p>Una vez que cada alumno/a disponga de su modelo, les pediremos que formen grupos de 5 ó 6 personas, y que juntos traten de llegar a un modelo único de organización por consenso.</p> <p><b><u>Puesta en común:</u></b></p> <p>Por último, les indicaremos que seleccionen a un secretario o portavoz dentro de cada grupo, para poder explicar por medio del mismo al resto de compañeros/as de clase, la propuesta de organización que ha sido elaborada por consenso. A medida que estas propuestas se vayan exponiendo, se irán anotando en la pizarra los aspectos positivos o ventajas de cada una de ellas, para terminar elaborando una nueva propuesta, a nivel de gran grupo clase, mucho más completa y eficaz para favorecer la convivencia. Por último, abriremos un debate acerca de la necesidad de contar con una apropiada organización grupal, que facilite el sentirse bien a cada uno de sus integrantes.</p>
<b>Recursos</b>	Papel, bolígrafo y pizarra.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.



<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Igualdad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Mamás y papás.</b>
<b>Objetivos</b>	-Valorar la igualdad de género entre los hombres y las mujeres. -Reflexionar sobre el papel que tienen las mujeres en la vida diaria. -Reflexionar sobre la discriminación que genera la existencia de desigualdad de género. -Aprender el valor de la igualdad mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	Para dar inicio a esta actividad pondremos en la clase el cortometraje de video de Marisa Crespo y Moisés Romera, que ha sido denominado con el nombre de “Mamás y papás” (3 minutos y 10 segundos). Una vez visto, pediremos a los estudiantes que se dividan en grupos de 4-5 personas, que nombren a un portavoz y que contesten a las preguntas de la ficha del alumno (17 min). Seguidamente, abriremos un debate donde todos los grupos expongan sus respuestas y donde se llegue a unas conclusiones y reflexiones grupales (15 min). Por último pediremos a los estudiantes que, de forma grupal y en 10 minutos, piensen unas medidas de solución para acabar con las diferencias de género presentes en la sociedad, de hoy día, y las expongan al resto de la clase (15 min).  <b>FICHA DEL ALUMNO:</b> 1.- ¿Qué opináis de la forma de actuar de la niña en el juego? 2.- ¿Qué papel le otorga la niña a la mamá? ¿Qué papel le otorga la niña al papá? 4.- ¿Pensáis que existe discriminación de género en este cortometraje? 5.- ¿Creéis que la situación representada en el cortometraje sucede en la vida real? 6.- Poned algunos ejemplos en los que se refleje la diferencia de género en la vida real.
<b>Recursos</b>	Bolígrafo, ficha 1 del alumno, cortometraje de video de Marisa Crespo y Moisés Romera “Mamás y papás. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=0Y1yf1R9K5s">https://www.youtube.com/watch?v=0Y1yf1R9K5s</a>
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Igualdad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Binta y la gran idea.</b>
<b>Objetivos</b>	-Valorar la igualdad de género entre los hombres y las mujeres. -Reflexionar sobre el papel que tienen las mujeres en las diferentes culturas. -Aprender el valor de la igualdad mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	Para dar inicio a esta actividad pondremos el cortometraje de video de Javier Fresser, que ha sido denominado con el nombre de “Binta y la gran idea” (33 min). Una vez visto el mismo, pediremos a los estudiantes que contesten de forma individual a las cinco cuestiones que se recogen en la Ficha 1 (10 min). Por último, abriremos un debate donde todos los alumnos/as expongan sus respuestas y donde se lleguen a una serie de conclusiones grupales (12 min).  <b>FICHA DEL ALUMNO:</b> 1.- ¿Qué opinas del papel que tienen las niñas en esta cultura? 2.- ¿Qué opinan los niños/as de la tradición que dice que la mujer se queda en casa? 3.- ¿Existe discriminación de género en la cultura senegalesa? 4.- ¿Piensas que existe discriminación de género en tu cultura? 5.- ¿Hay tradiciones de tu cultura que te gustaría cambiar?
<b>Recursos</b>	Bolígrafo, ficha del alumno y cortometraje de video de Javier Fresser. Parte 1 → <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WEKAO0T8nGk">https://www.youtube.com/watch?v=WEKAO0T8nGk</a> Parte 2 → <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Pa_4efxdTac">https://www.youtube.com/watch?v=Pa_4efxdTac</a> Parte 3 → <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IqeEHHwA7vk">https://www.youtube.com/watch?v=IqeEHHwA7vk</a>
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Igualdad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Vestido nuevo.</b>
<b>Objetivos</b>	-Valorar la igualdad de género entre los hombres y las mujeres. -Respetar las diferentes inclinaciones sexuales. -Aprender el valor de la igualdad, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p>Para llevar a la práctica esta actividad, pondremos el cortometraje de video de Sergi Pérez, denominado con el nombre de “Vestido nuevo” (14 min). Una vez visto el video, pediremos a los estudiantes que se dividan en grupos de 4-5 personas, que nombren un portavoz, y que contesten a las cuestiones que se recogen en la Ficha 1 del alumno de forma grupal (15 min). Seguidamente, abriremos un debate donde los portavoces expongan las respuestas de cada grupo y donde se llegue a unas conclusiones grupales (15 min). A continuación dibujaremos en la pizarra una línea recta en la que colocaremos la palabra mujer en uno de los extremos y la palabra hombre en el otro, les explicaremos la definición de la palabra “estereotipo”, y les enseñaremos unas fotografías poco tradicionales, que rompen los estereotipos tradicionales de mujeres y hombres (Ficha 2), para que las peguen en una u otra parte de la pizarra. Por último, abriremos un debate donde los alumnos/as expresen sus opiniones al respecto, y por medio del cual se les trate de concienciar de la importancia que tiene el trato igualitario entre hombres y mujeres, así como la eliminación de los estereotipos existentes (15 min).</p> <p><b><u>FICHA DEL ALUMNO 1:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ¿Qué pensáis que le pasa al protagonista?</li> <li>2.- ¿Cómo pensáis que han actuado los compañeros de clase?</li> <li>3.- ¿Cómo pensáis que ha actuado la maestra?</li> <li>4.- ¿Cómo creéis que debería de haber actuado la maestra?</li> <li>5.- ¿Cómo creéis que piensan cada uno de los personajes del corto sobre el niño?</li> <li>6.- ¿Cómo se siente el personaje principal cuando llega su padre?</li> <li>7.- ¿Cuáles son los rasgos del personaje principal que lo ubican como niño o niña?</li> <li>8.- ¿Qué piensas sobre la preferencia sexual no tradicional?</li> </ol> <p><b><u>FICHA 2:</u></b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">     </div>
<b>Recursos</b>	Bolígrafo, ficha del alumno 1, y cortometraje de video de Sergi Pérez “Vestido nuevo”. Parte 1: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3Ez_I9vGMfk">https://www.youtube.com/watch?v=3Ez_I9vGMfk</a> - Parte 2: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mptS0yC50HU">https://www.youtube.com/watch?v=mptS0yC50HU</a>
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Elaboración propia.

## Tutorías: Libertad.

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Libertad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Saber formular una queja.</b>
<b>Objetivos</b>	-Expresar libremente nuestras ideas y opiniones, sin dañar ni perjudicar la de los demás. -Saber formular una reclamación o queja. -Aprender el valor que tiene la libertad de expresión y actuación, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p>En primer lugar, iniciaremos una tormenta de ideas para que los estudiantes traten de definir, por sí mismos, qué es una “Queja”, de forma que iremos apuntando en la pizarra las distintas ideas entre ellos existentes. Seguidamente, les explicaremos detenidamente el significado de este concepto y la forma en la que se deben de realizar quejas (15 min).</p> <p>-“Una queja es la expresión de nuestra opinión sobre alguien o algo que no nos gusta. Las quejas se realizan para conseguir un cambio”.</p> <p>-La forma más adecuada de realizar una queja es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- La persona expresa su disconformidad (lo que le molesta).</li><li>2.- Deja tiempo al otro para que explique su conducta.</li><li>3.- Pide el cambio de conducta con la siguiente fórmula "si pudieras...", sin enfadarse ni ponerse tenso y explicándole de forma muy concreta lo que quiere que cambie.</li><li>4.- Agradece el cambio si se produce.</li></ol> <p>En segundo lugar iniciaremos un debate grupal con toda la clase, para que los alumnos y las alumnas den su opinión sobre estas cuestiones (10 min):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- ¿Recordáis la última vez que os quejasteis a alguien para intentar que cambiase su conducta? Se recogen diversos ejemplos.</li><li>- ¿Cómo creéis que se sentiría el que se queja? ¿Cuál sería su objetivo al quejarse?</li><li>- ¿Consiguió lo que pretendía? ¿Se quejó hábilmente?</li><li>- ¿Cómo reaccionó la otra persona? ¿Cómo creéis que se sintió? ¿Creéis que podría hacerlo de otra forma?</li></ul> <p>En tercer lugar, les plantearemos las siguientes cuestiones (5 min):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Pensemos ahora en personas que se quejan pero no lo hacen correctamente, en personas que se quejan siempre pero no explican qué cambios nos piden o nos lo piden de forma victimista (o sea, haciéndose la víctima) o maleducadamente.</li><li>- ¿Consiguen lo que piden?</li><li>- Ahora que conocemos la fórmula correcta, ¿cómo creéis que lo deberían hacer?</li></ul> <p>En último lugar les indicaremos que deben dividirse en grupos de 4-5 personas, leer la ficha 1 del alumno y representar cada una de las historias que en ella se presentan. Así les diremos que se repartan los diferentes personajes entre ellos y que siguiendo las nociones aprendidas realicen una pequeña interpretación del modo en el que formularían una queja. Después de la interpretación de cada grupo abriremos un pequeño debate, con la finalidad de aportar las críticas tanto positivas como negativas oportunas (en función de si se han ajustado o no a la fórmula de la queja).</p> <p>Con el objetivo de que participen todos los estudiantes, se irán intercalando los grupos de representación (30 min).</p> <p><b><u>FICHA 1 DEL ALUMNO:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• HISTORIA 1: Estáis en el cine con unos amigos, en la fila de detrás hay unos chicos que no hacen más que hablar y no os dejan ver la película.</li><li>• HISTORIA 2: Estáis cantando con tu guitarra en el salón de actos del instituto; unos chicos no hacen más que decir tonterías y os impiden dar el concierto.</li><li>• HISTORIA 3: En la clase de al lado el profesor está enfermo y alumnos están solos; vosotros también, en la hora siguiente tenéis un examen y habéis aprovechado para repasar en grupo. El ruido del aula contigua no os deja estudiar.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HISTORIA 4: Antonio y Ángel son muy amigos, normalmente salen juntos. Ayer Ángel organizó una fiesta con otros chicos y Antonio se ha enterado de que se lo pasaron muy bien y no contaron con él.</li> <li>• HISTORIA 5: María le prestó un jersey a su amiga que se lo ha devuelto manchado.</li> <li>• HISTORIA 6: El profesor había planificado un examen para el día siguiente. Cuando ha llegado a clase, ni ha mencionado el hecho. Juan estuvo toda la semana estudiándolo y quería quitárselo de encima.</li> <li>• HISTORIA 7. La hermana de Ana ha entrado en su cuarto con sus amigas y se lo ha revuelto todo.</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Ficha de las fases del debate, papel y bolígrafo.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Libertad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Pensar libremente.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Aprender a expresar las propias opiniones con libertad y respetar las de los demás.          -Saber justificar, de modo racional, las posturas y decisiones de cada uno.          -Saber valorar los matices y las circunstancias que hay que considerar cuando alguien toma partido en un dilema.          -Reflexionar sobre la importancia del valor de la libertad, mediante una serie de actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Para dar inicio a esta actividad, les explicaremos a los alumnos/as que van a representar una pequeña obra teatral. Para ello pediremos algunos voluntarios/as y entre ellos repartiremos los distintos papeles. El resto de estudiantes hará de público. Después de esta representación, abriremos un debate en el que los alumnos/as puedan exponer su visión ante el contenido y las acciones que se desarrollan en la obra de teatro con la finalidad de que puedan expresarse libremente, defendiendo sus ideas y opiniones al respecto. Para finalizar les pediremos que, de forma individual, rellenen el cuestionario de autoanálisis y después de 10 minutos iremos leyendo las preguntas de una en una en voz alta, dándole el turno de palabra a los distintos alumnos/as que lo deseen, para que expliquen lo que ellos han contestado.</p> <p><b><u>TEXTO TEATRAL "Pensar libremente":</u></b></p> <p><b>ESCENA 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- (La escena representa un patio de un instituto a la hora del recreo por la mañana. Están juntos un par de amigos: Enrique y Carmen. Hablan de sus problemas.)</li> <li>- Enrique: ¿O sea, que te ha prohibido que vayas al club?</li> <li>- Carmen: Durante un mes como mínimo. Y si no respeto el castigo, será de dos meses.</li> <li>- Enrique: ¿Y qué dice tu madre?</li> <li>- Carmen: Nada. En el fondo está de acuerdo conmigo pero...</li> <li>- Enrique: Tiene miedo de tu padre.</li> <li>- Carmen: A eso le dicen amor.</li> <li>- Enrique: Bueno..... (Entran Ana y Miguel, dos amigos de Carmen y Enrique)</li> <li>- Ana: Hola Carmen, ¿estás preparada para la fiesta del club del sábado? Miguel: Yo tengo un disfraz... Ya veréis.</li> <li>- Carmen: No puedo ir...</li> <li>- Enrique: Sus padres la han castigado un mes sin salir.</li> <li>- Ana: ¿Un mes? ¡Es una eternidad! ¿Y nuestro disfraz juntas?</li> </ul>

- Carmen: Tendrás que buscar otra compañera.
- Miguel: Ni hablar. Hay que pensar en algo.
- Ana: Hay una posibilidad...
- Carmen: ¿Cuál?
- Ana: Le decimos a tu madre que quieres venir a mi casa a cenar y pasar la noche. Ya lo hemos hecho otras veces.
- Miguel: Bien pensado y una vez allí te disfrazas y venimos a buscarte para ir a la fiesta.
- Ana: Y así nadie sabe nada y tú vienes a la fiesta.
- Miguel: Y tu padre con un palmo de narices.
- Enrique: Pero, si sus padres se enteran...
- Carmen: Si se enteran estoy como mínimo tres meses sin salir.
- Enrique: Y, además, eso es una traición y los padres no olvidan, tienen buena memoria. Puedes jugarte las vacaciones de verano en Inglaterra.
- Miguel: No seas pesimista. Irá bien.
- Ana: Tengo otra idea. Se lo dices sólo a tu madre y ella se encargará que tu padre no lo sepa. Y problema resuelto.
- Carmen: No sé, no sé...
- Miguel: Ya es hora de ir a clase. Mañana nos cuentas.  
(Los cuatro amigos salen de escena.)

## **ESCENA 2:**

(Ahora la escena representa la sala de estar de casa de Carmen. Su madre está en la cocina, su padre sentado en el sofá mirando la tele y Carmen a su lado)

- Carmen: Papá...
- Padre: ¿Qué quieres...?
- Carmen: El próximo sábado...
- Padre: No puedes salir en un mes. Tema zanjado.
- Carmen: No es salir..., tengo que hacer un trabajo en casa de Ana y me ha pedido que me quede en su casa a cenar y dormir. Su madre está de acuerdo.
- Padre: ¿En casa de Ana?
- Carmen: Sí, ya sabes...
- Padre: Habla con tu madre...
- Carmen: ¿Te parece bien?
- Padre: Eso es cosa de tu madre
- Carmen: ¡Mamá!
- (Entra la Madre)
- Madre: ¿Qué quieres?
- Carmen: Quisiera ir a dormir a casa de Ana el sábado. Papá está de acuerdo.
- Madre: Ya lo habéis decidido sin mí...
- Padre: Si no te parece bien, que no vaya.
- Carmen: Venga mamá...
- Madre: No me gusta que vayas a casa de Ana
- Carmen: Pero si la conocéis los dos y conocéis a sus padres
- Madre: Por eso mismo
- Padre: Si tenemos que discutir te quedas en casa
- Carmen: Un mes sin ir de fiestas ni al club y no me dejáis ir una noche a casa de una amiga. No es justo.
- Madre: Tiene razón... de hecho a mí este castigo...
- Padre: Que vaya a casa de Ana. Y lo del castigo está decidido.
- Madre (A Carmen): Supongo que no nos estarás engañando...
- Carmen: Supones bien.
- Madre: Mejor que sea así.
- Padre: Basta de cháchara que empieza el partido.

	<p><b>ESCENA 3:</b></p> <p>(La escena otra vez en casa de Carmen. Su Padre y su Madre están leyendo en la sala de estar)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Madre: Oye...</li> <li>- Padre: ¿Qué?</li> <li>- Madre: He pensado que...</li> <li>- Padre: Que has pensado...</li> <li>- Madre: Como no está la niña..., podríamos aprovechar que hoy es sábado y salir a cenar fuera y luego al cine.</li> <li>- Padre: Es una buena idea. Voy a cambiarme.</li> <li>- Madre: Perfecto. Hace tiempo que quería salir.</li> <li>- Padre: Llama a casa de Ana y le dices que estaremos fuera hasta tarde.</li> <li>- Madre: Bien, sí ahora voy.</li> </ul> <p>(La Madre llama por teléfono)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Madre: Hola, soy la madre de Carmen. ¿Puede ponerse al teléfono por favor? ¿Cómo? ¿Qué no está? ¿Qué ha ido a una fiesta de disfraces? No, no sabíamos nada... bien... no le diga nada cuando vuelva..., gracias, gracias... buenas noches.</li> <li>- Padre: Cuando vuelva tendremos una larga discusión. Y de momento las vacaciones a Inglaterra se van a tomar viento fresco.</li> <li>- Madre: ¿Lo ves? Ya te lo decía. Nunca me ha gustado la madre de Ana.</li> <li>- Padre: No si ahora resulta que es culpa mía.</li> <li>- Madre: Tú le diste permiso, sabelotodo.</li> <li>- Padre: ¿Yo? Fuiste tú.</li> <li>- Madre: Tú.</li> <li>- Padre: No empecemos. A mí me daba igual.</li> <li>- Madre: Mentira.</li> <li>- Padre: ¿Ahora soy mentiroso?</li> <li>- Madre: Ya no quiero salir. Me voy a la cama.</li> </ul> <p>(La Madre sale muy enfadada)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Padre: Ay cuando vuelvas Carmen, ay cuando vuelvas... (Vuelve a coger el periódico y se pone a leer).</li> </ul> <p><b><u>CUESTIONARIO DE AUTOANÁLISIS:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué dilema se plantea en esta representación?</li> <li>- ¿Creéis que Carmen tiene la confianza suficiente para expresarse y comunicarse abierta y libremente con sus padres?</li> <li>- ¿Qué argumentos se proponen para defender las diversas posturas?</li> <li>- ¿Pensáis que la mentira es una alternativa ante la falta de libertad de expresión, acción, etc.?</li> <li>- ¿Qué alternativas podrían haber adoptado los personajes?</li> <li>- ¿Cómo juzgáis la conducta de Carmen?</li> <li>- ¿Qué piensas de la forma de actuar que tienen los padres?</li> <li>- ¿Os ha ocurrido alguna vez alguna situación parecida? Si es así ¿qué pasó? ¿y cómo actuasteis al respecto?</li> <li>- ¿Por qué crees que es bueno disponer de libertad para expresarse, comunicarse y actuar?</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Ficha con obra teatral y cuestionario de autoanálisis.
<b>Temporalización</b>	1 hora (60 minutos) para el trabajo con el grupo-clase.
<b>Material extraído</b>	Cuadrado, M., y Pascual, V. (2007). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Libertad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Libertad de expresión.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Aprender a expresar libremente las propias opiniones, sin ofender ni dañar a nadie.</p> <p>-Aprender a dialogar y respetar las diferentes opiniones.</p> <p>-Aprender el valor de la libertad de expresión y respeto, mediante una serie de actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.</p> <p>-Educar en el autocontrol y el respeto del turno en las réplicas durante un debate.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajaremos siguiendo el siguiente esquema:</u></b></p> <p>1º Organizaremos la clase en cuatro grupos: A, B, C y D (5 min).</p> <p>2º Repartiremos a cada uno de los grupos un tema determinado para que lo argumenten y justifiquen. Cada grupo escogerá un portavoz, que defenderá las posiciones del grupo (10 min).</p> <p>3º Le pediremos al grupo (A) que defienda su posición mientras los otros le escuchan (5 min).</p> <p>4º Al terminar, le pediremos al grupo (B) que debata los argumentos del grupo (A) sin que éste pueda defenderse (5 min).</p> <p>5º Una vez hecho este turno de exposición-réplica, le pediremos al grupo (B) que exponga su defensa, la cual será contestada por el grupo (C). Y así sucesivamente hasta que todos los grupos expongan y sean replicados.</p> <p>La actividad debemos de plantearla como un concurso. De forma que penalizaremos con 10 puntos cada interrupción que cualquier miembro de un grupo haga mientras expongan los demás, y con otros 10 puntos al grupo que supere los 5 minutos de los que dispone para la exposición o la réplica. Nosotros, iremos controlando el tiempo e iremos dando la orden de la intervención.</p> <p><b><u>Temas para cada grupo:</u></b></p> <p><b>Grupo A: El dinero da la felicidad.</b></p> <p>Argumentos: sin dinero no se puede conseguir nada. Es mejor tener dinero que amigos/as o afecto, porque con el dinero puedes conseguir ambas cosas. También el dinero permite la salud, ya que si dispones de bastante puedes pagarte buenos médicos y medicinas. La vida es corta y con dinero se consigue todo aquello con lo que sueñas y lo que deseas.</p> <p><b>Grupo B: La cárcel es el mejor remedio para librar a la sociedad de delincuentes.</b></p> <p>Argumentos: si los delincuentes están en la cárcel no pueden delinquir en la calle. Después de salir de la cárcel, debido a la mala experiencia, no querrán volver a ser delincuentes. Y al mismo tiempo, cuando expliquen a sus colegas lo que es la cárcel también evitarán que se formen nuevos delincuentes.</p> <p><b>Grupo C: Los hombres no tienen que hacer los mismos trabajos que las mujeres.</b></p> <p>Argumentos: físicamente los hombres son más fuertes y tienen mayor resistencia que las mujeres. Las mujeres tienen habilidades que las hacen más aptas para otro tipo de trabajos. Históricamente siempre ha habido trabajos propios de los hombres y no de las mujeres.</p> <p><b>Grupo D: El mundo, la sociedad es de los más fuertes: selección natural.</b></p> <p>Argumentos: en la sociedad las personas más preparadas y más fuertes, tanto intelectual como económicamente, son las que deben mandar y tener el poder. Del mismo modo que en la naturaleza, en la sociedad el más fuerte tiene que ejercer el poder porque es más útil y beneficioso para la misma sociedad. Los débiles o los enfermos o con poca voluntad y espíritu de superación han de ser marginados.</p>
<b>Recursos</b>	Cronómetro y lista de temas.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Libertad.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Saber defender nuestra opinión.</b>
<b>Objetivos</b>	-Expresar libremente nuestras ideas y opiniones y valorar la de los demás. -Saber profundizar en un tema polémico y complejo. -Aprender el valor de la libertad de expresión y actuación, mediante actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p>Para comenzar, propondremos un tema polémico y preferentemente de la actualidad como, por ejemplo, el aborto, la pena de muerte o el uso de velo islámico dentro de los centros. A continuación, pediremos a los alumnos/as que preparen un pequeño debate a favor o en contra de la cuestión planteada en grupos de 5 - 6 personas, durante 30 minutos. Para ello, les indicaremos que se pueden ayudar de las fases del debate que hay en la ficha que se les presenta, haciendo especial hincapié o mención en las marcadas con negrita.</p> <p>Una vez recogida la posición que tiene cada grupo sobre el tema, las ideas claves a favor o en contra, los hechos y opiniones, etc. de forma general en papel, le informaremos a todos los alumnos/as que las deberán defenderán ante el resto de compañeros/as, mientras que el resto las apoyan o critican con argumentos y opiniones propias (30 min).</p> <p><b><u>FICHA: LAS FASES DEL DEBATE:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Formulación clara del tema del debate.</li> <li>2- Preparación de las argumentaciones.</li> <li>3- Estructura de argumentación.</li> <li>4- <b>Definir nuestra posición acerca del tema.</b></li> <li>5- Ideas claves de argumentación.</li> <li>6- <b>Ideas a favor-Ideas en contra.</b></li> <li>7- <b>Hechos-opiniones.</b></li> <li>8- Desarrollo del debate.</li> <li>9- <b>Evaluación (defensa o crítica de un tema con argumentos).</b></li> </ol>
<b>Recursos</b>	Ficha de las fases del debate, papel y bolígrafo.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.



## Tutorías: Ciudadanía democrática II (Confianza, comprensión, empatía).

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Ciudadanía democrática II.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Tu compañero/a, tu mejor guía.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Mejorar la confianza en los demás y consolidar los lazos de apoyo y amistad.          -Ponerse en el punto de vista de los demás (mostrar empatía).          -Aprender el valor de la empatía y confianza, mediante actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>En primer lugar, distribuiremos a los estudiantes en parejas de forma heterogénea, a través de la asignación de números, (1, 2, 1, 2, 1, 2, etc.), partiendo la lista de clase por la mitad y agrupando a los estudiantes por parejas, etc. (el primero de la primera parte de la lista, con el primero de la segunda parte), etc. Una vez realizado esto, les indicaremos que uno de los miembros de la pareja deberá atarse un pañuelo en la cabeza cubriéndose los ojos. Después les daremos las siguientes consignas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Guía a tu compañero/a por el instituto. Dirige sus pasos señalándole cualquier obstáculo que se encuentre. Cérciorate de dar bien las instrucciones, ya que él o ella necesitan sentirse seguros. Piensa que posteriormente ellos te guiarán a ti" (15 min).</li> </ul> <p>Después de 15 minutos de recorrido les pediremos a los estudiantes que se intercambien el papel, y los que tenían los ojos tapados sean ahora los que guían. Luego se les indicará que regresen a clase. Por último, abriremos un pequeño debate acerca de lo que les ha parecido la experiencia, para ello podremos guiarnos de las siguientes cuestiones (30 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo os habéis sentido mientras llevabais los ojos tapados?</li> <li>• ¿Os ha guiado bien vuestro compañero?</li> <li>• ¿Confiabais en el compañero mientras os guiaba, o sentíais desconfianza y pensabais que os iba a dejar caer?</li> <li>• ¿Alguien encontró difícil confiar en el compañero?</li> <li>• ¿Qué creéis más fácil: ser el primero o el segundo en el recorrido?</li> <li>• ¿Pensáis que el compañero/a ha sabido ponerse en vuestra situación y os ayudaba en el recorrido?</li> <li>• ¿Pensáis que es importante ayudarnos entre nosotros durante el curso?</li> <li>• ¿Creéis que la confianza es un valor importante?</li> <li>• ¿Creéis que el ponerse en el lugar del otro es un valor importante?</li> <li>• ¿Qué habéis aprendido de la actividad?</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Un número de pañuelos igual a la mitad de la clase.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Trianes, M. V., y Fernández, C. (2001). <i>Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria</i> . Bilbao: DESCLÉE.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Ciudadanía democrática II.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Padres e hijos.</b>
<b>Objetivos</b>	-Identificar situaciones que dificulten una buena dinámica familiar. - Reconstruir situaciones de forma positiva a partir de su comprensión. -Valorar la necesidad de comprender las diferentes opiniones, situaciones y sentimientos. -Aprender y desarrollar la empatía, mediante unas actividades dinámicas que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en grupos:</u></b></p> <p>En primer lugar, pediremos a los alumnos/as que se coloquen en grupos de 8 ó 10 personas (necesariamente pares) y que se sitúen sentados en círculo. De forma alterna, a cada alumno o alumna, les asignaremos un rol diferente: el alumno/a de la derecha hará de hijo o hija y el alumno/a de la izquierda de padre o madre. A continuación expondremos una situación, la misma para todos los grupos, a partir de la cual se llevará a cabo la actividad. Tres ejemplos de situaciones podrían ser la siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Hemos dicho a nuestro hijo/a que llegue pronto y llega más tarde de lo acordado.</li> <li>B. Hemos pedido a nuestro hijo/a que nos haga una gestión y cuando llegamos a casa vemos que no la ha hecho.</li> <li>C. Hoy es domingo por la noche y nuestro hijo/a llega a casa un poco mareado.</li> </ol> <p>Seguidamente, les explicaremos en qué consiste la actividad, de forma que les diremos que, tras escuchar la situación planteada, inicien un diálogo por escrito (sin hablar), acerca de la conversación que tendrían ambos personajes en la vida real. El primero en escribir será el alumno/a que hace de padre o madre, ante lo cual tendrá su réplica por parte del alumno/a que hace de hijo/a, y así sucesivamente hasta que ambos den fin a la situación planteada. En un primer momento no dirigiremos la situación, ni tampoco otorgaremos ninguna posición al rol del padre o madre, es decir comprensivo, punitivo, intransigente, etc. para observar cómo se desarrolla la situación. Después, si vemos que se repite el mismo papel con otra situación, otorgaremos a cada padre o madre un rol diferente, con el fin de poder comparar las diversas respuestas que se pueden llegar a dar ante una misma situación.</p> <p><b><u>Puesta en común:</u></b></p> <p>Después, de cada diálogo por escrito abriremos un pequeño debate para que los estudiantes lean la conversación que han mantenido en el papel y la pongan en común con el resto de los compañeros y compañeras de clase. Asimismo, pediremos a cada pareja que expliquen cómo se han sentido desde el rol que han adoptado y que indiquen qué es lo que harían para tratar de sentir mayor empatía con el personaje contrario.</p>
<b>Recursos</b>	Bolígrafo y papel.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de 1 hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Ciudadanía democrática II.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Ponerse en la piel del otro</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Aplicar la capacidad de ponerse en el lugar del interlocutor.</p> <p>-Identificar diferentes emociones a través de la escucha empática.</p> <p>-Aprender el valor de la empatía y confianza, mediante actividades dinámicas y divertidas que potencien la motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo en gran grupo:</u></b></p> <p>En primer lugar, introduciremos el concepto de empatía: "capacidad de ponerse en el lugar del otro", "capacidad de captar las emociones y contenidos manifestados tanto explícita, como implícitamente por el interlocutor", asegurándose de que se ha comprendido en gran medida su significado. A continuación pediremos un voluntario entre los estudiantes para hacer de narrador y dos voluntarios más, para leer el diálogo entre el padre y el hijo del siguiente texto (Ficha 1 del estudiante), extraído del libro "El respeto hacia uno mismo", de Nathaniel Branden. Paidós, 1993. (15 min).</p> <p><b>FICHA 1 DEL ESTUDIANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Narrador:</b> "[. . .] Entrevistaron a David, de diecisiete años, para un trabajo de verano. pero lo rechazaron. Regresó a su casa desilusionado y deprimido. El padre sintió compasión por su hijo y demostró su sentimiento eficientemente.</li> <li>• <b>Padre:</b> Realmente querías ese trabajo, ¿verdad?</li> <li>• <b>David:</b> Ya lo creo.</li> <li>• <b>Padre:</b> Y fuiste bien preparado, además.</li> <li>• <b>David:</b> Así es. ¡Me da una rabia...!</li> <li>• <b>Padre:</b> ¡Qué desilusión!</li> <li>• <b>David:</b> Imagínate.</li> <li>• <b>Padre:</b> Desear un trabajo y que se te vaya de las manos justo cuando lo necesitas es duro.</li> <li>• <b>David:</b> Sí, lo sé.</li> <li>• <b>Narrador:</b> Se produjo un silencio durante un momento. Luego David dijo: "No es el fin del mundo. Conseguiré otro trabajo." Gracias a la actitud empática del padre, reconociendo los sentimientos de su hijo y comunicándole que lo comprende, acepta y respeta, el hijo puede experimentar plenamente sus emociones, hacerlas conscientes y asimilar la experiencia que ha resultado dolorosa, sin sentirse juzgado ni incomprendido.</li> </ul> <p>Una vez leído el texto anterior, pediremos nuevos voluntarios para leer otro distinto (Ficha 2 del estudiante), pero con respuestas que generan incomunicación, frustración y además resentimiento:</p> <p><b>FICHA 2 DEL ESTUDIANTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Padre:</b> ¿Qué pretendías? ¿Conseguir el primer trabajo que quisieras? La vida es así. Es posible que tengas que pasar por cuatro o quizá diez entrevistas antes de que te contraten.</li> <li>• <b>Padre:</b> Roma no se construyó en un día, ¿sabes? Eres muy joven aún y tienes la vida por delante. De modo que arriba ese ánimo. Sonríe y el mundo te reirá. Llorar y llorarás solo. Espero que aprendas a no cantar victoria antes de tiempo.</li> <li>• <b>Padre:</b> Cuando tenía tu edad, salí en busca de mi primer trabajo. Me limpié los zapatos, me corté el pelo, me puse ropa limpia y me fui con el periódico bajo el brazo. Sabía qué hacer para dar buena impresión.</li> <li>• <b>Padre:</b> No veo por qué te sientes tan deprimido. No hay razón que justifique que te sientas tan desanimado. ¡Qué cosa! Un trabajo frustrado. Ni siquiera vale la pena hablar de ello.</li> <li>• <b>Padre:</b> El problema contigo es que no sabes dirigirte a la gente. Siempre metes la pata. Te falta aplomo, eres un atolondrado, demasiado ansioso y no tienes suficiente paciencia. Además, eres muy sensible y te resientes con facilidad.</li> <li>• <b>Padre:</b> Por algo las cosas salieron así. Si te pierdes una oportunidad, pronto vendrá la siguiente, quizá más conveniente para ti. Si no es un trabajo, será otro... quizás</li> </ul>

	<p>uno mejor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Narrador:</b> Todas estas respuestas tienen en común que animan al chico a que reprima y niegue sus sentimientos y a que se corte la comunicación o se inicie posiblemente una discusión.</li> </ul> <p>Una vez leídos los dos textos, iniciaremos un debate entre toda la clase por medio del cual se pedirá a los alumnos/as que comenten las diferencias entre un tipo de respuestas y otras, ante una situación en la que una persona explica una experiencia que le produce una serie de emociones y de la cual espera recibir algún tipo de comprensión y aceptación. Podemos guiar el debate con preguntas del tipo (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cómo os hubierais sentido mejor vosotros?</li> <li>- ¿Qué tipo de emociones os generaban las respuestas del segundo texto?</li> <li>- ¿Qué diferencias hay entre la actitud del padre en el primer texto y en el segundo?</li> </ul> <p><b>Orientaciones:</b> Es necesario que aclaremos que escuchar con empatía no significa dar la razón a la otra persona, o aceptar todo lo que éste piensa o siente. No es un intercambio de opiniones; es tomar conciencia de lo que la otra persona siente ante una determinada experiencia y poder comprenderla en su vivencia emocional.</p> <p><b>Trabajo por parejas:</b> Una vez comentados estos aspectos, les diremos a los alumnos/as que elijan una pareja y les indicaremos que se desplacen a un lugar de la sala donde puedan hablar tranquilamente con intimidad. A continuación, les pediremos que uno de ellos comience contándole al otro una experiencia que haya sido significativa para él, agradable o desagradable (10 min), mientras que el compañero/a lo escucha con interés, prestando atención, para tratar de identificar qué emociones sintió en ese momento y qué siente ahora mientras lo está contando. Cuando el primero haya acabado su turno, empieza el segundo durante otros 10 minutos más, siguiendo las mismas pautas. Una vez finalizada la práctica de la escucha empática, les pediremos que comenten entre ellos cómo les ha ido la experiencia: si les ha sido fácil ponerse en la piel del otro, si han tenido dificultades a la hora de escuchar sin dar unas opiniones propias o emitir juicios personales, si cuando explicaban su experiencia se han sentido escuchados, etc.</p> <p><b>Trabajo con el grupo grande:</b> Por último, iniciaremos un breve debate de 10 minutos acerca de la utilidad de este ejercicio de escucha activa y de empatía, las dificultades que han percibido a la hora de ponerla en práctica, etc.</p>
<b>Recursos</b>	Un ejemplar de la ficha 1 y 2 del estudiante para cada uno de ellos y una sala grande donde poder realizar la práctica por parejas sin molestarse.
<b>Temporalización</b>	20 minutos para la primera parte en gran grupo, 15 minutos para el trabajo por parejas y 15 minutos para la puesta en común.
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Ciudadanía democrática II.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Juan es más que nuestro compañero.</b>
<b>Objetivos</b>	-Facilitar la experiencia de valores altruistas. -Despertar el valor de la empatía hacia los sentimientos de los demás. -Incrementar la cohesión del grupo-clase y el surgimiento de comportamientos de ayuda. -Aprender el valor de la empatía, mediante unas actividades dinámicas y enriquecedoras que potencien la motivación.
<b>Desarrollo</b>	Para iniciar esta actividad pediremos dos voluntarios para leer las dos partes del fragmento de texto que se presenta a continuación.

	<p><b><u>1º PARTE LECTURA:</u></b></p> <p>- "En la clase de 2º de ESO C del Instituto 'Los Arcos' se viene dando una situación que por un lado resulta negativa y por otro muy positiva. A ella asiste un chico llamado Juan, es un chico distinto, bastante reservado. Su aspecto tímido y apocado le hacen flaco de muchas bromas por parte de algunos alumnos y alumnas. Desde que empezó el curso le está sucediendo algo extraño, parece más abierto y sonríe a menudo. Todos en la clase saben que tiene grandes dificultades para el aprendizaje y no parece que le guste. Sin embargo, desde hace tiempo siempre se le ve bien acompañado. Los demás profesores y profesoras lo comentaron entre ellos. Siempre lo vemos con chicos y chicas que están bien considerados en el instituto. Pensamos que algo habría pasado porque el pasado curso no solía estar tan bien acompañado y tan alegre".</p> <p>Una vez leído este texto, les haremos las siguientes preguntas a los alumnos/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué creéis que le sucederá?</li> <li>• ¿Por qué su comportamiento ha cambiado de pronto?</li> <li>• ¿Por qué pensáis que ha dejado sus otras amistades?</li> <li>• ¿A qué pensáis que se debe este cambio?</li> </ul> <p>Una vez realizadas estas preguntas, le pediremos al siguiente alumno/a voluntario que siga leyendo el siguiente fragmento:</p> <p><b><u>2º PARTE LECTURA:</u></b></p> <p>- "Después de muchas pesquisas y tras preguntar insistentemente a los compañeros/as de clase, el delegado vino personalmente a decirlo a los profesores/as. Estoy aquí para representar a mis compañeros y compañeras, y en nombre de ellos quiero decir que lo que ocurre con Juan es cosa nuestra; agradecemos vuestra atención y os pedimos que no intervengáis, que son cosas entre compañeros/as. Desde principios de curso un grupo de novatos la tenía tomada con Juan. Eran chicos fuertes y formaban una panda. Habían estado pasándose mucho con él, anteriormente incluso le quitaron el desayuno y algo de dinero. El pobre Juan aguantó en silencio hasta que alguien de su clase los pilló 'in fraganti'. Los novatos le amenazaron diciéndole que si decía algo lo cogerían en la calle a solas cuando nadie pudiera defenderlo. Estas circunstancias generaron las actuaciones de sus compañeros. Desde ese momento, se han hecho turnos para no dejarle solo. La protección que éstos le otorgan repele a los novatos y le hace a Juan sentirse bien. Parece que incluso está aprendiendo más deprisa que antes".</p> <p>Después de la lectura de este fragmento, les plantearemos las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué pensáis vosotros de todo esto?</li> <li>• ¿Cómo creéis que se ha venido sintiendo Juan hasta la actuación de sus compañeros/as? ¿Cómo se sentirá ahora?</li> <li>• Aunque todos sabemos lo mal que está la actuación de los novatos, ¿cómo valoráis la de sus compañeros/as?</li> <li>• Pensáis que en esta clase hay algún alumno/a que puede sentirse solo y desprotegido como Juan? ¿Qué pensáis que podríamos hacer al respecto?</li> <li>• En grupos de cuatro o cinco alumnos, id pensando en situaciones semejantes que puedan pasar en este centro y plantead soluciones</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Ficha de lectura del texto de Juan.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Trianes, M. V., y Fernández, C. (2001). <i>Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria</i> . Bilbao: DESCLÉE.

**Tutorías: Ciudadanía democrática III (recordamos todos los valores).**

<b>Tutoría</b>	<b>1º de ESO A y B. Ciudadanía democrática III.</b>
<b>Nombre</b>	<b>El viaje imaginario.</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Definir el conjunto de valores existentes en nuestra sociedad.          -Adoptar una actitud crítica ante la diferencia de opiniones.          -Ser conscientes de los sentimientos que se crean al compartir opiniones.          -Recordar los valores trabajados a lo largo del curso y llevarlos a la práctica, a través de un conjunto de actividades que potencien la propia motivación.</p>
<b>Desarrollo</b>	<p>Para comenzar la actividad, deberemos plantear la siguiente situación:  <i>"Debéis imaginarnos un mundo ideal. Para ello nos vamos de viaje a un lugar desconocido, donde no hay nadie. En el momento en que nos vayamos, nuestro mundo desaparecerá. No nos podemos llevar nada material, este aspecto está solucionado."</i></p> <p><b><u>Trabajo en grupo:</u></b></p> <p>En primer lugar deberemos pedir a los alumnos/as que se dividan en grupos de 5-6 personas; una de ellas deberá hacer de secretario y para ello dispondrá de bolígrafo y papel. Pediremos a los grupos que vayan diciendo, uno por uno y sin pensar demasiado, todos aquellos valores que se llevarían consigo al mundo ideal: aquellos valores que creen necesarios, aquellos que quisieran implantar como nuevos y de los que no quisieran desprenderse. De esta forma, irán exponiendo por turnos al secretario todos sus valores.          Una vez recogidas todas y cada una de las aportaciones, les pediremos a los secretarios que eliminen los valores repetidos y que priorizan aquellos que consideren más necesarios. Para ello, cada miembro del grupo deberá explicar a los demás compañeros/as por qué piensa que su valor es totalmente necesario e intentará convencerlos para que su valor siga en la lista. Así, informaremos a los estudiantes que deben de acabar la sesión con 10 valores en total.</p> <p><b><u>Puesta en común:</u></b></p> <p>En segundo lugar, escribiremos en la pizarra todos los valores que han sido priorizados por cada grupo, eliminando los repetidos. Seguidamente, abriremos un debate para discutir estos valores e intentar ver el porqué de cada uno de ellos, así como los sentimientos que aportan a la convivencia y la sociedad, en general. Por último, plantearemos las siguientes preguntas para comprobar el grado de asimilación de la actividad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué valores cambiarías de tu mundo? ¿Por qué?</li> <li>2. ¿Qué valores añadirías? ¿Por qué?</li> <li>3. ¿Qué valores nuevos has aprendido?</li> <li>4. ¿Crees que este aprendizaje de valores te ha servido para algo?</li> <li>5. ¿Qué valores piensas que te definen como persona?</li> </ol>
<b>Recursos</b>	Papel, bolígrafo y pizarra.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	Güel, M., y Muñoz, J. (2010). <i>Educación emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Postobligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>2º de ESO A y B. Ciudadanía democrática III.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Sesenta segundos.</b>
<b>Objetivos</b>	-Escuchar activamente las opiniones de los otros y exponer la propia, siempre en un clima de respeto a la diversidad de opiniones. -Aprender a tomar decisiones en grupo de forma rápida. -Recordar los diferentes valores trabajados en el curso y llevarlos a la práctica, por medio de un conjunto de actividades que potencien la propia motivación.
<b>Desarrollo</b>	En primer lugar plantearemos lo siguiente:  Vamos a hacer un juego que nos permita clarificar los valores que son más importantes para nosotros, y lo haremos en grupo:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primero, nos reunimos en grupos de 4 personas. Imaginaos que os ofrecen un espacio gratuito de un minuto en televisión, para poner en antena el mensaje que queráis y en el que podéis solicitar adhesión a vuestra idea. La condición es que el mensaje ha de durar exactamente 60 segundos, ni más ni menos. Disponéis de 30 minutos exactos para pensar, decidir el mensaje y practicar.</li> <li>- Cuando ya lo tengáis preparado, podéis pasar a la clase de al lado para hacer la grabación, y cuando estén grabados todos los distintos mensajes los veremos en clase y votaremos al ganador (30 min).</li> </ul>
<b>Recursos</b>	Videocámara y monitor de TV, papel y bolígrafo.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

<b>Tutoría</b>	<b>3º de ESO A y B. Ciudadanía democrática III.</b>
<b>Nombre</b>	<b>Por una nueva sociedad.</b>
<b>Objetivos</b>	-Aprender a llegar a acuerdos en el grupo. -Reflexionar sobre los valores más importantes para la convivencia y desarrollar con los compañeros ideas compartidas sobre la sociedad. -Recordar los diferentes valores trabajados a lo largo del curso y llevarlos a la práctica, mediante un conjunto de actividades que potencien la propia motivación.
<b>Desarrollo</b>	En primer lugar, les daremos las siguientes instrucciones a los alumnos/as (10 min):  <p style="text-align: center;"><i>“Viajamos con la imaginación a una futura era galáctica. Imaginad que partimos en una expedición para poblar un planeta muy similar a la Tierra. Cada grupo recibe un territorio para crear una nueva civilización y, para ello, ha de transportar los valores más importantes de nuestra civilización, pero antes habéis de comprar estos valores en una subasta para la que disponéis de 300 dracmas solares”.</i></p> <p>2. En segundo lugar, les indicaremos lo siguiente (35 min):   <p style="text-align: center;"><i>“En la columna 1 de la ficha debéis de comprar los diferentes valores (cada uno vale 25 dracmas y tenéis un total de 250, por lo que debéis de comprar un 10 valores). En la columna 2 de la ficha debéis compartir vuestra compra con un compañero/a, por lo que seleccionareis sólo los valores en los que hayáis coincidido ambos. En la columna 4 debéis repetir la misma operación, pero esta vez en grupos de 4, seleccionando sólo los valores comunes entre los cuatro. En la columna 8 debéis de repetir exactamente lo mismo, pero en parejas de cuartetos”.</i></p> <p>3. Finalmente, pediremos a la clase que ponga en común los resultados de cada grupo, de tal forma que explique cuáles son los valores sobre los cuales piensan que se debe de construir la nueva sociedad (15 min).</p> </p>

FICHA DEL ALUMNO				
	1	2	4	8
Igualdad				
Vida familiar feliz				
Progreso				
Tradiciones				
Libertad				
Honradez				
Amor				
Salud				
Paz				
Justicia				
Tolerancia				
Belleza				
Sabiduría				
Placer				
Felicidad				
Cultura				
Ecología				
Diversión				
Religiosidad				
Respeto				
Total	300	300	300	300
<b>Recursos</b>	Ficha del alumno, papel y bolígrafo.			
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).			
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.			

<b>Tutoría</b>	<b>4º de ESO A y B. Ciudadanía democrática III.</b>
<b>Nombre</b>	<b>El señor de los anillos.</b>
<b>Objetivos</b>	-Reflexionar críticamente sobre los valores que rigen nuestra vida. -Profundizar en el conocimiento de nuestros deseos y expectativas. -Recordar los diferentes valores trabajados a lo largo del curso y llevarlos a la práctica, por medio de un conjunto de actividades que potencien la propia motivación.
<b>Desarrollo</b>	<p><b><u>Trabajo individual (30 min):</u></b></p> <p>Para iniciar esta actividad, pediremos a los alumnos/as que escriban el nombre de cinco de los personajes de la ficha 1 con los que le gustaría quedarse, y le indicaremos que justifiquen su elección. Después, le pediremos que hagan el mismo proceso, pero con los personajes con los que se siente menos identificado, que rechazan y, por tanto, no quieren en sus vidas.</p> <p><b><u>Trabajo con el grupo pequeño (30 min):</u></b></p> <p>Después, le pediremos a los estudiantes que, en grupos de 4, hablen de todas sus elecciones respondiendo a las siguientes preguntas:</p> <p>-¿Por qué habéis elegido esos personajes? ¿Qué elemento unen entre sí o tienen en común los personajes elegidos? ¿Y los rechazados? -¿En este grupo hay mucha disparidad en la elección? ¿En qué personajes habéis coincidido?</p> <p>Finalmente, les pediremos que elijan a un portavoz dentro del grupo con el fin de poner en común delante de toda la clase, las respuestas otorgadas a estas preguntas.</p>



	<p><b><u>FICHA DEL ALUMNO:</u></b></p> <p>Un grupo de 15 seres fantásticos, con poderes extraordinarios, está dispuesto a ayudarnos. Son los señores de los anillos. Los poderes sobrenaturales de estos seres proceden de sus anillos forjados en oro de la Fuente de la vida.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b><i>La Dama de Lórien posee el anillo de la belleza.</i></b> Puede darte el aspecto físico que quieras gracias a una técnica que ha descubierto que no produce dolor, ni tiene efectos secundarios. Puede cambiar toda tu apariencia física.</li> <li>2. <b><i>Frido Bosón posee el anillo de la prosperidad.</i></b> No sólo puedes crear riqueza para ti, sino que puedes crear trabajo y riqueza para mucha gente.</li> <li>3. <b><i>El viejo Tuck posee el anillo de la longevidad.</i></b> Puede retardar tu proceso de envejecimiento y a los 60 años darte la apariencia de un joven de 30.</li> <li>4. <b><i>Gandalf el mago posee el anillo de la inteligencia.</i></b> Es capaz de entrenar tu cerebro para llegar a un CI de 150, de forma que durante toda la vida serás un superdotado intelectualmente.</li> <li>5. <b><i>Galdrien posee el anillo del placer sexual.</i></b> Te garantiza que tendrás una felicidad sexual completa, que serás un amante y un compañero perfecto.</li> <li>6. <b><i>Elrond Elfo posee el anillo de la familia.</i></b> Te garantiza que no nunca tendrás problemas con tus padres, los cuales aceptarán tu forma de vivir y no te criticarán ni controlarán. Asimismo, serás un padre o una madre modélico para tus hijos.</li> <li>7. <b><i>Arwen posee el anillo de la salud.</i></b> Te garantiza una salud perfecta y te protegerá de las enfermedades.</li> <li>8. <b><i>Isildur posee el anillo de la ley y la justicia.</i></b> Te garantiza que nunca tendrás problemas con las autoridades legales.</li> <li>9. <b><i>Pippin posee el anillo de la amistad.</i></b> Te garantiza que siempre tendrás amigos.</li> <li>10. <b><i>Boromir, posee el anillo de la riqueza.</i></b> Te garantiza un patrimonio enorme. Nunca tendrás problemas económicos.</li> <li>11. <b><i>Aragorn posee el anillo del poder.</i></b> Te introducirá en el arte de dominar y de llegar a ser un líder político respetado y admirado por los demás. Desde tu posición de líder podrás ayudar a la gente más desfavorecida.</li> <li>12. <b><i>La reina Arwen posee el anillo del amor y la felicidad.</i></b> Te ayudará a conseguir un amor y una felicidad para el resto de tu vida.</li> <li>13. <b><i>Saruman posee el anillo del futuro.</i></b> Responderá a todas tus preguntas sobre el futuro y te enseñará el arte de la predicción.</li> <li>14. <b><i>Elberet la bella posee el anillo de la espiritualidad.</i></b> Te dará confianza en ti mismo, conocimiento propio y autoestima.</li> <li>15. <b><i>Galadriel posee el anillo del bien y el mal.</i></b> Con su ayuda sabrás qué puedes hacer por ti mismo y por los otros.</li> </ol>
<b>Recursos</b>	Ficha del alumno, papel y bolígrafo.
<b>Temporalización</b>	Una sesión de una hora (60 minutos).
<b>Material extraído</b>	García, J. M. (2011). <i>Programa de Acción Tutorial para la Educación Secundaria Obligatoria</i> . Madrid: Wolters Kluwer.

#### VIII.4.- Anexo 4. Celebración de los días más importantes a nivel mundial e internacional.

<b>Celebración</b>	<b>Día Internacional de la Paz</b>
<b>Fecha</b>	<b>21 de septiembre</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer la historia de diferentes personajes premios nobel de la paz.</li> <li>-Aprender y enriquecerse del trabajo conjunto y cooperativo.</li> <li>-Mejorar las relaciones de convivencia con el propio grupo de iguales y los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>-Participar en actividades que potencien el enriquecimiento personal.</li> <li>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</li> <li>-Reflexionar sobre el valor del amor, amistad, compañerismo, amabilidad, generosidad y ayuda.</li> <li>-Adquirir un conocimiento de los distintos valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</li> </ul>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y exposición de trabajos sobre distintos personajes premios nobel de la paz.</li> <li>• Comida de convivencia.</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los trabajos y asistencia a las exposiciones sobre los distintos personajes premios nobel de la paz.</li> <li>• Organización y participación en la comida de convivencia.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la exposición de los diferentes personajes premios nobel de la paz.</li> <li>• Organización y participación en la comida de convivencia.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los tutores/as de aula tendrán una reunión grupal, antes del inicio del curso, para organizar el trabajo que se va a realizar desde el centro con el alumnado de Educación Secundaria para celebrar el Día Internacional de la Paz.</p> <p>Este trabajo consistirá en la realización de una búsqueda, recogida y exposición de una serie de información, a nivel grupal, acerca del personaje premio nobel de la paz que le haya sido asignado.</p> <p>En esta reunión se acordará qué personajes son los que se van a trabajar en cada aula (por ejemplo, Teresa de Calcuta, Barack Obama, etc.), y los diferentes puntos a desarrollar en el trabajo (vida, acciones realizadas, etc.).</p> <p>Cada tutor/a deberá de realizar, en una de sus horas de tutoría, la elaboración de este trabajo, consistente en una búsqueda y recopilación de información para realizar la exposición de los personajes premios nobel de la paz que les hayan sido asignados. Para ello deberá dividir la clase en varios grupos de trabajo, de forma que a unos les asignará el papel de encargados de buscar fotos, a otros el de buscar la biografía, etc. Por último, deberá de ayudar a todos sus estudiantes a agrupar la información encontrada por los mismos y reflejarla en diferentes cartulinas, Power-Point, etc., para presentarla el día 21 de septiembre en conmemoración del Día Internacional de la Paz.</p> <p>Los tutores/as de aula tendrán además una reunión con los profesores/as y los delegados de padres y madres, en la que organizarán la elaboración, por cursos y grupos, de una comida de convivencia. Seguidamente, cada tutor/a deberá acordar con los estudiantes de su clase, las comidas que van a realizar individualmente o en pequeños grupos para evitar que éstas sean repetidas.</p> <p>El día de la celebración los tutores/as, profesores/as y padres y madres ayudarán a los estudiantes a montar los stands con sus comidas y posteriormente disfrutarán juntos de una “comida de convivencia” en la que dialogarán y compartirán experiencias variadas.</p>

<b>Celebración</b>	<b>Día Internacional de la No Violencia</b>
<b>Fecha</b>	<b>2 de octubre</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reflexionar sobre las conductas violentas que se presencian diariamente en la sociedad.</li> <li>-Luchar por combatir la violencia.</li> <li>-Manifiestar el deseo por la existencia de un mundo más pacífico, humano, respetuoso y democrático, en el que no haya violencia.</li> <li>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</li> <li>-Reflexionar sobre el valor del respeto y la no discriminación.</li> <li>-Adquirir un conocimiento de los distintos valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</li> </ul>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grabación de un video musical, en el que aparecen mensajes contra la violencia</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y participación en el video musical.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y participación en el video musical.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los tutores/as tendrán una reunión con los profesores/as y delegados de padres y madres de los estudiantes, en la que se organizará la elaboración y grabación de un video musical con mensajes en contra de la violencia.</p> <p>En esta reunión se acordará no sólo quién, cómo, cuándo y dónde se va a grabar este video, sino también la música que se va a poner en el mismo, los mensajes de no violencia que van a aparecer, etc.</p> <p>El día de la celebración, los diferentes tutores/as, profesores/as, padres y madres ayudarán en la organización y el adecuado funcionamiento y desarrollo de la grabación musical.</p> <p>Después se acordará un día para ver la producción realizada en el centro, que podría ser el día de final de curso.</p>

<b>Celebración</b>	<b>Día Internacional para la tolerancia</b>
<b>Fecha</b>	<b>16 de noviembre</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aceptar que todos somos diferentes y aprender a valorarnos los unos a los otros.</li> <li>-Mejorar las relaciones de convivencia con el grupo de iguales y los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>-Participar en actividades que potencien el enriquecimiento personal.</li> <li>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</li> <li>-Reflexionar sobre el valor que tiene la tolerancia en la vida diaria.</li> <li>-Adquirir un conocimiento de los distintos valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</li> </ul>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y exposición de trabajos sobre distintas culturas.</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los trabajos y asistencia a las exposiciones sobre distintas culturas.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a las exposiciones.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los tutores/as de aula tendrán una reunión grupal para organizar los trabajos de las distintas culturas.</p> <p>En esta reunión acordarán la cultura que van a trabajar cada clase (la árabe, española, china, etc.), así como los distintos puntos a desarrollar dentro del trabajo (costumbres, tradiciones, creencias, estilo de vida, etc.).</p> <p>Después, cada tutor/a propondrá en una de sus horas de tutoría la elaboración de un trabajo conjunto y coordinado entre los estudiantes, acerca de la cultura que les haya sido asignada. Así, dividirá el trabajo, de forma que unos serán los encargados de buscar las fotos, otros las costumbres y tradiciones, otros el estilo de vida, etc. Por último los tutores/as ayudarán a los estudiantes a juntar y agrupar toda la información encontrada y reflejarla en unas cartulinas, Power-Point, etc., para presentarla el 16 de noviembre en celebración del Día Internacional para la tolerancia.</p>

<b>Celebración</b>	<b>Día Internacional de la Solidaridad Humana</b>
<b>Fecha</b>	<b>20 de diciembre</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Despertar el valor de la solidaridad y la ayuda hacia las personas que más lo necesitan.</p> <p>-Aprender y enriquecerse del trabajo conjunto y cooperativo.</p> <p>-Mejorar las relaciones de convivencia con el grupo de iguales y los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>-Participar en actividades que potencien el enriquecimiento personal.</p> <p>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</p> <p>-Reflexionar sobre el valor de la solidaridad y la ayuda a otras personas.</p> <p>-Adquirir un conocimiento de los diferentes valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</p>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercadillo solidario.</li> <li>• Carrera solidaria.</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y participación en el mercadillo y la carrera solidaria.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y participación en el mercadillo y la carrera solidaria.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los tutores/as tendrán una reunión grupal con los profesores/as y los delegados/as de padres y madres, para organizar la actividad del mercadillo y la carrera solidaria.</p> <p>En esta reunión acordarán los distintos stands o puestos de mercadillo que se podrán realizar para después darles unas ideas a los estudiantes de aquello que pueden o no elaborar (como por ejemplo: pulseras, magdalenas, etc.), la estipulación de unos precios razonables de los productos en venta (entre 0,20 y 1,50 Euros), el dinero que se va a pedir por la participación en la carrera solidaria (1 Euro), la Organización a la que va ir destinada todo ese dinero, y el recorrido de la carrera. Además, nombrarán entre ellos a una persona encargada de anotar en formato papel el nombre de aquellos adultos (profesores/as, padres o madres) que quieran participar directamente en la tarea, bien organizando la actividad, ayudando al alumnado a montar el stand o vender, coordinando la carrera, etc.</p> <p>A continuación, cada tutor/a informará a su aula, en horario de tutoría, de las dos tareas que se van a realizar para celebrar el Día Internacional de la Solidaridad Humana en el centro, con el fin de recaudar dinero y ayudar económicamente a una Organización determinada.</p> <p>Además tomará nota de los grupos de estudiantes que se van a realizar para montar los stand en la actividad del mercadillo, los artículos que se van a vender y su precio, las personas que se van a inscribir en la carrera solidaria, etc.</p>

<b>Celebración</b>	<b>Día Mundial de la Justicia Social.</b>
<b>Fecha</b>	<b>20 de febrero</b>
<b>Objetivos</b>	<p>-Reflexionar sobre la existencia o no de justicia social en la sociedad.</p> <p>-Participar en actividades que potencien el enriquecimiento personal.</p> <p>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</p> <p>-Adquirir un conocimiento de los diferentes valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</p>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video “Lalia</li> <li>• Recogida de mensajes reflexivos en un mural.</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la visión del video.</li> <li>• Participación en la recogida de mensajes reflexivos en un mural.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la visión del video.</li> <li>• Participación en la recogida de mensajes reflexivos en un mural.</li> </ul>

<b>Desarrollo</b>	<p>Para el desarrollo de esta actividad, los estudiantes de Educación Secundaria, profesorado, padres y madres, se desplazarán al salón de actos del instituto donde verán el video “Lalia”, y donde posteriormente escribirán un mensaje reflexivo, en un “pósit”, acerca de los valores, sentimientos, emociones, etc., que les haya generado el mismo. Una vez escrito el mensaje, lo irán pegando en un mural colocado en la puerta del centro, en el que quedarán expuestas todas las reflexiones del alumnado, el profesorado y las familias. Previamente a la visión del video, el orientador/a explicará a los diversos espectadores la situación que vive actualmente el Sahara y los numerosos campamentos de refugiados que existen en este territorio. Así, les presentará la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “En sus orígenes los saharauis eran nómadas y se les conocía como hijos de la nube”.</li> <li>- “Durante siglos, generaciones de saharauis cruzaron una y otra vez el ardiente desierto con sus rebaños, siguiendo la estela de las escasas nubes cargadas de lluvia”.</li> <li>- “Hoy es un pueblo exiliado que sobrevive difícilmente en un lugar inhóspito donde el cielo y la arena se confunden”.</li> <li>- “Las injusticias de la historia han convertido a los hijos de la nube, en hijos de la arena”.</li> <li>- “Los campamentos de refugiados saharauis están constituidos con parte de la población del antiguo Sahara español que se vio privado del derecho de autodeterminación”.</li> <li>- “La invasión de Marruecos obligó a los saharauis a huir a través del desierto. Fue un éxodo sembrado de terror y muerte por la persecución marroquí”.</li> <li>- “Mediante acuerdos Argelia cedió unos terrenos al sur de Tindouf, donde los saharauis pudieron refugiarse y establecer sus campamentos”.</li> <li>- “Este territorio se dividió física y administrativamente en cuatro campamentos o wilayas, a cada una de ellas se le puso el nombre de la ciudad de procedencia de los refugiados en un intento de mantener su identidad: Auserd, Smara, Aaiún y Dajla”.</li> </ul>
<b>Nota Material</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El recurso audiovisual que se va a presentar en este día ha sido extraído de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parte 1: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=gIF43fEV-XQ">https://www.youtube.com/watch?v=gIF43fEV-XQ</a></li> <li>- Parte 2: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3Xho5hstj0A">https://www.youtube.com/watch?v=3Xho5hstj0A</a></li> </ul> </li> </ul>

<b>Celebración</b>	<b>Día Internacional de la Mujer Trabajadora.</b>
<b>Fecha</b>	<b>8 de marzo</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer la historia y evolución de la mujer en diferentes contextos.</li> <li>-Aprender y enriquecerse del trabajo conjunto y cooperativo.</li> <li>-Mejorar las relaciones de convivencia con el grupo de iguales y miembros de la comunidad educativa.</li> <li>-Participar en actividades que potencien el enriquecimiento personal.</li> <li>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</li> <li>-Reflexionar sobre el valor de la igualdad y respeto a todas las personas.</li> <li>-Adquirir un conocimiento de los diferentes valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</li> </ul>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de la evolución de la mujer con el paso del tiempo.</li> <li>• Exposición de los trabajos realizados.</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización de los trabajos de las exposiciones de la evolución de la mujer.</li> <li>• Asistencia a las exposiciones de los diferentes trabajos.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a la exposición de los diferentes trabajos.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tutores/as de aula tendrán una reunión grupal, para organizar el trabajo que se va a realizar, por grupos, sobre las mujeres a lo largo de la historia, en los distintos contextos (por ejemplo, el deporte, el trabajo, la familia, etc.). Así, en esta reunión se determinará el contenido a trabajar en cada aula. Por ejemplo: los alumnos de 1º de ESO A centrarán su trabajo en la evolución de la mujer en el deporte, 1º de ESO B lo harán en la familia, 2º de ESO A en el trabajo, etc.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Después, cada tutor/a propondrá en una de sus horas de tutoría la elaboración grupal del trabajo sobre el tema que le haya sido asignado. Así deberá dividir el trabajo entre todo su alumnado (unos serán los encargados de buscar fotos, otros de recopilar información, otros de buscar noticias o documentos relacionados, etc.). Por último, todos agruparán la información que haya sido encontrada y la reflejarán en una serie de cartulinas, Power-Point, etc., para presentarla el 8 de marzo en una exposición en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.</li> </ul>
--	---

<b>Celebración</b>	<b>Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.</b>
<b>Fecha</b>	<b>21 de marzo</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar el conocimiento que tenemos sobre las costumbres, creencias, tradiciones, etc., de otras culturas y aprender a valorarlas.</li> <li>-Aprender y enriquecerse del trabajo conjunto y cooperativo.</li> <li>-Mejorar las relaciones de convivencia con el grupo de iguales y miembros de la comunidad educativa.</li> <li>-Participar en actividades que potencien el enriquecimiento personal.</li> <li>-Reflejar los aprendizajes adquiridos en la vida diaria.</li> <li>-Reflexionar sobre el valor del respeto y la no discriminación racial.</li> <li>-Adquirir un conocimiento de los diferentes valores, mediante unas actividades que potencien la motivación intrínseca.</li> </ul>
<b>Actividades propuestas</b>	<p><b><u>Para los estudiantes:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en una Gymkana intercultural.</li> </ul> <p><b><u>Para los tutores/as:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación en la Gymkana.</li> </ul> <p><b><u>Para los profesores/as y padres y madres:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización y participación en la Gymkana.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>Los tutores/as de aula tendrán una reunión grupal con los profesores/as del centro y los delegados de padres y madres de estudiantes, para organizar la actividad de la Gymkana intercultural. En esta reunión se acordará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las diferentes actividades a realizar (talleres de manualidades, juegos populares, representación de tradiciones o costumbres populares, etc.).</li> <li>- La organización de la misma (la división de los estudiantes en grupos heterogéneos de 6-7 personas, la rotación de éstos por las actividades, el profesor/a, padre o madre encargados de realizar cada actividad, etc.).</li> <li>- Las culturas a trabajar (española, china, árabe, etc.).</li> <li>- El espacio utilizado para el desarrollo de la actividad (patio del instituto).</li> </ul> <p>Además, nombrarán entre ellos a un encargado de anotar en papel el nombre de aquellos adultos (los profesores/as, padres o madres) que quieran participar en la actividad, bien coordinando las diferentes tareas y juegos programados, participando en la Gymkana o colaborando en su funcionamiento.</p> <p>El papel de los estudiantes en esta tarea son los de simples participantes de la actividad.</p>

## VIII.5.- Anexo 5. Folleto informativo para las familias.

### ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EDUCAR EN UN CLIMA DE BUENOS VALORES?

- Porque motivan las acciones de las personas, dándoles dirección, sentido e intensidad emocional.
- Porque actúan como criterios indispensables para juzgar y justificar las propias acciones.
- Porque ayudan a construir el conjunto de valores que conforman e identifican a las personas.
- Porque contribuye a formar a las personas para su integración en sociedad y participación solidaria y responsable.



### INFORMACIÓN

Instituto .....

C/ ..... GRANADA  
.com

## PROGRAMA EDUCAR EN UN CLIMA DE VALORES

"Aprendiendo a CONVIVIR y SER MEJORES PERSONAS"



Dirigido:  
Alumnado de Educación Secundaria  
Obligatoria

### ¿En qué consiste el programa?

Se trata de un **Programa de Educación en Valores**, que pretende activar la motivación intrínseca de los alumnos para generar en ellos un tipo de aprendizaje moral funcional, significativo y, por tanto, más duradero.

### ¿Qué se pretende que adquieran los estudiantes?

- Un **conocimiento** amplio y desarrollado de los principales **valores democráticos** existentes y determinantes de su identidad y proyecto de vida.
- La capacidad de **llevarlos a la práctica**, de manera diaria en los diversos contextos, para mejorar el clima de convivencia entre los diferentes individuos.
- La habilidad de **dar sentido y significado**, mediante ellos, a las propias acciones que se realizan.
- La virtud de **conseguir los objetivos y/o fines propuestos** con entusiasmo y buena disposición.
- La disposición de **adquirir** una serie de **nuevos valores no experimentados** capaces de dar respuesta a su autoestima y autoconcepto.

### ACTIVIDADES PROPUESTAS:

#### Dirigidas a los estudiantes:

- ♦ Tutorías sobre los valores: Responsabilidad, Tolerancia, Solidaridad, Respeto, Justicia, Igualdad, Libertad y Ciudadanía Democrática.
- ♦ Celebración y conmemoración de fechas importantes:
  - ◊ 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz.
  - ◊ 2 de octubre: Día Internacional de la No Violencia.
  - ◊ 16 de noviembre: Día Internacional para la Tolerancia.
  - ◊ 20 de diciembre: Día Internacional de la Solidaridad Humana.
  - ◊ 20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social.
  - ◊ 8 de marzo: Día Mundial de la Mujer Trabajadora.
  - ◊ 21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- ♦ Trabajo moral a nivel transversal en todas las materias escolares.
- ♦ Puesta en marcha de la propuesta de estudiantes mediadores, para la restauración de la convivencia en el centro.
- ♦ Reeduación de actitudes y comportamientos disruptivos en el Aula de Convivencia.

#### Dirigidas a los padres y madres:

- ♦ Organización y participación en la celebración y conmemoración de fechas importantes:
  - ◊ 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz.
  - ◊ 2 de octubre: Día Internacional de la No Violencia.
  - ◊ 16 de noviembre: Día Internacional para la Tolerancia.
  - ◊ 20 de diciembre: Día Internacional de la Solidaridad Humana.
  - ◊ 20 de febrero: Día Mundial de la Justicia Social.
  - ◊ 8 de marzo: Día Mundial de la Mujer Trabajadora.
  - ◊ 21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

TODOS LOS PADRES Y MADRES QUE QUIERAN PARTICIPAR EN ESTAS ACTIVIDADES DEBERÁN RELLENAR LA INSCRIPCIÓN ADJUNTA A ESTE FOLLETO, A PRINCIPIO DE CURSO, INDICANDO AQUELLAS PROPUESTAS EN LAS QUE DESEA PARTICIPAR.



## VIII.6.- Anexo 6. Carta adjunta de la Dirección.



Estimados padres/madres:

Por medio de la presente quiero informarle que, durante este año, dentro del centro se va poner en funcionamiento el desarrollo de un nuevo Programa de Educación en Valores, dirigido a todo el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Así, se os hace entrega de un folleto informativo en el que se detallan los aspectos más importantes de este programa, así como las actividades y tareas que se van a realizar desde el mismo, y en las cuales ustedes como padres y madres podéis participar. Además, se os hace entrega de un documento de inscripción, en el que podréis apuntaros, rellenando los campos con vuestros datos, a aquellas propuestas formativas en las que, en calidad de padres y madres, queráis participar.

Un cordial saludo, el Director del centro.



**VIII.7.- Anexo 7. Ficha de inscripción dirigida a las familias.**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PUEDEN PARTICIPAR LOS PADRES Y MADRES DE LOS ESTUDIANTES**

Nombre y Apellidos.....

Padre/madre de.....Curso.....

Domicilio.....Bloque.....Escalera.....Puerta.....C.P.....

Teléfono de contacto.....

Correo electrónico.....

Actividades en las que desea inscribirse:

FECHA	ACTIVIDAD	TAREAS A REALIZAR	INSCRIPCIÓN (marcar con una X)
21 septiembre	Día Internacional de la Paz	Organización y/o participación en la celebración de este día	
2 octubre	Día Internacional de la No Violencia	Organización y/o participación en la celebración de este día	
16 noviembre	Día Internacional para la Tolerancia	Organización y/o participación en la celebración de este día	
20 diciembre	Día Internacional de la Solidaridad Humana	Organización y/o participación en la celebración de este día	
20 febrero	Día Mundial de la Justicia Social	Organización y/o participación en la celebración de este día	
8 marzo	Día Mundial de la Mujer Trabajadora	Organización y/o participación en la celebración de este día	
21 marzo	Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial	Organización y/o participación en la celebración de este día	

**COMPROMISO:**

Yo..... en calidad de madre/padre del alumno/a.....me comprometo con el centro a participar en la organización y/o participación de todas las actividades que han sido anteriormente seleccionadas.

**FIRMA padre/madre:**

## VIII.8.- Anexo 8. Documento informativo sobre el Aula de Convivencia.

### Material extraído de:

- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (s.f.). *Material para la mejora de la convivencia escolar. Libro 3: Aula de Convivencia*. Recuperado el 4 de Mayo de 2014, de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones>

### ¿Por qué surge el Aula de Convivencia?

La creación del Aula de Convivencia surge como una necesidad de dar respuesta a la atención educativa que requiere la diversidad del alumnado de los centros. Se plantea como una medida para intentar mejorar las conductas y las actitudes de aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades en la convivencia y, con ello, mejorar el clima de convivencia del grupo-clase y del centro en su conjunto.

### Objetivos del Aula de Convivencia:

El objetivo del Aula de Convivencia es convertirse en una alternativa a la expulsión del centro, para aquel alumnado sancionado con esta medida. Así, pretende favorecer el proceso de reflexión del estudiante sancionado, acerca de las circunstancias que han motivado su presencia dentro de la misma. El objetivo prioritario de esta actuación, es la de conseguir que el alumnado comprenda el alcance que tiene para sí mismo y para los demás sus conductas y, sobre todo, que aprenda a hacerse cargo de sus propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás. Este proceso aumenta las habilidades de pensamiento reflexivo y de autocontrol, a la vez que les proporciona un espacio para el análisis de sus experiencias y la búsqueda de una resolución efectiva y pacífica de los conflictos.

A continuación se detallan algunos objetivos y finalidades que se pretende conseguir por medio del Aula de Convivencia en el alumnado:

- Ayudarle a reflexionar.
- Posibilitar que aprenda a responsabilizarse de sus acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás.
- Contribuir a desarrollar actitudes cooperativas, solidarias y de respeto.
- Posibilitar que se sienta competente emocionalmente y en la realización de ciertas tareas.
- Reconstruir y favorecer su autoestima y autocontrol.
- Ayudarle a adquirir una buena disposición hacia las tareas escolares.
- Resolver los conflictos de manera pacífica desde el diálogo y la reflexión.
- Compensar las deficiencias que impiden su integración escolar.
- Educar para la vida, potenciando las relaciones interpersonales, para su integración satisfactoria en la comunidad.
- Conseguir mejorar su vida académica y personal.

En definitiva se pretende mejorar el clima de convivencia del aula y del centro en todos los espacios escolares: aulas, pasillos, patio, etc.

### Criterios y condiciones para que un alumno/a sea atendido en el Aula de Convivencia:

Como se ha dicho anteriormente, el Aula de Convivencia es un espacio educativo donde el alumnado podrá acudir exclusivamente cuando se vea privado de su derecho a participar en el normal desarrollo de las tareas y las actividades lectivas como consecuencia de la imposición de una corrección o medida disciplinaria. No obstante, se debe de tener en cuenta que no todos los

alumnos y alumnas que son sancionados tienen que ser derivados a dicha aula. Para derivar a un estudiante al Aula de Convivencia es necesario considerar si por medio de esta medida se van a llegar a alcanzar los objetivos propuestos en el propio Plan de Convivencia.

Las principales condiciones de derivación del alumnado, dentro de esta aula, son las siguientes:

- Ser reincidente en su actitud y conducta contra las normas de convivencia.
- Haber suscrito un compromiso de convivencia, que implique directamente el trabajar alguno de los objetivos del aula.
- Presentar deficiencias en su autoestima, autocontrol, relaciones personales, disposición hacia las tareas escolares o integración escolar y/o social.
- Cuando la expulsión no favorezca la corrección de la conducta y/o ésta no sea percibida por el alumnado como un castigo.
- Cuando la atención del propio Aula de Convivencia pueda mejorar su actitud, y sin esta atención no se garantiza que se mantenga el proceso educativo.

### **Procedimiento de derivación:**

Cuando a un estudiante le sea impuesta una de las correcciones o medidas disciplinarias que le impida participar en el normal desarrollo de las tareas y actividades lectivas, el director o directora verificará si se cumplen las condiciones previstas dentro del Plan de Convivencia para la aplicación de esta medida. De ser así, este profesional reunirá al equipo educativo junto con el orientador u orientadora y el tutor y tutora del estudiante, con el fin de estudiar la conveniencia de derivarlo a esta aula específica, según los criterios establecidos en el Plan de Convivencia. El director o directora, según las indicaciones aportadas por los miembros de la reunión, decidirá la resolución que se debe adoptar.

Los diferentes pasos a seguir, si se decide la derivación del estudiante al Aula de Convivencia, son los siguientes:

- El equipo educativo determinará las actividades formativas que éste deberá realizar, de entre las previstas en la programación de cada departamento, y las entregará dentro de los plazos estipulados al conjunto de tutores/as (o profesores/as que se designen como responsables).
- El orientador u orientadora determinará las actuaciones necesarias dirigidas al proceso de reflexión del alumnado y las entregará, dentro de los plazos estipulados, al conjunto de tutores/as (o profesores/as que se designen como responsables).
- La Dirección, con el asesoramiento del orientador u orientadora, elaborará un informe indicando el motivo, objetivos, número de días, número de horas y actividades y tareas formativas y de reflexión que realizará el propio estudiante.
- El director o directora comunicará la resolución al alumno o alumna, a los responsables del aula y a la familia.
- Comunicación a la familia: El director o directora comunicará a la familia por escrito y en entrevista personal, si es posible, la resolución de derivación al Aula de Convivencia, indicando el motivo, los objetivos, el número de días y el número de horas, así como las actividades formativas y de reflexión que realizará.
- Los responsables del aula deberían coordinarse entre sí para asegurar la atención del alumno o alumna.
- Los tutores/as (o profesores/as que se designen) se encargarán de realizar el seguimiento de la evolución del alumno o alumna para comunicárselo a la familia.

## **VIII.9.- Anexo 9. Actividades orientativas para potenciar el proceso de reflexión en el alumnado sancionado.**

### **Pasos para conseguir la reflexión y arrepentimiento de los alumnos/as:**

Los pasos que deben seguirse para conseguir la reflexión y el propio arrepentimiento del alumnado que ha sido sancionado a permanecer un periodo de tiempo determinado dentro del aula de convivencia son los siguientes:

1. Iniciar una conversación con el alumnado donde predomine la escucha activa.
2. No juzgar las actuaciones, ni regañar. Sólo escuchar, tratar de mostrar empatía y ofrecer consejos.
3. Reflexionar sobre el suceso ocurrido y tratar de conseguir el propio arrepentimiento del alumno.
4. Poner en una balanza los pros y los contras de lo ocurrido.
5. Intentar reconducir y reeducar la conducta problemática o disruptiva del estudiante, por medio de una conversación intensa en la que se le otorgue confianza al alumno y en la que se dé respuesta a sus miedos, preocupaciones e inseguridades.
6. Realizar la Ficha de Reflexión.

### **FICHAS DE REFLEXIÓN PARA EL ALUMNADO:**

#### **Ficha de reflexión 1:**

Todas las personas cometemos errores a lo largo de nuestra vida, pero el problema no está en el error, ni en las equivocaciones que cometamos, sino en las actitudes negativas que se originan como consecuencia de las mismas. Por ello, es bueno conocer todas las causas que generan los problemas, con el fin de poder reflexionar sobre los mismos.

**1.- ¿Qué ha pasado?**

---

**2.- ¿Cómo has reaccionado?**

---

**3.- ¿Cómo ha reaccionado la otra persona?**

---

**4.- ¿Quién había allí y qué hacía cada persona?**

---

**5.- ¿Por qué has actuado de esa manera?**

---

**6.- ¿Cómo te has sentido?**

---

**7.- ¿Qué valores crees que han estado presentes en tu comportamiento?**

---

**8.- ¿Qué valores has echado en falta y/o te hubiese gustado tener en ese momento?**

---

**9.- ¿Qué has aprendido de esta situación?**

---

**10.- ¿Cómo actuarías ante situaciones similares?**

---

**11.- ¿Qué quieres hacer para resolver esta situación?**

---

**12.- ¿A qué te comprometes para mejorar tu conducta?**

---

**En Granada, a..... de..... de 20.....**

**Firmado:**

## VIII.10.- Anexo 10. Documento informativo sobre el proceso de mediación.

### Material extraído de:

- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (s.f.). *Material para la mejora de la convivencia escolar. Libro 4: Mediación en la resolución de conflictos. Programa de alumnado ayudante*. Recuperado el 3 de Mayo de 2014, de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/PublicacionesdeLaConsejeriadeEducacion/MATERIALESCONVIVENCIA&seccion=publicaciones>

### ¿Qué es la mediación escolar?

La mediación escolar es un método de resolución de conflictos, que se utiliza cuando las partes implicadas en el mismo no pueden llegar a solucionarlo, por medio de una negociación directa. La mediación escolar se caracteriza porque:

- **Es un proceso informal**, ya que no sigue unos procedimientos rigurosamente establecidos.
- **Es un proceso estructurado**, porque sigue una serie de fases flexibles para su desarrollo y puesta en funcionamiento.
- **Es voluntaria**, tanto para las partes como para el mediador o mediadora.
- **Es confidencial**, debido a que los temas tratados no pueden ser divulgados.
- **Es cooperativa**, ya que los mediadores/as deben cooperar en la resolución de los conflictos junto con las partes implicadas.
- **Es una estrategia de mejora de la convivencia y el fortalecimiento de las relaciones** entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Confiere protagonismo a las distintas partes**, ya que los disputantes deben dar a conocer su voluntad de querer solucionar el conflicto. Los mediadores/as no pueden imponerlo.
- **Tiene un gran potencial educativo**, debido a que se presenta como una técnica o método de resolución de conflictos y como un proceso educativo eficaz para los que intervienen en ella.
- **Constituye una oportunidad de desarrollo personal y de mejora de la convivencia** dentro del centro.

Enseñar a resolver conflictos en la educación significa ayudar a buscar salidas satisfactorias, pero no todos los conflictos son susceptibles de poder ser tratados a través de la mediación. Para clarificar este aspecto se presenta el siguiente cuadro:

Son casos mediables aquellos en los que...	Son casos no mediables aquellos en los que...
<ul style="list-style-type: none"><li>• Las partes disputante quieren ser mediadas y dan su consentimiento.</li><li>• La relación y/o el vínculo existente entre las partes disputantes es grande.</li><li>• Se comparten unos espacios comunes entre las partes disputantes.</li><li>• Hay una buena comunicación entre las partes.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los disputantes no desean hacer uso del proceso de mediación.</li><li>• Los casos ya fueron mediados y no se cumplió con lo pactado.</li><li>• Falta de confianza y credibilidad hacia el proceso de mediación.</li><li>• Existe una elevada gravedad (acoso, agresiones, etc.)</li></ul>

## Fases de la mediación:

FASES	OBJETIVOS	PAPEL DEL MEDIADOR
<b>Apertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conseguir que todos los disputantes quieran usar este método, para poder solucionar sus conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentarse a los disputantes.</li> <li>-Preguntar los nombres de los disputantes.</li> <li>-Explicar del proceso de mediación y las reglas básicas (no insultarse, no interrumpir, etc.).</li> <li>-Explicar el papel del mediador/a.</li> <li>-Discutir los beneficios del proceso de mediación.</li> <li>-Preguntar a los implicados en el conflicto si quieren ser ayudados.</li> <li>-Confirmar que los disputantes desean ser ayudados.</li> </ul>
<b>Fase 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudar a los disputantes a explicar sus problemas.</li> <li>-Recoger información.</li> <li>-Comprender las diversas preocupaciones de los disputantes.</li> <li>-Definir el problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentar las reglas básicas (no interrumpir, no insultarse, etc.) para que los disputantes las acepten.</li> <li>-Tomar la decisión de quién habla primero y quien lo hace después.</li> <li>-Preguntar a cada uno de los disputantes sobre lo ocurrido y la forma en la que le está afectando.</li> <li>-Clarificar las cuestiones que no hayan quedado claras.</li> <li>-Preguntar a los disputantes sobre las preocupaciones que tienen en ese momento.</li> <li>-Localizar los problemas y sentimientos más importantes de las partes implicadas.</li> <li>-Recoger información de los disputantes.</li> </ul>
<b>Fase 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudar que las partes que están en conflicto hablen entre sí, se escuchen mutuamente y se comprendan mejor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fomentar la expresión y la escucha activa entre los disputantes.</li> <li>-Desarrollar el diálogo y la conversación entre los mismos.</li> <li>-Sugerir preguntas: ¿cómo reaccionasteis cuando ocurrió? ¿Puedes describir qué hizo cada uno que os molesto al otro? ¿Qué es lo que quieres que él o ella sepa sobre ti?, etc.</li> <li>-Repetir lo dicho por ambas partes.</li> <li>-Potenciar la comprensión y la capacidad empática de estos individuos.</li> <li>-Resumir lo que se ha logrado mediante la mediación.</li> <li>-Reconocer el esfuerzo de ambos.</li> </ul>
<b>Fase 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ayudar a que los disputantes encuentren soluciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Pedir a cada uno de los disputantes que den una solución justa para ambos.</li> <li>-Conseguir que cada uno exponga una solución razonable al problema- Conseguir que las soluciones sean realistas, específicas y equilibradas para ambos.</li> <li>-Asegurar que tienen en cuenta todos los problemas mencionados.</li> <li>-Conseguir el acuerdo de ambas partes para cada solución.</li> <li>-Llegar a un consenso por ambas partes.</li> <li>-Resumir y repetir todos los puntos del acuerdo.</li> <li>-Recoger el proceso de mediación en la “Agenda del Mediador”</li> <li>-Felicitarse a los disputantes por su esfuerzo.</li> </ul>

### VIII.11.- Anexo 11. Sesiones de formación del alumnado mediador.

<b>Sesión</b>	<b>1</b>
<b>Nombre</b>	<b>Introducción al proceso de mediación.</b>
<b>Objetivos</b>	-Dar a conocer el proceso de mediación. -Concienciar acerca de la importancia que tiene la mediación como método de resolución de conflictos.
<b>Desarrollo</b>	<p>Después de haber seleccionado por votación en clase, a los tres estudiantes de 3º ESO A, 3º ESO B, 4º ESO A y 4º ESO B que van a desempeñar el rol de mediadores/as, éstos asistirán a seis sesiones formativas que, como orientador/a, les daré por la tarde.</p> <p>En esta primera sesión comenzaré introduciendo a los alumnos/as el concepto de mediación. Por lo que les explicaré qué es la mediación, en qué consiste, quién la lleva a cabo, cómo se desarrolla, dónde se realiza, qué finalidades pretende, qué valores pone en práctica, cuándo se desarrolla, etc. De forma, que trataré de dejar muy claro las siguientes cuestiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mediación es un método de ayuda ante la resolución de conflictos, en la que las partes implicadas se ven incapaces de resolver por sí mismos sus problemas.</li> <li>- La mediación se lleva a cabo sólo entre los estudiantes implicados y los alumnos/as mediadores/as, en un espacio tranquilo donde nadie pueda molestar o intervenir En el caso de que el problema sea grave (agresiones, daños físicos, etc.) esta mediación se llevará a cabo, además, junto con un profesor/a.</li> <li>- Los mediadores/as no solucionan los problemas, sino que ayudan a que las personas que se encuentran en conflicto se comuniquen, dialoguen y lleguen a un acuerdo.</li> <li>- Los mediadores/as no son policías, ni chivatos.</li> <li>- El proceso de mediación es muy beneficioso e interesante, ya que permite que todas las personas que se encuentran en conflicto expongan sus ideas, sus pensamientos y sus sentimientos con plena libertad, se escuchen mutuamente los unos a los otros, y resuelvan pacífica y democráticamente sus conflictos.</li> </ul> <p>Además les informaré que, desde este año en el centro, se ha decidido que el alumnado más mayor sea el que ayude al resto de compañeros/as a resolver sus conflictos. Por lo que, han de ser ellos los que con sus actuaciones den ejemplo a los mismos.</p>
<b>Temporización</b>	1 Sesión de una hora (60 minutos).
<b>Materiales</b>	Hojas para tomar notas y bolígrafo.

<b>Sesión</b>	<b>2</b>
<b>Nombre</b>	<b>Fases de la mediación.</b>
<b>Objetivos</b>	-Dar a conocer las distintas fases que integran el proceso de mediación. -Adquirir conocimientos teóricos-prácticos para aprender a mediar en un conflicto.
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta segunda sesión, les explicaré cuales son las distintas fases de la mediación:</p> <p><b>1. Demanda de intervención:</b> que podrá ser realizada por los estudiantes en conflicto, por los mediadores/as, los compañeros/as, o los profesores/as.</p> <p><b>2. Aceptación de la mediación:</b> cuando los estudiantes en conflicto decidan que quieren ser ayudados por los mediadores/as, y se trasladan a un lugar apropiado sin ruidos, en el que poder dialogar, para iniciar el proceso de mediación. Para poder mediar es necesario que las diferentes partes implicadas en el conflicto quieran hacerlo.</p> <p><b>3. Aceptación de reglas:</b> para presentarnos, explicarles nuestra función como mediadores/as y comunicarles la forma en la que podemos ayudarlos, informarnos sobre sus nombres, y si están de acuerdo con decir la verdad y colaborar o no, etc.</p>



	<p><b>4. Explicación de lo sucedido:</b> para que las distintas partes en conflicto expresen sus ideas y opiniones, cuenten su propia visión ante los hechos, expresen como se han sentido, traten de comprender al otro, etc.</p> <p><b>5. Propuesta de soluciones:</b> para que los diferentes estudiantes en conflicto expresen como desean solucionarlo y juntos lleguen a un acuerdo beneficioso para los dos. En esta fase es importante que los mediadores/as procuren que las medidas propuestas sean favorables y justas para ambos.</p> <p><b>6. Acuerdo sobre la solución (es):</b> para que todas las personas intervinientes en el conflicto puedan llegar a un acuerdo, tomando las decisiones oportunas en consenso. Los mediadores y mediadoras serán los encargados de decir en voz alta las medidas que se han adoptado y a las cuales se ha llegado, con el fin de que queden claras para todos.</p> <p><b>7. Cumplimiento de lo acordado:</b> consistente en anotar en la agenda de mediación todos los datos sobre los conflictos y las distintas partes intervinientes, las medidas adoptadas para su adecuada solución y los compromisos realizados por ambas partes.</p> <p>Tras explicar estas siete fases con detenimiento, siguiendo la agenda de mediación (Anexo 12) y poniendo los ejemplos necesarios, abriré un debate para que los futuros mediadores/as digan lo que opinan de este proceso.</p>
<b>Temporización</b>	1 Sesión de una hora (60 minutos).
<b>Materiales</b>	Hojas para tomar notas y bolígrafo.

<b>Sesión</b>	<b>3</b>
<b>Nombre</b>	<b>Conociendo las funciones de los mediadores</b>
<b>Objetivos</b>	-Dar a conocer las funciones y valores del alumnado mediador. -Reflexionar sobre las funciones del alumnado mediador y dificultades que pueden surgir de este proceso.
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta tercera sesión, transmitiré las cualidades más notables y características que debe de tener el alumnado mediador y resolveré las dudas sobre sus funciones. Para ello, comenzaré realizando las siguientes preguntas (15 min):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Creéis que es importante poder contar con alguien cuando necesitas ayuda?</li> <li>- ¿Por qué a veces no queremos recibir ayuda de los demás?</li> <li>- ¿Qué pensáis que es mejor pedir ayuda a los demás y lograr solucionarlo, o callarse y seguir sufriendo y pasándolo mal?</li> <li>- ¿Pensáis que pueden ayudarse unos alumnos a otros a resolver sus problemas?</li> </ul> <p>A continuación, les presentaré las funciones y los valores más característicos del alumnado mediador (15 min):</p> <p><b>FUNCIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a sus compañeros/as cuando tienen un problema.</li> <li>• Ayudar a resolver los conflictos entre dos personas que no se entienden.</li> <li>• Mediar ante una situación problemática.</li> <li>• Facilitar la mejora de la convivencia en el grupo.</li> <li>• Informar a los compañeros/as sobre la ayuda que como persona mediadora puedes ofrecer.</li> <li>• Escuchar activamente a los compañeros/as que tienen conflictos; sin aconsejar, sin enjuiciar ni criticar.</li> </ul> <p><b>VALORES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto, confidencialidad, compromiso, disponibilidad, empatía y comprensión.</li> </ul> <p>Seguidamente, les propondré que trabajen en grupo lo siguiente (20 min):</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre el concepto de la amistad, el compañerismo, la ayuda, el respeto y la comprensión.</li> <li>- Reflexionar sobre las cualidades que debe de tener el alumno/a mediador.</li> <li>- Reflexionar sobre los beneficios que tiene el proceso de mediación.</li> <li>- Reflexionar sobre las dificultades que pueden surgir en el proceso de mediación.</li> </ul> <p>Por último, recogeré en la pizarra las respuestas de los diferentes estudiantes, con el objetivo de debatirlas en grupo (10 min).</p>
<b>Temporización</b>	1 Sesión de una hora (60 minutos).
<b>Materiales</b>	Cuestiones para trabajar en grupo, bolígrafo y pizarra.

<b>Sesión</b>	<b>4</b>
<b>Nombre</b>	<b>Aprendiendo a ser mediador.</b>
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Adquirir los conocimientos suficientes para llegar a ser un buen mediador.</li> <li>-Aprender a mediar ante la presencia de un conflicto.</li> <li>-Ser conscientes de la posición que ha de tener y mantener un mediador en un conflicto.</li> </ul>
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta cuarta sesión explicaré al alumnado qué es un conflicto, e intentaré dejar muy claros los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Un conflicto es aquello que se genera cuando dos o más personas tienen unos intereses contrapuestos, por lo que para resolverlo tenemos que valorar las numerosas ventajas e inconvenientes de cada alternativa y decidir cual nos conviene más y por qué”.</li> <li>- “Los conflictos se pueden solucionar de muchas formas distintas: peleando, hablando, no hablando del tema, discutiendo, etc., pero la forma más efectiva, sin lugar a duda, de resolverlo, es mediante la palabra, el diálogo y el entendimiento”.</li> <li>- “Los mediadores/as son las personas que van a intentar conseguir ese entendimiento entre las personas que tienen un problema y que, por diversas razones, no pueden llegar a solucionarlo. Su función es la de generar un diálogo activo y respetuoso entre ellos, de forma que se comprendan, se pongan el uno en el lugar del otro y lleguen a un mutuo acuerdo”.</li> <li>- “Los diferentes pasos para resolver bien un conflicto se encuentran: en la tranquilidad que exista durante la resolución del mismo, en la expresión respetuosa y escucha activa, en el ponerse en el lugar del otro, en proponer soluciones beneficiosas para ambos, en valorar las diversas ventajas e inconvenientes de cada una, en llegar a una solución por consenso, y en cumplir aquello a lo que uno se comprometa para poder solucionar el problema, y así evitar que este mayo a un nivel de gravedad mayor”.</li> </ul> <p>A continuación, presentaré a los estudiantes las diferentes habilidades sociales que deben de tener como alumnos/as mediadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer soluciones variadas ante la presencia de un problema.</li> <li>• Sentir empatía por los demás.</li> <li>• Saber expresarse adecuadamente, saber escuchar y mantener una escucha activa.</li> <li>• Conocer que hay diferentes formas de resolver un problema.</li> <li>• Respetar a todas las personas.</li> <li>• Ser flexibles, comprensivos y pacientes.</li> </ul> <p>Seguidamente, les explicaré lo que tienen que hacer ante un problema entre compañeros/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer cuál es el problema.</li> <li>• Averiguar quiénes causan el problema o quienes han sido las personas implicadas en el mismo.</li> <li>• Conocer qué siente cada uno de ellos.</li> <li>• Procurar que los compañeros/as en conflicto se escuchen y digan mutuamente lo que piensan, sienten o quieren.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a proponer soluciones, valorando las ventajas y los inconvenientes.</li> <li>• Escoger la mejor solución, y la más justa para todos, por consenso.</li> <li>• Procurar que la solución sea aceptada por las partes en conflicto</li> <li>• Procurar que las soluciones adoptadas sean de mutuo acuerdo.</li> </ul> <p>Por último, abriré un debate sobre los contenidos expuestos con el fin de que los estudiantes reflexionen sobre de ello. Seguidamente les pediré que escriban en un papel, de forma breve y concisa, por qué piensan que la actuación de los alumnos/as mediadores/as es importante ante la resolución de un conflicto.</p>
<b>Temporización</b>	1 Sesión de una hora (60 minutos).
<b>Materiales</b>	Papel por si quieren coger apuntes y bolígrafo.

<b>Sesión</b>	<b>5</b>
<b>Nombre</b>	<b>Dar una queja de forma apropiada. Aprender a decir “No”.</b>
<b>Objetivos</b>	-Adquirir los conocimientos suficientes para llegar a ser un buen mediador/a. -Aprender a dar quejas y expresar cuestiones negativas de forma adecuada.
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta quinta sesión, comenzaré explicando a los estudiantes que cuando hay algo que nos molesta, que no nos gusta, no debemos de callarnos para no discutir, porque si no le decimos a la otra persona lo que nos molesta de ella, estaremos agravando el problema que tenemos hacia la misma y no lograremos cambiar así ni su comportamiento, ni la situación. Por tanto, hay que decir lo que uno piensa y siente en cada momento con plena libertad, pero siempre hablando desde el respeto y cuidando las formas (15 min).</p> <p>Una vez explicado esto, con los ejemplos necesarios para que los estudiantes lo entiendan, les pediré que escriban en la parte superior de un folio su nombre, en la parte de la izquierda la palabra “Negativo” y en la derecha la palabra “Positivo”, y que se lo pasen al estudiante que tienen a su derecha. Seguidamente, les pediré que escriban cinco cualidades positivas y cinco negativas de ese alumno/a, y que cuando lo hayan hecho le pasen el papel al siguiente compañero/a de la derecha. Así, hasta que los doce estudiantes hayan escrito (10 min). Por último, les indicaré que lean todas las cualidades positivas y negativas que les han escrito sus compañeros/as y que expresen en 3 minutos como se han sentido tras ello (35 min).</p>
<b>Temporización</b>	1 Sesión de una hora (60 minutos).
<b>Materiales</b>	Hojas y bolígrafo.

<b>Sesión</b>	<b>6</b>
<b>Nombre</b>	<b>Sintiéndose mediador.</b>
<b>Objetivos</b>	-Adquirir los conocimientos suficientes para llegar a ser un buen mediador/a. -Aprender a mediar ante la presencia de un conflicto. -Ser conscientes de la posición que ha de tener y mantener un mediador/a en un conflicto.
<b>Desarrollo</b>	<p>En esta sexta sesión propondré al alumnado la realización de una dinámica que les permita ponerse en el lugar del mediador/a. Para ello les pediré que hagan 3 grupos de 4 personas, de forma que dos de ellas sean los mediadores y las otras dos los estudiantes en conflicto. Los miembros de cada grupo deberán decidir quiénes asumen el rol de mediadores/as, y quiénes el rol de disputantes y deberán pensar una situación de conflicto para representarla. Después, le pediré al primer grupo que se pongan de pie delante de toda la clase, y que representen el pequeño “role playing” que han pensado sobre el proceso de mediación. Los dos disputantes representarán un conflicto y los alumnos/as mediadores tratarán de resolverlo. Así, estos dos alumnos/as actuarán mediando, ayudándose del material de la agenda de mediación (Anexo 12).</p> <p>Esta práctica se realizará con cada uno de los tres grupos. Una vez que los tres grupos hayan actuado, les pediré que se intercambien los papeles entre ellos, y que vuelvan a realizar una interpretación del conflicto y la mediación. De esta forma, todos los estudiantes pasarán por el papel de mediadores. (Cada representación tendrá una duración de 5 minutos).</p> <p>Es importante tener en cuenta que se pueden elegir los diferentes conflictos o se puede hacer</p>







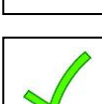
	que alumnos y alumnas confeccionen una lista de los conflictos más típicos que se presentan en un centro educativo, para que seleccionen uno de ellos en su teatro o escenificación. Por último les indicaré que reflexionen acerca de la forma en la que han llevado a cabo la práctica: qué ha funcionado bien y qué puede mejorarse (10 min).
<b>Temporización</b>	1 Sesión de una hora (60 minutos).
<b>Materiales</b>	Hoja de registro del proceso de mediación y bolígrafo.

# MI AGENDA DE MEDIACIÓN

CENTRO:

MEDIADOR:

**RECUERDA:**

EXPLICA EL PROCESO DE MEDIACIÓN	
RECUERDA QUE, EN TODO CASO, LOS IMPLICADOS DEBEN QUERER QUE TÚ MEDIES	
DA LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES E INVÍTALOS A PRESENTARSE	
INFORMA SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR	
PIDE QUE SE RESPETEN LOS TURNOS DE INTERVENCIÓN	
PIDEN QUE SE EVITEN LAS OFENSAS PERSONALES	
SE DEBE LLEGAR AL ACUERDO SOBRE QUÉ SE DIRÁ Y QUÉ SE MAN	

**EXPLICACIÓN DE LO SUCEDIDO**

<p><b>(PARTE 1)</b> <b>¿CÓMO ME SIENTO?</b></p>	<p><b>(PARTE 2)</b> <b>¿CÓMO ME SIENTO?</b></p>
---	---

**SITUARNOS ANTE EL PROBLEMA**

<b>PUNTO DE PARTIDA DEL PROBLEMA</b> <b>¿QUÉ?</b>	
<b>(PARTE 1)</b>	<b>(PARTE 2)</b>

<b>MOTIVOS PARA ENCONTRAR UNA SOLUCIÓN</b> <b>¿POR QUÉ?</b>	
<b>(PARTE 1)</b>	<b>(PARTE 2)</b>

<b>BENEFICIO REAL QUE BUSCAMOS MEDIANTE LA MEDIACIÓN</b> <b>¿PARA QUÉ?</b>	
<b>(PARTE 1)</b>	<b>(PARTE 2)</b>

**¿QUIEREN NEGOCIAR?**

**Sí**

**No**

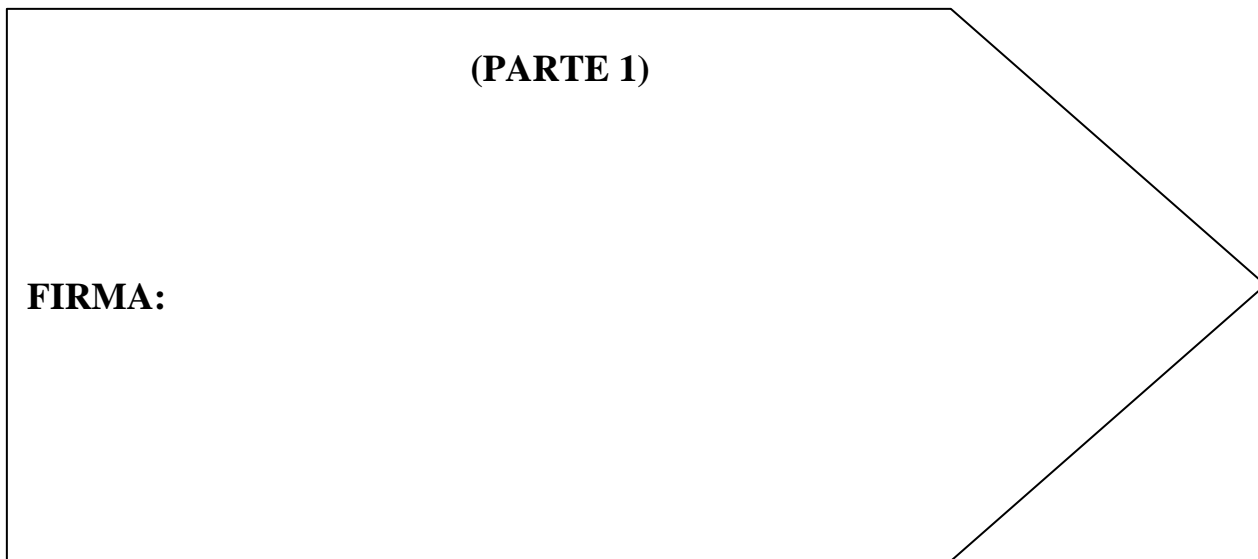
<b>ALTERNATIVAS OFRECIDAS (PARTE 1)</b>		<b>ALTERNATIVAS OFRECIDAS (PARTE 2)</b>	
<b>ALTERNATIVAS OFRECIDAS (PARTE 1)</b>		<b>ALTERNATIVAS OFRECIDAS (PARTE 1)</b>	
<b>MEJOR ALTERNATIVA</b>	<b>PEOR ALTERNATIVA</b>	<b>MEJOR ALTERNATIVA</b>	<b>PEOR ALTERNATIVA</b>
<b>SOLUCIÓN COMÚN A LA QUE SE HA LLEGADO (PARTE 1 Y 2)</b>			



**ME COMPROMETO**

**(PARTE 1)**

**FIRMA:**



**(PARTE 2)**

**FIRMA:**

